



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO**

**REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA CIUDADANIA EN
ESTUDIANTES DE UNA ESCUELA PARTICULAR
SUBVENCIONADA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO**

Tesis para optar al grado de Magíster en Educación, Mención Curriculum y Comunidad Educativa

Soledad Andrea Ramírez Flores

Director:
Dr. Christian Miranda Jaña

Santiago de Chile, año 2015

Agradecimientos

Al cuerpo académico del programa de magíster en Educación, mención Curriculum y Comunidad Educativa de la universidad de Chile. Especialmente al profesor Christian Miranda por el gran compromiso y apoyo manifestado con esta tesis.

Dedicatoria

A mi madre, por su incondicional amor y apoyo

A mi padre, hermanos, hermana, sobrina, cuñadas y amigos, por su fuerza

A mi novio, por hacerme vivir el amor desde sus más diversas dimensiones.

RESUMEN

Enmarcado en el paradigma cualitativo de investigación, la presente tesis presenta un estudio realizado a estudiantes mujeres de una escuela particular/subvencionada de la comuna de Maipú. Se aboca a comprender las representaciones sociales que estas sujetas poseen en torno a la ciudadanía.

A través de entrevistas individuales y de la realización de un grupo de discusión, se procedió a recopilar inductivamente los antecedentes empíricos que permiten comprender las representaciones sociales que en torno al fenómeno ciudadano poseen las sujetas analizadas. Dichas técnicas de investigación fueron realizadas complementariamente con motivo de visibilizar posibles diferencias entre las impresiones manifestadas tanto a nivel individual como colectivo.

Los resultados más relevantes obtenidos tras la realización del estudio fueron: evidenciar que para el conjunto de entrevistadas, a pesar de las diferencias que detectan, el fenómeno ciudadano posee relevancia, dando cuenta que las prácticas que le dan vida, constituyen elementos estrechamente vinculados a los modos de participación sociopolítica que desarrollan dentro y fuera de la escuela.

Se logró percibir la existencia de dos modos de comprensión de la ciudadanía por las estudiantes, uno asociado a lo que consignó como visión “liberal”, que se vincula a su vez con los espacios formales, puesto que desde dicho posicionamiento, se determina que los espacios existentes para la proliferación del fenómeno ciudadano lo constituyen áreas realizadas para tales objetivos, aspectos que decantan a su vez, en un modo particular de comprender los modos en que desarrollan su propia participación, respecto al cual, las estudiantes consideraron ser sujetas en proceso de configuración ciudadana.

El segundo modo de comprensión visibilizado fue particularizado con el concepto “comunitarista”, corresponde a aquella comprensión acerca de la ciudadanía que la define como un fenómeno que deviene desde un sentimiento de pertenencia hacia un determinado contexto social. Los espacios en que decantan dichos modos de comprensión de la

ciudadanía los constituyen espacios sociales no necesariamente desarrollados para tales prácticas.

Palabras clave: Escuela, Educación, Formación ciudadana y género.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	9
CAPITULO PRIMERO: DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	12
I.1 EDUCACIÓN CIUDADANA EN CHILE Y SU DEUDA CON LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO	13
I.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	20
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:	22
OBJETIVO GENERAL:	22
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	22
CAPITULO SEGUNDO: ANTECEDENTES TEÓRICOS	24
II. 1 REPRESENTACIONES SOCIALES	25
II. 2 ESCUELA	25
II.3 GÉNERO	28
LA ESCUELA Y LA CONFIGURACIÓN DE REPRESENTACIONES DE GÉNERO	31
II.4. CIUDADANÍA	41
CAPITULO TERCERO: METODOLOGIA	50
III.1 DISEÑO	51
III.2 TIPO DE ESTUDIO: ESTUDIO DE CASO	52
III. 3 SUJETOS PARTICIPANTES DEL ESTUDIO	56
III. 4 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	59
CAPITULO CUARTO: RESULTADOS	64
IV. 1 TRATAMIENTO DE LOS ANTECEDENTES	65
CATEGORÍAS EMERGENTES	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
CODIFICACIÓN	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
IV. 2 PRESENTACIÓN DE LOS DATOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
IV. 3 REDUCCIÓN INTERPRETATIVA DE CATEGORÍAS NÚCLEO EN MAPA AXIAL	97
IV. 4 DISCUSIONES DE RESULTADOS	102
CAPITULO QUINTO: CONCLUSIONES	116

V. 1 CONCLUSIONES	117
V. 2 LIMITACIONES Y PROYECCIONES	128
<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	<u>129</u>
<u>ANEXOS DE LA INVESTIGACIÓN</u>	<u>137</u>
I. RESULTADOS PRESENTADOS POR EL CONTEXTO EDUCATIVO ESTUDIADO EN PRUEBAS NACIONALES ESTANDARIZADAS.	138
II. PAUTA DE ENTREVISTADO APLICADO	141
III. TRANSCRIPCIONES:	142

INDICE DE CUADROS Y TABLAS

Cuadro 1:	Categorías emergentes en discurso individual y colectivo	66
Cuadro 2:	Subcategoría “Liberal” (DI ¹)	67
Cuadro 3:	Subcategoría “liberal” (DC ²)	69
Cuadro 4:	Subcategoría “Comunitarista” (DC)	72
Cuadro 5:	Ciudadanía y espacios formales de participación (DI)	74
Cuadro 6:	Ciudadanía y espacios extra formales de participación (DI)	77
Cuadro 7:	Espacios formales de participación (DC)	78
Cuadro 8:	Espacios de enseñanza/aprendizaje de la ciudadanía (DC)	80
Cuadro 9:	Espacios de enseñanza/aprendizaje de la ciudadanía (DI)	83
Cuadro 10:	Percepción sobre la participación (DC)	85
Cuadro 11:	Percepción sobre la participación, (DI)	87
Cuadro 12:	Percepción de la participación femenina (DI)	94
Cuadro 13:	Percepción de la participación femenina (DC)	96
Tabla 1:	Resultados prueba SIMCE 8° básico año 2007, 2009 y 2011	139
Tabla 2:	Resultados prueba SIMCE 2° medio año 2007, 2009 y 2011	140
Tabla 3:	Resultados PSU en últimas tres evaluaciones	141

¹ Discurso Individual

² Discurso Colectivo

INTRODUCCIÓN

La presente investigación constituye una tesis para optar al grado de Magíster en Educación, mención Curriculum y Comunidad Educativa, que imparte la Universidad de Chile. Se dedica a abordar la formación ciudadana, desde la perspectiva de género. Antecedente de suma relevancia a la hora de querer fomentar procesos educativos de cara a los desafíos socioculturales contemporáneos.

Indagando respecto a la pertinencia que posee el estudiar la temática enunciada desde la institución educativa, parece apropiado señalar los postulados reseñados por Michel Foucault (1998), desde quien la escuela, junto con otra serie de instituciones creadas durante el siglo XVIII, emerge desde aquella *nueva anatomía política*, creada bajo la necesidad de *disciplinar* y por cuanto, hacer más *dócil el cuerpo*, recrear de forma más efectiva aquella anhelada premisa que busca disociar el poder que posee el ser humano tanto en términos físicos como políticos.

Tramas de poder que se encuentran hilvanadas y arraigadas dentro del imaginario social del que formamos parte, desde ahí que su cristalización y delimitación conceptual, resulte una tarea no exenta de complejidades, debido a que en los ritos y prácticas cotidianas que se entretengan al interior de la institución educativa, se producen y legitiman particulares modos de ser y vivir en el mundo, en suma, como menciona Apple (2008) la escuela corresponde a aquel contexto en que son transmitidos los capitales culturales y los sistemas de valoraciones dominantes en un contexto histórico determinado, constituye un pilar fundamental en la reproducción y legitimación de las relaciones sociales vigentes.

Por cuanto, considerando la relevancia de la escuela como agente socializador, donde se legitiman particulares identidades de género y ciudadanas, los niños y las niñas aprenden y naturalizan a través de la ritualidad escolar –entre otras cosas- las características que en su contexto sociocultural le han atribuido a las identidades de género y a la ciudadanía. Pero este también puede entenderse como un espacio de *posibilidad* para reconstruir y cuestionar las construcciones previamente señaladas, la escuela también puede ser un ámbito relevante de empoderamiento para niñas y niños (Jelin, 1993).

Teniendo en consideración que la educación para y en la ciudadanía no se realiza solo a través del abordaje conceptual de contenidos asociados a dicha temática, sino que también, dentro del conjunto de prácticas y ritos subyace un particular modo de concebir la ciudadanía, por lo tanto, en cada práctica educativa está involucrado un particular modo de entender la ciudadanía. Y además, considerando la relevancia que muchos estudios le han atribuido a la incorporación del enfoque de género en la escuela, resulta apropiado analizar los vínculos existentes entre los antecedentes mencionados, mirados desde una perspectiva de género.

Durante las últimas décadas, han tenido lugar investigaciones y trabajos en torno a la materia, los que han contribuido e intervenido en las problemáticas reseñadas, sin embargo, recientes estudios, nos clarifican que a pesar de los avances, aún queda mucha investigación por realizar. En pos de dicho desafío, el presente estudio se aboca a identificar los aportes, que en torno a la temática señalada, puede generar el situarse desde la comprensión de las representaciones sociales que respecto a la ciudadanía poseen estudiantes femeninas de una escuela particular/subvencionada de la ciudad de Santiago. Por cuanto, a continuación se expondrán antecedentes que permiten tomar posición frente al estado de la discusión y que posiblemente posibilitarán desarrollar una mirada más extensiva frente a las problemáticas reseñadas.

Por consiguiente, tomando como método de investigación la perspectiva fenomenológica (Schütz, 1974) para las ciencias sociales, volviendo la mirada hacia el que en su palabra corresponde al *actor olvidado de las ciencias sociales*, la presente investigación pretende conocer las representaciones sociales que respecto al fenómeno ciudadano poseen mujeres estudiantes de una escuela particular subvencionada de la ciudad de Santiago. Se espera comprender a través del sentido que éstas le atribuyen a la ciudadanía, la posible existencia de una estructura de sentido que deviene en un particular modo de vivir la ciudadanía al interior de las escuelas.

El estudio se constituye de cinco partes principales: por medio de la primera se clarifican antecedentes que permiten dar cuenta de la pertinencia de elevar una tesis de investigación en base a las temáticas señaladas, explicitándose los principales objetivos de investigación que se propone el estudio. Posteriormente, por medio del apartado segundo, se presentan

los antecedentes teóricos que fundamentan las decisiones tomadas durante el desarrollo del trabajo, haciéndose especial hincapié en los ejes conceptuales más relevantes de la investigación. A continuación, se presenta un apartado referido a la metodología implementada para la consecución de los objetivos planteados, se dan cuenta a su vez, del diseño adoptado, el tipo de estudio realizado, las técnicas implementadas, los criterios para determinar la pertinencia de las sujetas estudiadas.

Posteriormente, se exponen los resultados obtenidos tras el desarrollo de la investigación, haciéndose especial hincapié en las categorías y subcategorías emergentes en el discurso de las sujetas, a continuación, de dicho análisis, se plantean las discusiones emergentes desde dichos antecedentes empíricos. Finalmente, por medio del último apartado, se exponen las conclusiones generales a las que se llegó tras la realización del estudio, dándose cuenta a su vez, de las limitantes existentes en el ejercicio investigativo realizado y las posibles líneas de investigación, emergentes tras analizados los resultados del trabajo realizado.

CAPITULO PRIMERO: DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Por medio del siguiente apartado se exponen los principales antecedentes teóricos y empíricos que permiten visibilizar la pertinencia de los objetivos de investigación planteados. Realizándose un breve recorrido en torno a las principales discusiones que en Chile se han realizado en torno a la ciudadanía y a la idoneidad de incorporar la perspectiva de género en dichas temáticas.

Se finaliza exponiendo la pregunta de investigación, los objetivos generales y específicos alcanzados.

I.1 Educación ciudadana en Chile y su deuda con la incorporación del enfoque de género

“La ciudadanía, al igual que la democracia, es parte de una tradición histórica que representa un terreno de lucha por encima de las formas de conocimiento, de prácticas sociales y de valores que constituyen los elementos críticos de esa tradición” (Giroux, 1993).

Como señala Giroux (1993), la ciudadanía es un terreno de lucha mediado por lineamientos ideológicos, una tradición histórica contextualizada en los acuerdos estructurales de un determinado espacio socio histórico. Por tales motivos, es necesario analizar la trayectoria de la ciudadanía en Chile, considerando que constituye una región con vestigios latentes, en su historia reciente, de la experiencia de dictadura cívico militar por casi dos décadas, ésta simultáneamente enmarcada, en un contexto latinoamericano de regímenes dictatoriales.

La derogación de cualquier proceso dictatorial trae aparejado el despliegue de un proceso de recomposición sociopolítico, que por cierto, impacta a la sociedad a nivel general. Ahlas políticas creadas en el Chile post dictadura, prosiguen una tendencia de continuidad con las iniciativas que en dichas materias se generaron durante los 17 años de dictadura precedentes (González, 2012; Cerda, Egaña, Magendzo, Santa Cruz y Varas. 2004).

Por consiguiente, si a los antecedentes enunciados se adicionan los conflictos propios del macro contexto sociocultural contemporáneo, caracterizado por constantes flujos globales de información, capitales y mercancía; y el persistente proceso de debilitamiento del poder

que en amplios sectores del mundo han experimentado los Estados, las iglesias, las escuelas, las familias, etc. También, por la instalación de nuevas demandas: elevados índices de migración, instalación de nuevas reclamas medioambientales, la re/significación que ha experimentado el rol de las mujeres en la sociedad, entre otros. (Touraine, 1997). Sin duda, permiten vislumbrar la existencia de un tensionado clima en el que la ciudadanía asume determinadas características y realiza particulares demandas.

De acuerdo a lo señalado por el Banco Interamericano de Desarrollo (2005), no es claro que en Latinoamérica y el Caribe las instituciones educativas estén contribuyendo en la universalización de las competencias requeridas para que todas y todos cuenten con las posibilidades de participar activamente dentro de la esfera social.

Según investigaciones realizadas por la misma institución en América Latina y el Caribe apremia re significar los procesos de educación ciudadana, ello porque se aprecia en la población tendencias a la individualización, fragmentación y ruptura en los vínculos entre identidades colectivas, se evidencia un debilitamiento en el sentido de pertenencia a una supra local. La globalización y la revolución que supone el nuevo acceso a los medios masivos de información y comunicación, impactan en los modos de construir ciudadanía, le ha interpuesto nuevos desafíos a la ciudadanía.

Investigaciones han evidenciado que para un creciente porcentaje de la población latinoamericana, saberes en torno a la democracia se presentan de forma ambivalente e incierta. De acuerdo a un estudio realizado por el Programa de las Naciones Unidas por el Desarrollo (PNUD) en el año 2002, el 43% de las personas entrevistadas tienen actitudes tipificadas como “demócratas”, el 26,5% como “no demócratas” y el 30,5% ambivalentes (Banco Interamericano de Desarrollo, 2005).

Otro antecedente que destacada es cuando los datos se leen en relación a la edad de los sujetos entrevistados. Cuando se analizan los datos aportados por jóvenes de entre 16 y 29 años, se evidencia que el 28,7% tiene orientaciones no demócratas, el 31% son ambivalentes y el 40,1% posee orientaciones demócratas. Fue posible evidenciar también que la mayoría de los jóvenes demuestra desconfianza y lejanía hacia las instituciones y la

participación política (Torney-Purta, Amadeo, 2004, en Banco Interamericano de Desarrollo, 2005).

Las trayectorias políticas que actualmente realiza la juventud en Latinoamérica evidencian descensos en los índices de participación y valoración hacia la política partidista, transformación en los ámbitos y espacios de asociatividad juvenil, aumento de los procesos migratorios, etc. Situación que hace pensar que los tradicionales aspectos que fueron considerados para definir el concepto de ciudadanía, no son suficientes en la actualidad, para explicar las sendas políticas tomadas por los jóvenes latinoamericanos (Reguillo, 2003). Aspecto que se agudiza cuando se considera que estudios han determinado que para la gran mayoría de jóvenes latinoamericanos la formación ciudadana, constituye un concepto abstracto con poca trascendencia en sus quehaceres cotidianos (Aguila, 1998).

Antecedentes que se corresponden con las cifras existentes para Chile, donde desde 2006 se evidenciaban ya un decreciente interés manifestado por los jóvenes en la participación dentro de la política partidista (INJUV, 2006), por su parte, recientes investigaciones estiman que un 81% de la población joven de nuestro país declara no poseer interés por la política (INJUV, 2012).

Investigaciones han constatado también que dadas las particularidades que presenta la organización institucional nacional, resulta complejo implementar dinámicas de participación efectiva por parte de los estudiantes dentro de la escuela. Se ha verificado la existencia de una negación, por parte de la escuela de la cultura escolar juvenil, traducida en la inexistencia de espacios de dialogo y reconocimiento de sus propias particularidades, lo que deviene en la posterior invisibilización de la figura de la o el joven, dentro de las características que definen al “alumno” (Edwards en Aguila, 1998).

En este sentido, declara Aguila (1998; 248):

“Conspira contra el proceso de formación ciudadana en las escuelas, como hemos visto, no solo su cultura interna y los modelos de enseñanza predominantes, sino también el modo, el tiempo y los contenidos con que encara la tarea de formación cívica y el rol que se asigna a la participación de los estudiantes en ese proceso”.

Por su parte, teniendo en cuenta que la escuela prosigue siendo hasta la actualidad, una significativa institución social de formación educativa, por cuanto, un espacio idóneo para la enseñanza/aprendizaje de la democracia, es posible prever que la ciudadanía ha de ser una temática permanente y por cuanto, considerara al momento de la realización de transformaciones curriculares (Redón, 2009).

En razón de aquello, el gobierno de Chile, a través del Ministerio de Educación, particularmente desde las reformas educativas que tienen lugar post-dictadura, realiza iniciativas por integrar la formación ciudadana como un eje temático de relevancia en el curriculum nacional. Iniciativas enmarcadas, a su vez, en un proceso de reposicionamiento de valores y prácticas asociadas a la democracia, entendida ésta última, desde una lógica fundamentalmente liberal, por cuanto, asociada a la entrega de derechos ciudadanos y enfocada en la práctica sufragista (Cerde, Egaña, Magendzo, Santa Cruz y Varas. 2004).

Dentro de dicha lógica, adquieren coherencia, por ejemplo, el Decreto 524 dentro del que se legitima el funcionamiento y la organización de centros de alumnos en centros educativos reconocidos por el Ministerio de Educación, de formación en Enseñanza Básica y Media Medidas como estas, se inscriben en iniciativas realizadas por el Estado chileno por reafirmar el rol que le compete a la institución educativa en la formación ciudadana y en la relevancia que posee ésta, en la reafirmación del régimen democrático (Aguila, 1998).

Por consiguiente, dentro de las primeras iniciativas desarrolladas por parte del MINEDUC en dicha materia, se evidencia la aprobación del Marco Curricular de la Educación General Básica en 1996 –El que entra en vigencia en el primer nivel básico en 1997- y desde 1999, comienza su implementación gradual en la Enseñanza Media (Muñoz, 2010).

Dentro de las principales transformaciones impulsadas por dicha propuesta curricular, destaca la estipulación de finalizar con el concepto de “Educación Cívica”, acuñándose ahora el término “Formación Ciudadana”, que viene aparejado de un transformación en el entendimiento que hasta la época existía en torno a la ciudadanía, puesto que a través de la nueva nomenclatura, se hace referencia no solo a conocimientos asociados funcionamiento del Estado y al sistema político, sino que se asocia con la enseñanza/aprendizaje de

habilidades y actitudes que son necesarias para el ejercicio de una vida basada en valores democráticos (Muñoz, 2010).

Antecedentes desde los cuales es posible comprender los recientes esfuerzos que prosigue realizando el Ministerio de Educación en dicha materia. En mayo del 2013 esta entidad publica un documento titulado *“Orientaciones técnicas y guiones didácticos para fortalecer la formación ciudadana: 7° básico a 4° medio”*, trabajo realizado con motivo de proveer al profesorado y a la comunidad educativa en general, de los insumos materiales y teóricos necesarios para realizar procesos educativos en formación ciudadana más efectivos.

En consecuencia, el sistema educativo formal chileno, asiste, desde un prolongado periodo temporal, a un proceso de cuestionamiento y reflexión respecto a la ciudadanía, en el que se enmarca, por ejemplo, el cambio conceptual que desde 1990 –aproximadamente- se ha venido promoviendo sobre lo que tradicionalmente se entendió como “Educación cívica” –enfocada principalmente el conocimiento del gobierno y sus instituciones, por lo que actualmente se conoce como “Formación ciudadana” –involucra el tratamiento integrado de problemáticas sociopolíticas y económicas (Mineduc, 2013)-.

Ahora bien, teniendo en consideración los aspectos reseñados y ciñéndonos a los fines –que a diferencia de la antigua Educación Cívica- declara perseguir la ahora Formación ciudadana. Por cuanto, reconsiderando la trascendencia que como agencia socializadora prosigue poseyendo la institución educativa y entendiendo al fenómeno ciudadano como eje temático transversal incorporado al conjunto de dimensiones que configuran el día a día del acontecer educativo, es posible visibilizar el vínculo entre la escuela y la educación en y para el ejercicio de los Derechos Humanos.

Se asume que con el cambio de nomenclatura se produce una transformación en términos conceptuales, dicho cambio se enmarca en un proceso de reconfiguración paradigmática en los modos de comprensión desarrollados por la escuela en torno a la ciudadanía. A través del cual se promueve el ejercicio de un perfil de ciudadano informado y participativo cuyas prácticas democráticas se expresen en distintos espacios (Mineduc, 2013). Se propone educar para la ciudadanía, lo que implica el desarrollo de competencias asociadas al

desarrollo de los estudiantes y la comprensión crítica y autónoma de la política, la sociedad y la construcción constante de la democracia (Mineduc, 2013).

Iniciativas también respaldadas en la relevancia que organismos internacionales –por ejemplo OCDE- de notable implicancia en las relaciones económicas chilenas le han atribuido a dicho concepto.

Como ya se señaló, los cambios que en el entendimiento sobre la ciudadanía, ha gestionado el Mineduc no constituyen iniciativas aisladas de acuerdos y organizaciones político/económicas a las que Chile se encuentra vinculado, sino que por el contrario, se encuentran muy asociadas. En razón de lo cual, cabe señalar, por ejemplo, que en la comprensión que sobre las temáticas mencionadas genera el gobierno se encuentra asociada a los lineamientos que en 1997, genera el Centro Interamericano para el Desarrollo Integral (OEA): convivencia escolar democrática, fomento de los derechos humanos, trabajo con la ciudadanía y democracia más allá de la adquisición de conocimientos, desarrollo de un aprendizaje multidisciplinario, que garantice el aprendizaje de conceptos políticos desde diversos ejes.

Ahora bien, los estudios señalados, evidencian la preocupación que respecto a la temática posee la autoridad gubernamental. No pueden desconocerse los avances que en términos de comprensión se ha desarrollado en torno a las implicancias de la educación en y para la ciudadanía. Sin embargo, como declaran otros estudios realizados en torno a dicha temática, esas iniciativas aún son insuficientes para generar transformaciones en términos prácticos y emotivos (Muñoz, 2010).

Si a los datos señalados se adhiere la consideración que en los estudios referidos no se evidencian alusiones explícitas a la temática de género, parece interesante analizar qué impacto tendrán dichas iniciativas al calor de las brechas de género instaladas en las escuelas chilenas.

Se ha constatado que desde su emergencia, la ciudadanía se ha instalado como un campo complejo para las mujeres en general y para las mujeres latinoamericanas en particular (Yelin, 1996). En este sentido, en la *primera ola* –Ágora griega-, ni en la *segunda* –

Revoluciones burguesas-, ni en la *tercera* –democracias occidentales-, las mujeres han logrado relacionarse del mismo modo que los hombres, con la ciudadanía (Simón, 2003).

Sin embargo, las temáticas asociadas a las relaciones de género en la escuela se han instalado, como tópico de interés de análisis en nuestro país, fundamentalmente desde la última década. Espacio temporal mediante el cual el gobierno chileno, a través del Ministerio de Educación y el Servicio Nacional de la Mujer, han propiciado el desarrollo de una serie de investigaciones destinadas, principalmente, a determinar la situación en la que frente a dicha problemática se haya nuestro país.

Es en el sistema escolar donde es posible percibir la profundización de una brecha en relación a la diferenciación del conocimiento por género -a saber aquella segregación de las áreas de conocimiento según el sexo de los sujetos estudiantes-, lo que obedecería a los roles establecidos socialmente como adecuado tanto para mujeres, como para hombres. La brecha de género del conocimiento se instala haciendo creer que la afinidad que posee la/el educando por una disciplina, obedece a sus capacidades *naturales* y *biológicas*. De ahí que se piense aún que los hombres posean habilidades naturales a su sexo en contenidos matemáticos y tecnológicos, a diferencia de las niñas quienes serían más aptas para disciplinas orientadas al cuidado y el servicio de otros.

Por consiguiente, resultaría esclarecedor comprender qué vínculos se pueden realizar entre los tres conceptos, que a través del presente escrito, se han pretendido relevar –escuela, género y ciudadanía- esto es, teniendo en consideración que, efectivamente, tanto niños como niñas, presentan diferencias tanto en las diversas áreas de estudio evaluadas, como en los roles y por cuanto en la configuración de *identidades de género* que desarrollan en la escuela y que dentro de los lineamientos fundamentales que constituyen dicha institución, se encuentra la recreación de un determinado *sujeto social*–un ciudadano-.

En definitiva, tomando en consideración los antecedentes que se han expuesto, a través del presente escrito, podemos dar cuenta que, la escuela es mucho más que un espacio donde los sujetos perecientes a un determinado contexto sociocultural, aprenden los contenidos conceptuales vigentes. Como se señaló, tras los ritos que tienen cita en la escuela, niñas y niños desarrollan fundamentales procesos de socialización, esto es, aprenden y recrean una

determinada construcción identitaria, por cuanto, como se intentó explicitar, tanto las relaciones de género, como ciertos aspectos del concepto de ciudadanía, conformar parte fundamental en lo que se ha definido como *curriculum oculto*.

I.2 Planteamiento del problema

A través de los antecedentes ya expuestos, se respondió a dos interrogantes. La primera asociada al ¿Qué estudiar? Y la segunda al ¿Por qué hacerlo?, por cuanto, aún queda variable sin considerar, aquella referida a los modos a través de los cuales se espera realizar el estudio, esto es, los fundamentos epistemológicos existentes para definir el trayecto al que someteremos la investigación, los modos a través de los cuales se espera alcanzar los objetivos de investigación trazados., en definitiva, la pregunta que aún falta por examinar se relaciona con el ¿Cómo?

Tomando en consideración los objetivos y preguntas planteadas para su desarrollo, se determinó que el paradigma de investigación más pertinente para su realización corresponde al Paradigma Cualitativo, el que –en términos generales- se caracteriza por conceptualizar a la *realidad* como un sistema de signos, la cual puede ser comprendida a través de la *determinación dialéctica del sentido*. Desde el enfoque teórico/metodológico señalado la *acción social* es comprendida como una trama de significados, a cuya decodificación, el investigador o investigadora puede acceder a través de la implementación de una serie de *tareas* (cada una susceptible de ser transformada, revisada y cuestionada), por medio de las cuales se accederá al “desentrañamiento de significados” (Delgado y Gutiérrez, 1995).

Por consiguiente, el diseño de investigación cualitativa se caracteriza por ser uno abierto, donde quien realiza la investigación es quien establece quienes serán las o los participantes-actuales y es quien, además, interpreta y analiza la información extraída desde ellos. Esta tipología de diseño se caracteriza por el carácter inventivo que posee, puesto que lo inesperado es siempre parte dentro de su formulación, lo anterior, fundamentalmente porque las técnicas de investigación cualitativa son aplicadas a una realidad en constante cambio y devenir (Delgado y Gutiérrez; 1995).

Cabe señalar, además, que el diseño cualitativo utilizado se posiciona en lo que el filósofo alemán Jürgen Habermas define como *interés práctico* en Ciencias Sociales (Habermas, 1968). En el que se encuentran reunidas las obras de todos aquellos científicos sociales que se oponen a adoptar el paradigma positivista en el estudio de las Ciencias Sociales. Por cuanto, desde este enfoque se renuncia a la explicación basada en las leyes generales y se defiende la comprensión del sentido que para quienes la realizan las acciones posee. En consecuencia, la investigación social no se realiza mediante la observación y el experimento, sino a través de la comprensión de los sentidos involucrados.

Posicionamiento epistemológico dentro del cual Schütz (1952) realiza contribuciones, recoge aspectos trascendentales de la propuesta teórica elaborada unas décadas antes por el filósofo Husserl, pero lo que lo distancia de éste, es su objeto de estudio, puesto que a diferencia de Husserl, quien a principios de Siglo XX, elabora desde el campo de la filosofía el concepto de “fenomenología”, Schütz aplica aquel método al campo de la realidad social, propiciando con ello un trascendental quiebre epistemológico, puesto que sus escritos rebaten directamente, los postulados positivistas dominantes durante la época.

En dichos postulados, se enmarca la sistemática crítica que realiza al conductismo – perspectiva epistemológica icono del objetivismo- considerando que ésta ha sido incapaz de realizar una comprensión óptima de la realidad social, puesto que la sustituido por un *mundo ficticio*, respecto al punto mencionado, expone: “*Los fenómenos mismos de la comprensión e interpretación no pueden ser explicados por pura conducta, sin recurrir al subterfugio de la «conducta latente» que elude una descripción en términos conductistas*” (Schütz, 1974).

Como punto de inicio del estudio se propone comprender el mundo como una compleja trama de ordenaciones cargadas de sentido y significado, se sostiene que el mundo se organiza en base al esquema de significado específico que cada persona, según sus propios proyectos, atribuye a las acciones que realiza, pero a la misma vez, se presenta como aquella conjunción intersubjetiva de significados construidos por el conglomerado de individualidades que comparten un marco de referencia (Schutz, 1974), de este modo, “*el mundo es desde un inicio un mundo intersubjetivo... es experimentado desde un primer momento como un mundo provisto de sentido*” (Schutz, 1974).

La escuela es mucho más que un espacio donde los sujetos pertenecientes a un determinado contexto sociocultural, aprenden los contenidos conceptuales vigentes. Como se señaló, tras los ritos que tienen cita en la escuela, niñas y niños desarrollan fundamentales procesos de socialización, esto es, aprenden y recrean una determinada construcción identitaria, por cuanto, como se intentó explicitar, tanto las relaciones de género, como ciertos aspectos del concepto de ciudadanía, conforman parte fundamental en lo que se ha definido como *curriculum oculto*.

Por consiguiente, resultaría esclarecedor comprender qué vínculos se pueden realizar entre los tres conceptos, que a través del presente escrito, se han pretendido relevar –escuela, género y ciudadanía- esto es, teniendo en consideración que, efectivamente, tanto niños como niñas, presentan diferencias tanto en las diversas áreas de estudio evaluadas, como en los roles y por cuanto en la configuración de *identidades de género* que desarrollan en la escuela y que dentro de los lineamientos fundamentales que constituyen dicha institución, se encuentra la recreación de un determinado *sujeto social* –un ciudadano-.

Objetivos, respecto al problema:

Pregunta de investigación:

¿Cuáles son las representaciones sociales sobre ciudadanía que poseen mujeres estudiantes de una escuela particular/subvencionada de la ciudad de Santiago de Chile?

Objetivo general:

Comprender las representaciones sociales que sobre ciudadanía poseen mujeres estudiantes de una escuela particular/subvencionada de la ciudad de Santiago de Chile.

Objetivos específicos:

- Identificar en el discurso colectivo, las representaciones sociales que sobre la ciudadanía, poseen las estudiantes.
- Identificar en el discurso individual, las representaciones sociales que sobre la ciudadanía, poseen las estudiantes.
- Discutir desde la perspectiva de género posibles lineamientos curriculares para la formación ciudadana en el contexto educativo analizado.

La conceptualización del término “representaciones sociales” se realizó desde lo que plantea Moscovici (1979 en Mora 2002), siendo entendidas como un corpus organizado de conocimientos, por medio del cual, los sujetos sociales pueden acceder a la comprensión de la realidad sociocultural y física que habitan.

En razón de las representaciones sociales que las estudiantes poseen en torno a la ciudadanía, se espera discutir desde la categoría de género, posibles lineamientos curriculares que se enfoquen en resolver las problemáticas detectadas respecto a la relación de las estudiantes con la ciudadanía.

Por cuanto, la presente investigación se aboca a estudiar las representaciones sociales que mujeres, estudiantes de una escuela particular subvencionada de la ciudad de Santiago poseen en relación a la ciudadanía. Ello con el motivo de comprender las particularidades que posee dicho fenómeno dentro de un contexto escolar con dichas temáticas y posiblemente, generar estrategias curriculares que permitan analizar dicho fenómeno de cara a las tensiones que en torno a la formación ciudadana y el género han detectado estudios realizados en torno a la materia.

CAPITULO SEGUNDO: ANTECEDENTES TEÓRICOS

A través del presente apartado se presentan los antecedentes teóricos que fundamentan la coherencia existente en los objetivos de investigación delimitados. Se exponen las principales reflexiones existentes en torno a los ejes fundamentales del estudio.

Se procede a la clarificación del entendimiento y posicionamiento teórico existente en torno a la escuela, la ciudadanía y el enfoque de género. Entendimiento desde los cuales se erige el estudio llevado a cabo.

II. 1 Representaciones Sociales

Las representaciones sociales son entendidas como una modalidad particular de conocimiento, cuya principal función es la elaboración de comportamientos y la comunicación entre los diversos individuos que conforman el entramado sociocultural. La representación social se perfila como la unidad de análisis más idónea para lograr comprender el entendimiento vigente en torno a la ciudadanía, ello principalmente porque a través de ellas es posible impactar en el marco de referencia que vertebra un determinado entramado social (Moscovici 1979 en Mora 2002).

Ahora bien, son los actos de habla los que mediatizan el acceso a las representaciones sociales, a través de ellos es posible decodificar el contenido oculto dentro del simbolismo del lenguaje de las investigadas. En razón de aquello, se optó por estudiar separadamente los actos de habla individual de los colectivos, ello con el objetivo de impactar en el fenómeno desde lugares diversos. Si bien ambos ejercicios de recopilación de antecedentes, son complementarios, es indudable que la trayectoria del discurso adquiere dimensiones disimiles cuando el realizado individualmente (donde se ahonda en las experiencias particulares de cada una de las estudiantes), de las colectivas, en las que éstas organizan un discurso que de forma complementaria permite percibir el ideario intersubjetivo que poseen en torno al fenómeno ciudadano.

II. 2 Escuela

Considerando las implicancias de la presente investigación, parece necesario ahondar en el entendimiento desde el cual se conceptualizará la institución educativa, en razón de aquello, se comenzará argumentado que dicho entendimiento se realizará fundamentalmente desde los aportes que respecto a la escuela, ha realizado la Pedagogía Crítica. Escuela de

pensamiento que recoge aspectos sustanciales de la producción teórica de la escuela de Frankfurt para estudiar las particularidades del sistema educativo, en primer término, procuran analizar las tramas y relaciones de poder que circundan a la institución educativa en su conjunto.

Conciben a la escuela como una institución social cuyos objetivos reales trascienden a los que explícitamente declara perseguir, en la que se desdoblan y reproducen luchas por un determinado modo de ser y estar en el mundo, a su entender el espacio educativo se presenta como una institución de conservación y distribución de la cultura, sostienen que en su interior se crean y recrean formas de conciencia que posibilitan el mantenimiento del control social, sin que los grupos dominantes tengan la necesidad de utilizar herramientas de dominación más explícitas, por tanto, la escuela es una institución social en la cual los acuerdos estructurales dominantes son transferidos a la sociedad en su conjunto (Apple, 2008).

A entendimiento de la pedagogía crítica, la educación de forma permanente, ha operado en la esfera económica de la sociedad, reproduciendo aspectos fundamentales de la desigualdad, ello porque ha entendimiento de los pedagogos críticos, el conocimiento de la escuela invisibiliza la desigual distribución del conocimiento en la sociedad, a través de los diversos mecanismos de segregación y exclusión existentes en el aparataje constitutivo de la escuela, se conserva y distribuye el capital cultural y económico que caracteriza las formas de relacionamiento existentes en una determinada sociedad, motivo por el cual, dichas instituciones sean estatalmente controladas, a fin de prolongar la hegemonía de ciertas entidades socioeconómicas (Apple, 2008).

A este respecto, conciben a la escuela como una institución social cuyos objetivos reales trascienden a los que explícitamente declara perseguir, en la que se desdoblan y reproducen luchas por un determinado modo de ser y estar en el mundo, a su entender el espacio educativo se presenta como una institución de conservación y distribución de la cultura, sostienen que en su interior se crean y recrean formas de conciencia que posibilitan el mantenimiento del control social, sin que los grupos dominantes tengan la necesidad de utilizar herramientas de dominación más explícitas, por tanto, la escuela es una institución

social en la cual los acuerdos estructurales dominantes son transferidos a la sociedad en su conjunto (Apple, 2008).

Se ha determinado que al interior de la escuela y su organización se produce y reproduce un conocimiento de tipo *abierto* –explícito- y otro *encubierto* –oculto-, ambos dialécticamente relacionados con los tipos de conciencia normativa y conceptual “requeridos” por una sociedad estratificada. En este sentido, la educación actúa en la esfera económica de una determinada sociedad, reproduciendo aspectos trascendentales de la desigualdad puesto que el contenido se encuentra desigualmente distribuido entre las clases sociales y económicas, grupos ocupacionales, distintos grupos de edad y grupos de distinto poder, por ello que ciertos grupos tengan acceso al conocimiento que se les distribuye a ellos y no a otros.

Por medio de la institución educativa, por ende, los individuos interiorizan una serie de rituales legitimados por el sistema sociocultural imperante, es en la escuela donde el estudiantado desarrolla mecanismos de adaptación y con ello *aprenden* a vivir en sociedad (Jackson, 1996).

Por cuanto, la escuela a través de su rígida y tradicional ritualidad, se posiciona como un espacio en el que las nuevas generaciones se relacionan con los “contratos sociales” vigentes en el contexto sociocultural del cual forma parte, por su parte, recogiendo los aportes realizados por el catedrático español Ángel Pérez Gómez la escuela puede definirse como un espacio en el que se produce un *cruce* de diversas culturas, en el que complejamente se yuxtaponen construcciones culturales, provocando tensiones, limitaciones y contrastes en la construcción de significados que se realiza en su interior (Pérez Gómez, 1998).

De acuerdo a lo sostenido por el autor referenciado, al interior de la escuela es posible apreciar el influjo de culturas provenientes de diversas áreas, es así como señala que se produce un cruce entre las aportaciones realizadas desde: La Cultura Crítica (asociada a las disciplinas científicas, artísticas y filosóficas), la Cultura Académica (proveniente desde las determinaciones del Curriculum), Cultura Social (constituida por los acuerdos hegemónicamente legitimados), Cultura Institucional (existente en el conjunto de normas,

ritos, rutinas existentes al interior de la escuela) y finalmente, la Cultura Experiencial (constituida por la experiencia construida por el estudiantado a través de los intercambios con su contexto) (Pérez Gómez, 1998).

Por cuanto, la institución educativa sería algo así como lo que Goffman durante el año 1961 define como “Instituciones totales”, caracterizadas fundamentalmente por ser un espacio dentro del cual, un conjunto de individuos conviven aislados de los ritmos propios de la sociedad, por un tiempo previamente establecido, es por cuanto, una rutina encapsulada en un encierro temporal, dentro de dichas instituciones se encuentran las cárceles, psiquiátricos y las escuelas (Goffman, 1961).

En definitiva, tomando en consideración los antecedentes señalados, podemos evidenciar que la escuela, a pesar de encontrarse tan naturalizada dentro del paisaje contemporáneo, constituye una institución sumamente relevante en los aprendizajes de diverso orden que se desarrollan en su interior. Un aspecto que llama la atención es el alto grado de invisibilización con que históricamente han sido abordados aquellos aprendizajes, que tomando en consideración los elementos teóricos señalados, resultan poseer un alto grado de relevancia, debido a las implicancias sociales que poseen éstos.

Ahora bien, ha quedado en evidencia que, efectivamente, dentro de la institución educativa se produce la naturalización de ciertas dinámicas que transformadas en ritos tienen un impacto perenne en las trayectorias de vidas del estudiantado, influenciando no solo su estadía dentro de la institución educativa, sino que también, poseen un impacto profundo en las relaciones sociales futuras que dichos estudiantes han de realizar (Freire, 2007). Por cuanto, aquella *educación bancaria* que hace ya varias décadas, había definido el educador brasileiro Paulo Freire, no solo posee un impacto durante el tiempo que el estudiantado reside en la escuela, sino que se transforman en aprendizajes de un impacto total en la experiencia cultural desarrollada por el estudiantado (Pérez Gómez, 1998. Freire 2007).

II.3 Género

El término género, remite a una categoría de análisis de las Ciencias Sociales, que a diferencia de otras como *etnia* o *clase*, no posee una trayectoria de data tan extensa, sino que por el contrario, se ha instalado progresivamente en las reflexiones sobre Ciencias

Sociales de las últimas décadas. Sin embargo, la categoría señalada le ha permitido a las Ciencias Sociales realizar una apertura hacia la comprensión de la realidad sociocultural más compleja, a través de la cual, se han interpuesto nuevos retos a los estudios en Ciencias Sociales (Lamas, 1996).

Si bien el concepto género se internacionaliza –no exenta de cuestionamientos- en septiembre de 1995 en Pekín, cuando se realiza la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, ya había sido previamente trabajada durante 1949 cuando en París la escritora y profesora Simone de Beauvoir, lanza su escrito titulado *El segundo sexo*, a través del cual se exponen antecedentes que permiten realizar un primer cuestionamiento acerca de la naturaleza que poseen las relaciones entre sexos (Lamas, 1996), reflexiones que son retomadas posteriormente, por las primeras feministas norteamericanas y europeas durante las últimas décadas de los setenta.

Es interesante señalar que género, al igual que otras categorías de análisis en ciencias sociales, no posee una definición y/o interpretación unívoca, al contrario, ésta ha sido históricamente utilizada para hacer referencia o poner hincapié en diversos temas. Así por ejemplo, es posible señalar que para la primera ola de feminismo, género fue la conceptualización que permitió realizar académicamente un rechazo al determinismo biológico imperante, en base al cual se sostenía que las diferencias biológicas existentes entre hombres y mujeres, determinan inquebrantablemente los roles que aquellos sujetos deberán realizar en un determinado contexto sociocultural (Scott, 1996).

Por su parte, el concepto de género también ha sido utilizado para denotar las características relacionales que poseen las reflexiones que se realicen entre hombres y mujeres, por cuanto, que resulta imposible realizar una comprensión respecto a lo que constituye ser mujer, sino se considera en aquella comprensión al hombre –y viceversa- (Scott, 1996).

Finalmente, la categoría también fue propuesta por quienes consideraron que la incorporación de los saberes asociados a las mujeres, producirían transformaciones paradigmáticas, puesto que a partir de la incorporación de las mujeres en el quehacer

histórico, se daría paso a una reformulación completa de los estudios realizados hasta la fecha (Scott, 1996).

En definitiva, el género, como categoría de análisis en las ciencias sociales, permite realizar una escisión entre lo que tradicionalmente se sostuvo respecto a la naturaleza de las relaciones de hombres y mujeres, desde que Beauvoir (1949) declara “*Una no nace, sino que se hace mujer*”, se comienza a advertir la existencia de patrones culturalmente asignados a las diferencias biológico/ anatómicas existentes entre hombres mujeres.

Desde dichas conceptualizaciones han recobrado mayor relevancia reflexiones teóricas como las realizadas por Gayle Rubín³, quien enfatiza en que cualquier estudio que se realice sobre las mujeres, remite a una cuestión relativa al análisis de la naturaleza y origen de la opresión y subordinación social de las mujeres (Rubin, 1996), puesto que, efectivamente, se han trazado diferenciaciones entre hombres y mujeres, pero aquellas diferenciaciones no son solo eso, sino que se han traducido también en categorizaciones entre aquellos sujetos (Conway, Bourque y Scott, 1996).

Desde aquella teorización Rubin sostiene que le parece indispensable comprender asociativamente al sexo del género, por ser ambos conceptos complementarios, puesto que de las características sexuales y anatómicas de hombres y mujeres, devienen categorizadas diferenciaciones entre los roles que les han de ser asignados a unas y otros. Ahora bien, la autora no se conforma solo con la enunciación de dichas reflexiones, sino que se dedica a indicar por qué el marxismo clásico y las teorizaciones realizadas hasta la época, pocos antecedentes aportan para comprender el porqué de la opresión sexual en diversos contextos socioeconómicos (Rubin, 1996).

En razón de aquello, es que le parece pertinente la implementación de terminología sistema sexo/ género, definida como por la autora como, “*Un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humanas son conformadas por la intervención humana y social y satisfechas en una forma convencional, por extrañas que sean algunas de las convenciones*”. (Rubín, 1996. pp. 44).

³ Destaca por ser quien instaura relevantes reflexiones acerca del género, en base a las cuales se produce la incorporación definitiva de la categoría género al análisis de la realidad social.

Se señala que al igual que cada sociedad posee un particular sistema económico, en cada contexto sociocultural, se evidencia la existencia de un particular sistema sexo/género, considerando al primero en sí, como un producto social, por cuanto, un elemento sujeto a definiciones y al segundo –al género- como el producto de dichas definiciones (Rubín, 1996).

En definitiva, para la realización de la presente investigación la categoría de género será utilizada para hacer referencia al conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes sentimientos valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres mediante un proceso de construcción social que se caracteriza por: ser un proceso de carácter histórico que se desarrolla a diferentes niveles como el Estado, el mercado de trabajo, la escuela, los medios de comunicación, el corpus normativo, la familia, etc.

Por consiguiente, cabe mencionar que este proceso supone la jerarquización de estos rasgos y actividades, atribuyéndoles a los masculinos un valor superior (Beltrán, Maquieira, Álvarez, Sánchez, 2001), lo masculino domina en la medida que se separa y desconoce de lo femenino, de este modo, al igual que dos sexos, existen dos géneros, los cuales son vinculantes e interdependientes, en la medida que lo femenino depende de lo masculino. Esta estructura de conformación de roles e identidades de género se presenta de forma invariable en el tiempo y el espacio dentro de un sociedad donde las relaciones se rigen por un sistema patriarcal (Arenas, 2006).

La escuela y la configuración de representaciones de género

Considerando los elementos previamente expuestos, resulta relevante ahondar en la responsabilidad que le compete a la institución escolar en lo que respecta a la conformación y reproducción de roles e identidades en razón de la condición de género de cada sujeta o sujeto social, dado que la escuela constituye el contexto general en el que se enmarca la investigación propuesta.

La pedagogía crítica se aboca a estudiar este fenómeno y recoge aspectos sustanciales de la producción teórica de la escuela de Frankfurt para estudiar las particularidades del sistema educativo, en primer término, procuran analizar las tramas y relaciones de poder que circundan a la institución educativa en su conjunto.

No obstante, hay que ser cautos de no caer en un reduccionismo economicista, puesto que si bien existen profundas vinculaciones entre curriculum, pedagogía, clase y Estado, ellas nos son las únicas variables que interfieren en la acción educativa, la raza y el sexo constituyen también dimensiones relevantes en la conformación del saber educativo y cultural, en consecuencia, la crisis en la economía no solo se exporta a determinadas clases sociales, sino que tiene una especial proyección en el quehacer cultural y educativo de las *mujeres*, aspecto en el que la organización histórica de clases y sexos al interior de la institución educativa, ejerce gran influencia, de acuerdo a Apple (1989):

“Las estructuras patriarcales y de clase son sutiles, complejas y de alcance muy amplio, tienen su propia dinámica y son mutuamente reductibles, aunque desgraciadamente los estudiosos de izquierda insisten en afirmar que la clase es la categoría fundamental del análisis tienden a fundir los planteamientos feministas en los problemas “reales” de las relaciones de clase”

En consecuencia, la escuela se presenta para el desarrollo de la presente investigación, como aquel espacio dentro del cual, pautas trascendentales de la estructura social de dominación son reproducidas, legitimadas y naturalizadas, puede ser concebida como un mecanismo de reproducción de las pautas socioculturales que constituyen el modelo patriarcal y androcéntrico (Santos Guerra, 1995).

Por medio de diversos modos, la escuela influye en la conformación de *roles e identidades de género*, en relación a lo mencionado el curriculum constituye un elemento trascendental en dicha conformación, siendo éste aquel conjunto de contenidos que el estudiantado tiene posibilidad de conocer al interior del espacio educativo, corresponde a su vez, a aquel espacio donde se concentran y desdoblan las luchas en relación a los diferentes significados establecidos en relación de lo social y lo político.

Es el lugar donde se cristalizan las visiones de mundo, las concepciones de verdad y el proyecto social de las clases dominantes, es por antología un registro de las disputas por el predominio cultural, las negociaciones en torno a las representaciones de los diferentes grupos y las diferentes tradiciones culturales, un espacio de registro de las luchas entre

saberes oficiales y dominantes y los saberes subordinados, relegados, en conjetura el currículum es una relación social (Da Silva, 1998).

Ahora bien, como se mencionó éste opera fundamentalmente en dos dimensiones, la primera referida a los contenidos explícitamente declarados por la escuela o *currículum abierto*, espacio donde de forma explícita se expone una declaración de los principios teóricos y valóricos que una determinada institución educativa debiese promover, en su conformación se cristalizan los saberes legitimados hegemónicamente en un determinado contexto sociocultural, de modo que por medio de aquella selección conceptual se articulan el conjunto de saberes declarados como *necesarios* por las clases dominantes (Da Silva, 1998).

El *currículum oculto* por su parte, refiere a la enseñanza tácita a los estudiantes de normas, valores y disposiciones, enseñanza que deriva de la vida desarrollada en la escuela y de tener que enfrentarse a expectativas y rutinas institucionales de la escuela a diario, en consecuencia, dicho contenido implícito se instala de forma inconsciente en las estructuras y funcionamiento de las instituciones así como en el establecimiento y desarrollo de la cultura hegemónica (Santos Guerra, 2008).

En relación a lo anterior, cabe destacar el rol que le compete a la escuela -como institución social-, en la reproducción de estereotipos de género, como se mencionó con anterioridad, ésta es una trascendental agencia de socialización, por medio de su estructura conceptual explícita e implícita, se proponen y reproduce un determinado modo de entender el presente y proyectar el futuro, es por ende, un medio a través del cual, la cultura hegemónica -de forma más o menos violenta- aterriza en la realidad de la sociedad y se hace patente, motivo por el cual ésta se constituye como un elemento trascendental en lo que respecta a la configuración y reproducción de estereotipos de género, en este sentido, a nivel general el currículum promueve percepciones acerca de lo que la sociedad espera tanto de hombres como mujeres según su condición de género.

En los espacios escolares en su conjunto resulta fácil apreciar actitudes y comportamientos que denotan la legitimación de los roles de género tradicionales, se evidencia una valoración social más positiva de lo masculino frente a lo femenino, a su vez, así como se

niega a las mujeres en términos de discurso y de cultura, los hombres también son afectados puesto que se les impone la inhibición de su sensibilidad y humanidad, encauzándoles hacia la rudeza, agresividad e insensibilidad (Moreno, 2000).

Las actividades desarrolladas tanto por hombres y mujeres presenten características propias, los niños se comportan de forma individualista, competitiva y agresiva, evidenciados en sus juegos, las relaciones sociales que establecen, etc. mientras que las niñas se presentan como sumisas, generosas, frágiles e dependientes, en definitiva, en la escuela –en su conjunto de dimensiones- los hombres aprenden a ser hombres y las mujeres a ser mujeres, interiorizan la serie de expectativas que la sociedad posee respecto a cada cual (Moreno, 2000).

En este sentido, no basta con que hombres y mujeres se eduquen en un espacio común, sino que guarda relación con transformaciones intencionadas en la esfera cultural de la escuela, en este sentido con motivo de transitar hacia una sociedad más justa y equitativa tanto para hombres como para mujeres se hace necesario avanzar en materias *coeducativas*. El concepto Coeducación, ha sido tradicionalmente malentendido, remitiendo su significación netamente a la ocupación y distribución de tiempos y espacios, posicionándolo como sinónimo al ejercicio educativo de carácter mixto, esto es, la equidad de género entendida sólo bajo preceptos numéricos.

A partir de lo cual, históricamente se han desdibujado segregaciones y discriminaciones en razón de sexo o género, dando por superadas la inequidad en términos de género, dada la inclusión de los espacios escolares a las mujeres. Por consiguiente, el concepto coeducación refiere a un proceso intencionado de intervención mediante el cual, se potencia el desarrollo de niñas y niños partiendo de la realidad de dos sexos diferentes proyectados hacia un desarrollo personal y una construcción social de forma común y no enfrentados (Simón, 2000).

Educación y género: un diagnóstico a la realidad nacional

El presente apartado expondrá algunas de las investigaciones realizadas en el área educacional, que ponen en evidencia las desigualdades de género como una problemática real presente en la escuela y que afectan al conjunto de la sociedad al no propiciar

relaciones democráticas y justas entre hombres y mujeres. En este sentido, se darán a conocer trabajos realizados desde la propia institucionalidad estatal como es el Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM, el Ministerio de Educación (MINEDUC), también los resultados de las pruebas estandarizadas a las que se somete nuestro sistema escolar nacional.

La problemática de género en el sistema educacional ha sido materia de estudio de los organismos institucionales en los últimos años, siendo el SERNAM una de las principales entidades que se ha centrado en la realización de investigaciones sobre la temática de género en la escuela y la inclusión de las mujeres en la sociedad. Su trabajo en el área de educación se basa fundamentalmente en evaluar los avances y/o estancamientos de la política de género implementada a principios de la década, con el objetivo de diagnosticar aquellas dimensiones donde es necesario intervenir a través de políticas públicas. No obstante, debemos tener en cuenta que en los dos últimos años no se han desarrollado estudios desde el organismo estatal que se orienten a investigar el sistema educacional, centrándose en temáticas como son la violencia intrafamiliar e inserción laboral.

Uno de los estudios realizados por la institución en el área de educación y género, a través de la labor desempeñada por el Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (PIIE) fue publicado el año 2002. Su objetivo fue evaluar en los planes y programas de los niveles escolares la incorporación de las propuestas del SERNAM en esta materia realizadas a principio de los 90', medidas que buscaban incluir una perspectiva de género en la educación. El nombre del estudio da cuenta del objetivo del SERNAM en esta área: *“Evaluación de la Incorporación de la Perspectiva de Género en Planes y Programas de 5° básico a 4° medio”*.

Para su realización, analizan los documentos ministeriales a partir de cuatro categorías de análisis: 1) Presencia; 2) Transmisión de estereotipos; 3) Sugerencias de SERNAM; 4) Metodología participativa (SERNAM, 2002:05).

Presencia. Asociada a la incorporación de un lenguaje que permita visibilizar a las mujeres, para el caso de ambos niveles de enseñanza se observó el uso de un lenguaje no sexista que permite la visibilización de ambos sexos, ya sea en el uso de uno específico femenino,

específico masculino y también el uso de un lenguaje inclusivo. A su vez se evidenció en los gráficos la incorporación de una perspectiva de género, desagregando los gráficos por sexos, equilibrando el uso de imágenes y figuras femeninas en los distintos niveles de enseñanza, especialmente el nivel de enseñanza media.

Transmisión de Estereotipos. La investigación constató que en enseñanza básica ha existido una preocupación por desarrollar actividades basadas en la paridad de roles de género. Por el contrario, en enseñanza media el estudio de los programas dieron cuenta de un equilibrio al momento de referirse el ejercicio de los roles de género, visibilizando mayormente el aporte de las mujeres en materias que son socialmente reconocidas como masculinas.

Metodologías Participativas. Alude a la incorporación de una metodología que permita la promoción de una participación activa de todo el estudiantado a través de intencionar, en el caso de la enseñanza básica, una participación equitativa de niños y niñas y el fomento del ejercicio del liderazgo. Las recomendaciones desde el SERNAM centran su atención en *visibilizar el aporte de las mujeres en diversos ámbitos de la sociedad* (SERNAM, 2002: 11), siendo incorporadas en los programas de enseñanza básica en algunas actividades correspondientes a sectores específicos, como son Educación Artística, Lenguaje y Comunicación y Estudio y Comprensión de la Sociedad. En Enseñanza Media, el SERNAM planteó que sólo con la promoción de una metodología participativa en los programas de estudio se favorecería eventualmente la incorporación de una perspectiva de género, no siendo así aplicada una metodología con un enfoque que incluya la variable de género y que asegure una participación e inclusión del sujeto femenino en la sala de clases.

En base al trabajo realizado por el PIIE, se constata que efectivamente existe una integración de una perspectiva de género en los planes y programas de los cursos estudiados –teniendo como grandes ausentes Química y Educación Tecnológica-. El uso de lenguaje inclusivo, la presencia de las mujeres en los contenidos y diversificación de las fuentes de estudio, son parte de un avance real en la visibilización de las mujeres en el sistema escolar.

No obstante, el estudio no da cuenta de las problemáticas que conlleva la incorporación de la propuesta descrita en el trabajo de aula, centrándose sólo en evidenciar la materialización formal de la propuesta del SERNAM en el sistema educativo post reforma.

El SERNAM (2008) realiza un estudio centrado en la reproducción de la inequidad de género en el aula – “*Análisis de género en el Aula*” (SERNAM; 2008). La investigación estudia los estereotipos de género reproducidos en la escuela y las interacciones generadas entre el profesorado y sus estudiantes en un contexto de clases. Los resultados de la investigación – de carácter cuantitativo y cualitativo- evidencian que el espacio escolar reproduce mediante las prácticas institucionalizadas de los/as docentes y la legitimación de estereotipos de género apprehendidos por los estudiantes previo a su ingreso en la institución escolar, roles culturalmente aceptados por el conjunto de la sociedad y considerados *naturales* al ser hombre o ser mujer. Ya sea de forma implícita o explícita los roles, estereotipos y prejuicios de género se legitiman a través de las interacciones investigadas en el espacio escolar.

El trabajo evidenció que el profesorado estudiado interactuaba mayormente con los estudiantes varones que con las niñas, independiente del sexo de los y las docentes. Asimismo, el estudio arrojó que la disparidad en el trato con el estudiantado no sólo era cuestión de frecuencia, sino también del tipo de contenido desde el cual se relacionaban más con niños o con niñas y el trato que recibían. En este aspecto cabe destacar que el profesorado tendía a descalificar a las mujeres en áreas consideradas masculinas – como es matemática-, dirigiéndose a las estudiantes desde estereotipos socialmente aceptados, legitimándolos dentro del espacio escolar.

En relación a los recursos pedagógicos, la investigación concluyó que para la ejemplificación de contenidos el profesorado utiliza mayormente imágenes masculinas, invisibilizando el papel de la mujer como sujeto histórico relevante y levantando al hombre como sujeto representante de la humanidad. A su vez, los ejemplos utilizados para la enseñanza de los contenidos refuerzan los estereotipos de género, apelando a la mujer siempre y cuando el contenido tratara del espacio privado. Por el contrario, se buscaba ejemplificar con la figura masculina ambientes laborales, es decir, el espacio público.

El Servicio Nacional de la Mujer no ha sido el único organismo estatal que ha realizado estudios en esta materia, sino que es el propio Ministerio de Educación quien ha dado cuenta de las desigualdades de género en educación como una problemática que es necesaria abordar. El 2010 realiza la primera “*Jornada sobre estudio de género, intercultural y generacional*” (MINEDUC; 2010) a cargo del Departamento de Sociología perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

El objetivo principal del estudio fue contribuir a la reflexión sobre la incorporación de la perspectiva intercultural, generacional y de género a los textos de estudio de los y las estudiantes, como también la realización de un diagnóstico sobre cómo son trabajados y abordados dichos enfoques en los manuales de estudio del año 2009.

La investigación concluye con la identificación de cinco diferentes *mecanismos de enunciación*⁴ de cada una de las perspectivas. Sin embargo, como la presente tesis se enfoca en la identificación de la problemática de género en la escuela, se expondrán los resultados del estudio vinculados a esa perspectiva de análisis.

En relación al *mecanismo de naturalización*, la investigación evidenció que se produce y reproduce una perspectiva conservadora y tradicional de las relaciones de género, donde las mujeres se vinculan al plano emocional y sentimental. Reafirmando la visión de mundo donde las mujeres son parte del espacio privado, con una eventual extensión en materias laborales asociadas al servicio.

Los *mecanismos de invisibilización* permiten la omisión de toda lucha reivindicativa de las mujeres por sus derechos, como también la escasa profundización de las relaciones de poder de género, y las desigualdades en que se presentan. Ahora bien, en cuanto a los *mecanismos de negación*, todo accionar participativo de las mujeres es vinculado con un pasado lejano, obviando su contemporaneidad y vigencia en la actualidad.

Los *mecanismos de asimilación* nos muestran cómo las mujeres son aceptadas en su diferencia sólo a partir de un modelo y estereotipo determinado, asociado con las labores y

⁴Mecanismos de: naturalización; invisibilización; negación y asimilación(MINEDUC; 2010).

características consideradas socialmente como femeninas, omitiendo cualquier irrupción de participación en labores reconocidas como masculinas

La investigación finalmente propone incorporar las perspectivas estudiadas, realizando una serie de recomendaciones para la elaboración de los manuales de estudios desde el presente enfoque. Si bien son de carácter general y transversal a los contenidos, el estudio propone como eje en materia de género construir manuales de estudio que *“atenúen o rompan con la idea patriarcal de complementariedad de los sexos, abriendo para ambos los diversos campos de acción y realización* (MINEDUC, 2010:107), asimismo la superación de un lenguaje sexista.

Tomando en cuenta las conclusiones y recomendaciones de la investigación, es posible constatar un avance en cuanto al reconocimiento de la presencia de la problemática de género en la escuela y en el rol que poseen los manuales de estudio en la reproducción de imaginarios y estereotipos sociales en los estudiantes. No obstante, existe una ausencia de investigaciones que permitan evidenciar si es que efectivamente se incorporaron los enfoques generacional, intercultural y de género en la nueva licitación de los manuales para los estudiantes.

Los resultados de los estudios realizados en la educación escolar desde una perspectiva de género, ya sea en educación media como básica, es posible evidenciarlos también en los resultados de las pruebas estandarizadas realizadas a los y las estudiantes de nuestro país. En los puntajes obtenidos en dichas evaluaciones se evidencia una diferencia de género, particularmente en la segregación del conocimiento por sexo.

Los resultados de la prueba a cargo del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) – programa perteneciente a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)- , correspondientes al año 2012 arrojan una preocupante estadística en materia de inequidad de género. Antecedente que pone en evidencia que pese a los esfuerzos en materia formal emanados por el SERNAM, la escuela aún (re)produce una identidad de género desigual que repercute a su vez en el lugar que ocupa la mujer en la sociedad en materia laboral y liderazgo.

Chile a nivel latinoamericano ha demostrado una constante en el nivel de incremento en la evaluación realizada el conjunto de áreas estudiadas, durante el 2009 se posiciona como uno de los países con mejores resultados en la prueba, ya sea en la evaluación de Lectura, Matemática o Ciencias Naturales (MINEDUC, 2009), ubicándose en segundo lugar en la prueba de Matemática luego de Uruguay. Mientras que en la prueba realizada en el 2012 obtiene el primer lugar a nivel latinoamericano (MINEDUC, 2013).

Sin embargo, se presenta una preocupante diferencia con el resto de los países de la región cuando los resultados se analizan desde una perspectiva de género, datos que ya fueron retratados por la prueba realizada durante el 2009 y que en el 2012 se presentan como una constante (MINEDUC, 2013).

Tal es el caso de la prueba de Ciencias Naturales -única evaluación donde no existe diferencia alguna en el promedio de los puntajes obtenidos por hombres y mujeres del conjunto de los países que rindieron la prueba, obteniendo ambos 501 puntos-, donde Chile alcanza una diferencia de 7 puntos a favor de los hombres, obteniendo las niñas un promedio de 442 y los niños 448 puntos. Cabe señalar que el índice de diferencia entre género, para esta área, desciende en relación a los resultados obtenidos durante la aplicación del año 2009⁵.

Ahora bien, el panorama cambia mucho más en los resultados obtenidos en las pruebas de matemáticas, donde Chile, junto a Colombia y Costa Rica obtiene las brechas de género más significativas en el continente americano y presenta un puntaje muy por sobre el promedio de la OCDE, doblando el índice de desigualdad que la OCDE establece como promedio aceptable -Chile presenta 25 puntos de diferencia entre los resultados obtenidos entre niños y niñas, siendo 11 el promedio establecido por la OCDE. Cabe señalar, que en consideración a las cifras arrojadas en el esta área durante la evaluación que se realizó

⁵ Se evidencia una diferencia de 9 puntos a favor de los hombres, obteniendo las niñas un promedio de 443 y los niños 452 puntos.

durante el año 2009, la segregación se acrecienta puesto que en aquella oportunidad, el índice de diferencia fue cifrado en 21 puntos (MINEDUC, 2009).

La prueba de Lectura por su parte, igualmente pone en evidencia la instalación de una identidad de género desigual, al constituir ésta un área de conocimiento donde históricamente las niñas tienden a obtener mejores resultados. En relación a lo cual, prosiguiendo, con la tendencia demostrada por los datos señalados previamente, se evidencia una brecha de 23 puntos a favor de las niñas, un dato no menor resulta señalar que estos resultados se constituyen como constante respecto al resultado obtenido por el resto de los países integrantes de la organización a cargo de la investigación (MINEDUC, 2013).

En base a las estadísticas expuestas, lejos de avanzar significativamente mediante la entrega de igualdad de oportunidades en términos de opciones de ingreso a todas las áreas de conocimiento, se sigue reproduciendo un patrón de preferencia que mantienen a las mujeres relegadas a carreras que proyectan su rol de madre y servidora social.

Es de suma importancia recalcar el trasfondo social y cultural que hay tras este tipo de preferencias, donde la escuela cumple un papel fundamental a través de la socialización de género, reproduciendo estereotipos que posicionan a la mujer como naturalmente capacitada para las humanidades y carreras de servicio, por el contrario de los hombres que siguen ocupando áreas de conocimiento matemático y científico.

Debemos tener en consideración que la mayor valorización social de las carreras y trabajos masculinizados no es casual, sino más bien obedece a la reproducción del sistema sexo género que posiciona a las mujeres en la sociedad desde la subordinación a lo masculino.

II.4. Ciudadanía

Ingresar en la tarea de generar una definición con respecto a lo que es la ciudadanía, indudablemente, no constituye una labor exenta de complejidad, al contrario, debido a la larga data del concepto y de lo arraigado que ya se encuentra éste, esta es una tarea ardua. Puesto que la ciudadanía remite a un concepto histórico circunscrito a circunstancias

históricas concretas, de ahí que los límites que tenga su significado se relacionan con la interpretación de las necesidades humanas y con el reconocimiento de los derechos humanos (Gimeno, 2003).

Por cuanto, como primer antecedente para la definición del concepto de ciudadanía, se debe comenzar por aquello, por cuanto, aclarando que la ciudadanía como concepto remite a diversos significados, dependiendo del punto de análisis desde cual se interprete.

Sin embargo, son esclarecedoras las teorizaciones que hasta la fecha se han realizado con motivo de analizar el concepto de ciudadanía y sus implicancias, en este sentido, por ejemplo, se puede señalar como primer punto, que los entendimientos que respecto a ella se han realizado, se instalan en una perspectiva histórica, en base a la cual, se ha señalado que durante el siglo XVIII⁶ en el campo del quehacer ciudadano, se evidencia la proliferación y avènement de todos aquellos derechos que persiguen la manutención de las libertades individuales (De culto, de propiedad, contractual, etc.). durante aquel periodo la conceptualización vigente para la ciudadanía la define como una “Ciudadanía Civil” (Silva, 2001). Concretada en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos y en la Revolución Francesa, con la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano. Cabe señalar que hacia comienzos del siglo XX aún las mujeres, iletrados, los no propietarios y menores de 21 años, no contaban con la posibilidad de participar dentro dicha ciudadanía (Banco Interamericano de Desarrollo, 2005).

Ahora bien, con la llegada del Siglo XIX, se advierte la emergencia de la “*Ciudadanía política*” caracterizada fundamentalmente por las capacidades que poseen individuos de un determinado contexto sociopolítico de formar parte de las decisiones políticas que se tomen en un determinado contexto sociocultural, tales como la participación en el sistema electoral, ser electo como autoridad política y/o conformarse como miembro de una de las instituciones gubernamentales (Silva. 2001)⁷

⁶ “Siglo de las luces” y del advenimiento de los lineamientos ideológicos en base a los cuales se sientan las bases que configuran el modo de ser moderno.

⁷ A este respecto, parece esclarecedor que no es sino con la llegada del Siglo XX que las mujeres, a nivel mundial, se constituyen en sujetas de derechos políticos.

Durante el siglo XX, mientras tanto, se observa la existencia de los denominados *derechos sociales* o *Ciudadanía Social*, donde se releva la importancia del acceso a los derechos de las y los sujetos sociales en áreas como la salud, educación, seguridad, etc. A diferencia de los derechos relevados durante los siglos anteriores, durante el siglo XX, se advierte la relevancia que aspectos sociales previamente desconocidos adquieren durante este periodo (Silva, 2001).

Con los antecedentes señalados no se espera establecer que los derechos o los modos de ciudadanía señalados, se constituyan como las victorias ciudadanas que durante los periodos señalados se obtuvieron, al contrario, la reflexión señalada da cuenta de los ribetes que con el advenimiento de los nuevos años ha adquirido la discusión y por cuanto, permiten definir los desafíos que respecto a dichas temáticas aún posee nuestra sociedad.

En razón de aquello Ana María Cerda, Loreto Egaña y Abraham Magendzo (2004), señalan que en la actualidad existen dos modos fundamentales de comprender la ciudadanía, uno definido como “liberal” y el otro “comunitarista”. Para el primero la ciudadanía es comprendida desde la entrega de derechos a las y los individuos, por cuanto, radica en la práctica sufragista.

Por su parte, desde la segunda perspectiva –comunitarista- la ciudadanía es definida desde la participación política, entendida esta como el vínculo y/o compromiso existente entre las y los individuos con la permanencia de la sociedad. Por cuanto, se dota de gran relevancia a la inserción de los individuos en la comunidad política (Cerda, Egaña y Magendzo, 2004).

Por consiguiente, a los antecedentes ya señalados se puede agregar que para algunos autores la ciudadanía contemporánea o “moderna”, se caracteriza fundamentalmente por tipificar el concepto fuera de los marcos institucionales o formalmente políticos.

En base a dicha línea argumentativa se sostiene que la ciudadanía puede entenderse como aquel conjunto de espacios y estrategias a través de los cuales se potencia la participación de las y los sujetos sociales (Silva; 2001), desde dicho eje se organiza la siguiente definición de ciudadanía:

La ciudadanía es el marco que crea las condiciones para una participación posible. Pasar de esa participación posible a la participación real implica que el individuo ejerce esa ciudadanía... entonces la definición moderna de ciudadanía abarca terrenos más amplios que la participación en la política formal. (Durston, 1999: 9-10).

Se puede sostener que la forma de comprender la ciudadanía ha variado durante el tiempo y que las miradas más contemporáneas existentes respecto a ella, han preferido definirla como un antecedente indispensable en el compromiso que poseen las y los ciudadanos con su propia realidad.

Por cuanto, como se mencionó en la sección de problematización del estudio, el entendimiento que respecto a la ciudadanía se defiende en el estudio realizado, la definen como una cultura o forma de vida, como un compromiso entre las personas y el devenir social (Gimeno: 2005).

Ciudadanía y mujeres: la larga trayectoria de una pugna histórica

Haciendo un poco de historia respecto al concepto de ciudadanía, tomando en consideración los antecedentes previamente vertidos, es posible clarificar que éste no ha sido invariable, al contrario, al construir un concepto vinculado con las particularidades socioculturales del contexto que le da vida, la *ciudadanía* presenta diversas variaciones dependiendo de los fines para los cuales sea empleada.

Ahora bien, realizando un análisis sobre el término, esto es, revisando los vestigios históricos que existen respecto al concepto, pero particularmente sobre lo que indica éste en relación a las mujeres, es posible dar cuenta que desde su emergencia, se ha instalado como un concepto disociado de las mujeres.

Remitiéndonos solo al ágora griega y considerando la percepción allí legitimada respecto a las mujeres, la que la categorizaba en un escalafón respecto al ser de los hombres a este respecto ya mencionaba Platón –quien, si bien se distancia de sus pares por considerar iguales a hombres y mujeres en términos de naturaleza- declara en su escrito “La Republica” (Donde el autor postula, las que a su juicio, constituyen las bases para construir

una sociedad perfecta), que la mujer no es un sujeto de razón, por cuanto la cosifica al sostener que sus habilidades se distancian de aquellas labores –codificadas como masculinas- vinculándola directamente con el rol reproductivo y asistencialista que a ésta le compete al interior de la sociedad (Platón, 1967).

Una situación similar se evidencia también en la que se categoriza como *segunda ola* de conceptualización del término, esto es, durante las revoluciones burguesas que tuvieron lugar durante el siglo XIX en Europa Occidental y que progresivamente, se extienden a escala mundial. Donde al igual que en la primera, se evidencia la conceptualización del término desde lineamientos altamente elitistas, alejando a las mujeres y a ciertos hombres – los que no se condicen con los lineamientos hegemónicos en base a los cuales se construye la identidad masculina de la época-, situación similar a la evidenciada en la *tercera ola* –la presente- de democracias occidentales, con derechos ciudadanos discursivamente “universales” (Simón, 2003), en consecuencia, los mecanismos de poder se prosiguen manteniendo al amparo de extensas declaraciones de derechos humanos.

Ahora bien, sería incompatible, tras la serie de declaraciones que respecto al carácter histórico y social posee la ciudadanía, no considerar las particularidades que posee ésta en la región latinoamericana –considerando que ésta a su vez presenta características propias-. Respecto a aquello se puede sostener, desde los estudios realizados por Elizabeth Jelin, que desde la segunda mitad de los años sesenta y la primera mitad de la década de los ochenta convergen tres procesos históricos que permiten vislumbrar las trayectorias que en la historia reciente y desde la ciudadanía han generado las mujeres.

El primero caracterizado por los procesos de democratización política y económica que tras la caída los regímenes dictatoriales se realizaron en la región, una tendencia al incremento en la atención y movilización internacional preocupada por estudiar la situación de las mujeres en las región (Desde aquello se explica que en 1975 se decreta el primer año internacional de la mujer y el inicio de la década); y finalmente, una transformación sistemática en las relaciones económicas y la consecutiva crisis de los Estados de bienestar, situaciones que traen aparejada para las mujeres una polarización en términos de distribución de ingresos, mayor apertura para algunas, pero mayor marginalidad para otras (Jelin, 1993), tendencias que se han ido acrecentando con el devenir del tiempo.

Cifras que permiten comprender mejor los argumentos previamente expuestos son las aportadas por la Organización Para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en un reciente estudio el que fue publicado el año 2013, a raíz de las preocupantes cifras que en dichas temáticas presentaron algunos países pertenecientes a dicha organización. En el escrito se enfatiza en que a pesar de la masiva incorporación de las mujeres en los distintos niveles educativos, éstas prosiguen contando con menos posibilidades para alcanzar las cúpulas del desarrollo profesional y son a su vez, más propensas a pasar sus últimos años de vida en la pobreza (OCDE, 2013).

Podemos dar cuenta que a pesar de las múltiples movimientos sociales encabezados por mujeres –los que si bien han contribuido enormemente a reposicionar en rol de las mujeres al interior de diversos contextos socioculturales- aún hay problemáticas no resueltas que nos obligan a seguir cuestionado estos temas de modo de encontrar el por qué tras varios años de trabajo y producción académica, la brecha de género aún se encuentra presente en nuestras sociales y con aspectos preocupantes en nuestra región latinoamericana.

Ciudadanía: una lectura desde la escuela

Como se señaló en el apartado anterior, las trayectorias sociales y las investigaciones realizadas en torno a la ciudadanía, han demostrado que el desarrollo de una ciudadanía sustantiva (garantía del respeto y del goce de ciertos derechos determinados), no acaba con el reconocimiento legal que respecto a ella realice el Estado (Gimeno; 2003). Ser ciudadano o ciudadana, implica poseer un vínculo con la comunidad en la que se vive, por cuanto, la ciudadanía es un estilo de vida que ha de aprenderse y practicarse (Gimeno, 2003).

Y en la creación de dicho vinculo o compromiso con la comunidad, la escuela tiene mucho por hacer. Todas las escuelas educan en la ciudadanía, sin embargo, en muchas dichas enseñanzas ocurren solo a nivel de curriculum oculto (Jackson; 1996), ósea, por medio de las prácticas y rutinas cotidianas en las que se desarrollan valores que no son explicitados (Chaux, Lleras y Velázquez, 2004).

Señala el Banco Interamericano de Desarrollo (2005):

La educación escolar puede contribuir, decisivamente o no, a construir las capacidades intelectuales y morales que son fundamento de la capacidad de acción

política ciudadana de la sociedad. Es decir, de reflexión y acción sobre sí misma: sus problemas más apremiantes, sus fines, y los significados que la cohesionan.

Como dejan en evidencia los estudios realizados por Apple (entre otros) y como ya se mencionó, dentro de la amalgama de saberes que configuran a la escuela como institución social, se encuentra, muy presente, un saber asociado a los ideales de sociedad que se deben perseguir, en consecuencia, dentro de esa trama de saberes *ocultos* tras la ritualidad de la escuela y la escolaridad, se está configurando un particular modo de codificación y decodificación de significados, por medio de los cuales las y los estudiantes conforman lo que en término de Schütz (1974) constituiría la *actitud natural*.

Se puede considerar que la escuela, como institución educativa, se configura como un espacio transversal de aprendizaje, puesto que la propuesta curricular vigente y explícita, convive de forma permanente con aquel conjunto de saberes reproducidos infraestructuralmente.

Es por ello que a pesar que como discurso, la ciudadanía posea una larguísima tradición en la escuela, dadas las problemáticas socioculturales contemporáneas y a la naturaleza supra regional que adquieren éstas, la ciudadanía, ya no como discurso, sino como práctica, se ha instalado como un horizonte posible en el proyecto de pensar una multiplicidad de temáticas que prosiguen impidiendo que desde la escuela se promuevan –no solo desde el discurso- iniciativas tendientes a deambular a contextos socioculturales más democráticos.

En razón de aquello, desde la década de los ochenta, se evidencian, principalmente al interior del contexto europeo, sistemáticos esfuerzos por reflexionar en torno a dicho concepto, con motivo de pensar desde él caminos de ruptura en problemáticas tales como: el incremento de la violencia en la escuela, los nuevos brotes de racismo en diversos países europeos, la falta de participación de la ciudadanía en la vida pública, el aumento de las desigualdades, etc. (Concha y Eizaguirre, 2008).

Por tal motivo, en dichos países se ha asistido a múltiples debates frente a la temática señalada, por ejemplo, en Finlandia y España (contextos multiculturales emergentes) el debate se centra en temáticas referidas a la educación en valores y equidad, mientras que en Francia se imparte un curso designado *educación civique*, Juridique et Sociale (ECJS) en el

que se analizan temáticas políticas de actualidad. En Inglaterra, por su parte, la temática es un contenido obligatorio en secundaria y recomendado para la educación primaria, desde septiembre de 2002 (Concha y Eizaguirre, 2008).

Como se señaló, la ciudadanía es un concepto que se define en razón del contexto histórico y a las necesidades de éste, por cuanto, la educación para la ciudadanía ha transitado por un camino similar. Las complejidades en las sociedades contemporáneas han forzado a resignificar también las prácticas educativas en el que éste se inserta, de este modo si bien durante el siglo XVIII en Europa se evidencia la existencia de dos modos de comprensión de la educación ciudadana, el primero es refiere al modelo liberal (ejemplificado por el Reino Unido) y el “universal” basado en el Estado Liberal como referencia común.

En el primero la educación intenta hacer consientes a los individuos de sus propios intereses, han de comprender que los derechos del grupo han de estar limitados a los derechos individuales de sus integrantes. El universalista por su parte propone desarrollar una identidad compartida que trascendiendo a los objetivos singulares para actuar por el bien común (Concha y Eizaguirre, 2008).

Durante el siglo XIX también se evidencia la existencia de dos modelos predominantes, el primero basado en la formación de hábitos morales y la formación de un sujeto o sujeta útil al contexto social, los que poseen un gran sentimiento de respeto hacia la nación y hacia el orden establecido en ella, gozador además de un gran apego por la patria y sus símbolos (Díaz y Quiroz, 2005).

Durante el siglo XX la educación ciudadana se encontraba enfocada a potenciar el compromiso de las y los sujetos en los diversos sectores productivos, por cuanto, un modelo de educación ciudadana vinculada con los valores liberales vigentes durante la época (Díaz y Quiroz, 2005).

Ahora bien, las complejidades socioculturales del siglo XXI han demandado a la democracia y a la educación ciudadana nuevos desafíos. Tanto en Europa como en América Latina y el Caribe se ha advertido la emergencia de procesos educativos que hagan frente al nuevo contexto mundial, caracterizado por constantes procesos de *desterritorialización* y *reterritorialización*, flujos migratorios incesantes, desprestigio al Estado y a la política

tradicional (Banco Interamericano de Desarrollo, 2005). Dichos procesos han obligado a criticar la antigua visión asimilacionista de la educación ciudadana, dando paso a una educación más proactiva, enfocada al trabajo con habilidades y competencias que potencien el ejercicio constante de valores asociados con el convivir democrático (Concha y Eizaguirre, 2008).

Desde ahí nace lo que se conoce como “Formación ciudadana” concepto desde el cual la educación ciudadana se enfoca a la promoción, conocimiento, comprensión y saberes que posibilitan que las y los sujetos activamente puedan integrarse a la sociedad, ser partícipes en su reconstrucción (Quiroz y Jaramillo, 2009).

Así el debate en torno a la ciudadanía en la educación ha realizado un tránsito desde una *educación para la ciudadanía* a una *educación en la ciudadanía*. Por cuanto, si antiguamente el problema radicaba en pensar las fórmulas para estimular la preparación del futuro ejercicio ciudadano de niños y jóvenes, en la actualidad se ha preferido por utilizar una propuesta más general, que involucra la formación y educación desde el proceso, por cuanto, *se incorpora el ejercicio ciudadano como un proceso educativo* (Concha y Eizaguirre, 2008).

CAPITULO TERCERO: METODOLOGIA

A través del presente apartado se expondrán las decisiones metodológicas utilizadas para el desarrollo de la investigación. Se explicitan y enuncian las diversas etapas en base a las que se configura el proceso metodológico.

Las explicitan los criterios utilizados para seleccionar a los sujetos de investigación, se clarifica la técnica de entrevista semiestructurada como técnica de recolección de datos y el posterior tratamiento que se implementó para los antecedentes, considerando que se utilizó el modelo propuesto por la teoría fundamentada.

III.1 Diseño

La presente investigación se posicionó desde el paradigma cualitativo, de corte comprensivo-interpretativo. Ello porque se consideró a dicho diseño como el más pertinente y coherente con los objetivos de investigación, puesto que a través de aquel es posible *develar* una trama de representaciones escondida tras la serie de ritos que tienen lugar al interior de la institución educativa.

Por cuanto, tomando en consideración lo señalado, la investigación trazada esperó considerar al *sujeto olvidado de las ciencias sociales*, pero desde una doble acepción, en primer término el estudio realizado se abocó a estudiar una temática olvidada históricamente por lo estudios que analizan temáticas asociadas a la ciudadanía y en un segundo aspecto, porque aún no se consideran las implicancias que en las trayectorias de vida de las propias mujeres, particularmente, poseen dichas temáticas.

El paradigma seleccionado permitió adentrarnos en el *mundo de la vida* de las estudiantes, en las representaciones cotidianas que por medio de sus prácticas construyen éstas, por cuanto, se nos permite comprender el más allá, impactar en el espacio simbólico construido por las estudiantes, es posible impactar en aquello que las investigaciones realizadas con anterioridad consideraron como superfluo e inconexo del problema medular a estudiar.

Desde el paradigma ya mencionado, fue posible, a su vez, penetrar en los macro sistemas subjetivos en los cuales se enmarcan las representaciones presentes en las estudiantes, en definitiva, asumiendo una *actitud desinteresada* de la conciencia, el presente estudio se

aboca a comprender la trama de significación, que respecto a la ciudadanía, circundan a la institución educativa.

Considerando que ella no solo en eso, una definición disociada del macro contexto social, sino que por el contrario, desde el relato de las propias sujetas involucradas en el proceso, fue posible reconstruir la matriz simbólica que le otorga sentido a dichas prácticas. En definitiva, el paradigma utilizado, permite impactar en los modos de vida de las estudiantes, en aquel contenido que da impulso y sentido a su deambular y que dialécticamente construye macro construcciones simbólicas y de significado.

III.2 Tipo de estudio: Estudio de caso

Indagando respecto al tipo de estudio más apropiado y coherente con la pregunta, objetivos de investigación y posicionamiento epistemológico del trabajo realizado, el estudio de caso, debido a la lectura comprensiva de los datos que posibilita, se presenta como el más idóneo para dicha labor. Ello tomando en consideración que el estudio de caso, como lo señala Stake constituye, conjuntamente, un estudio sobre la particularidad y la complejidad de un caso en particular, con motivo de comprender su actividad dentro de circunstancias relevantes (Stake, 1998).

Por cuanto, los datos que se recojan desde las sujetas de investigación, serán considerados tanto en su especificidad, como en el impacto que pudiesen tener para la comprensión de temáticas asociadas a las representaciones sociales existentes en torno a la ciudadanía.

Por consiguiente, ¿Por qué éste representa el tipo de estudio más pertinente para el desarrollo de la investigación? Para resolverla el primer antecedente necesario es señalar que el estudio de caso refiere a una técnica de recogida de datos, de configuración y tratamiento de los datos, cuyo fin es explicar el carácter complejo y evolutivo que poseen el conjunto de fenómenos que tienen lugar en el espacio social (Stake, 1998).

Respecto a sus particularidades fundamentales, cabe señalar que éste se caracteriza por estar referido a una situación real, extraída directamente desde su contexto de producción, la que posteriormente, es analizada con el motivo de ver cómo se presentan y despliegan los ejes temáticos en los que está interesado estudiar el/la investigador/a. Por cuanto, el estudio

de caso más que centrarse en estudiar un proceso, se dedica a analizar un objeto de investigación.

Por cuanto, el estudio de caso se presenta como un recurso de suma relevancia si los fines de la investigación se encaminan a comprender, o bien, a resolver las preguntas al *¿Cómo?* Y *¿Por qué?* Sucede un fenómeno social en particular, en razón de lo cual, teniendo en consideración que los lineamientos epistemológicos en base a los cuales se estructura la investigación realizada, asumiendo que ésta se estructura desde una perspectiva epistemológica de carácter cualitativo, desde un enfoque comprensivo-interpretativo, por cuanto, que aspira a recoger, desde las propia experiencia de las sujetas investigadas, una parte tangencial del *corpus* de datos que articula el estudio, el estudio de casos se presenta como la alternativa más coherente para tales metas.

Como plantea Yin (1984, 14):

“El estudio de casos permite en una investigación captar las características globales y significantes de los acontecimientos de la vida real, como los ciclos de la vida de individuales, los procesos organizativos y de gestión, los cambios en el vecindario, las relaciones internacionales, y la maduración de las industrias”

El estudio de casos, en definitiva, permitirá retrotraer al investigador desde una situación en particular a la comprensión de un constructo más complejo, por cuanto, se encargará tanto de lo particular como de lo general, por ello, el objetivo principal de quien realice un estudio como el señalado, más que proceder creando generalizaciones estadísticas, es rescatar de la experiencia particular de uno o más sujetos, aprendizajes que permitan enriquecer y posiblemente, generar teorías (Stake, 1998; Mucchielli, 2001).

¿Por qué el estudio de caso? desde esta dimensión es posible proveer a la investigación de los insumos teóricos/metodológicos necesarios para acercarse a los objetivos que se traza, desarrollar un proceso comprensivo de los significados que para estudiantes de la ciudad de Santiago de Chile posee la ciudadanía.

Por consiguiente, el tipo específico de estudio de caso que se realizó refiere al que Robert Stake (1998) define como *estudio de caso múltiple*, el que se caracteriza principalmente por

estudiar en profundidad uno o más casos, con motivo de realizar análisis más profundos y/o determinar cuáles son aquellos procesos más recurrentes.

Por su parte, fue un estudio de carácter *instrumental*, puesto que a partir del análisis de la situación particular que vivencian estudiantes femeninas de una escuela particular/subvencionada de la ciudad de Santiago, se generó una apertura a la temática general que constituye la formación ciudadana en Chile.

A través de los antecedentes que las estudiantes investigadas aporten, se realizará un análisis pormenorizado de los datos que cada una de las investigadas exprese, para posteriormente analizarlos de forma comparada, con motivo de evidenciar si en la significatividad que adhieren al concepto de ciudadanía, se pueden establecer lazos de recurrencia, que posiblemente aporten antecedentes a través de los cuales sea posible establecer las características intersubjetivas que poseen los antecedentes aportados por las sujetas estudiadas.

Contexto escolar estudiado:

Como se señaló, el tipo de estudio que asume la presente investigación aboga por analizar los fenómenos sociales como objetos de investigación. En este caso el objeto de investigación lo constituye un grupo de estudiantes femeninas de tercer y cuarto año de Enseñanza Media, de un colegio particular/subvencionado de la ciudad de Santiago.

El contexto educativo a analizar se presenta como una institución escolar mixta fundada en 1983, localizada en la comuna de Maipú y la ciudad de Santiago de Chile. Emplazada en un área residencial, cercana a los centros comerciales más importantes de la comuna y conjunta a un liceo particular/subvencionado técnico/ humanista.

En la institución analizada, se imparte Educación General Básica y Media en la modalidad Científico-humanista y con orientación religiosa laica. La institución educativa cuenta con una matrícula total de estudiantes de 827, con un estimativo de 39 estudiantes por curso.

El arancel mensual del establecimiento fluctúa entre los 25.001 y 50.000 pesos chilenos, cuenta con 120 becas disponibles. De acuerdo a antecedentes publicados por el Ministerio de Educación, el énfasis del proyecto educativo que posee la escuela, se asocia a la

excelencia a la excelencia académica, la preparación para la Prueba de Selección Universitaria y el ingreso a instituciones de educación superior.

El Proyecto Educativo Institucional, se caracteriza por su carácter laico, consentido humanista y científico, se enfatiza en el carácter integral que poseen los procesos educativos realizados en su interior, asegurando que uno de sus objetivos se relaciona con la necesidad de formar personas con las competencias necesarias para fijarse y conseguir las metas que se trazaron.

La institución se compromete a conseguir educación de equidad, entendida ésta como la capacidad que posee el conjunto del estudiantado, de recibir educación de calidad. La que es supervisada, por medio de un persistente trabajo de evaluación y acompañamiento docente.

Por consiguiente, se asegura que el establecimiento persevera por la defensa y práctica de valores como: La honradez, el respeto personal, la valoración de su propio trabajo, las tareas eficientes y con responsabilidad social.

Respecto al desempeño académico del estudiantado en pruebas estandarizadas nacionales, cabe señalar, que en la prueba SIMCE realizada en octavos básicos, la institución presenta en los cuatro subsectores evaluados, durante los años 2007, 2008 y 2011, resultados que posicionan a la escuela por sobre otros establecimientos con similares características socioeconómicas, por su parte, dichos resultados se manifiestan como constantes en relación a los resultados obtenidos en la misma evaluación durante años precedentes. Antecedentes que se coinciden con los presentados por la institución en la PSU (Anexo 1. Tabla 17).

Como se logra apreciar, el establecimiento seleccionado, persigue el mismo objetivo de otras instituciones educativas, educación de excelencia. Ahora bien, de acuerdo a los antecedentes que arrojan las pruebas estandarizadas nacionales (Particularmente SIMCE) se puede evidenciar que, efectivamente, la institución analiza, consigue, en términos porcentuales, superar la media nacional (Anexo I. Tabla 15 y 16).

Por cuanto, atendiendo a los indicadores arrojados por las pruebas estandarizadas desarrolladas, la institución educativa seleccionada como caso, se aproxima a lo que la autoridad ministerial ha codificado como calidad educativa. Ahora bien, aquel factor constituye un elemento más de relevancia para la selección del caso, puesto que apunta directamente a complejizar el concepto de calidad educativa legitimado por el Estado chileno.

III. 3 Sujetos participantes del estudio

En consonancia con las decisiones teórico/metodológicas ya expuestas, se consideró la selección de una muestra de carácter estructural (no probabilística), intencionada. Las características particulares que permitieron que los sujetos de investigación se ajustaran a los requerimientos de los objetivos de investigación perseguidos corresponden a: ser mujeres estudiantes de Enseñanza Media de establecimientos educativos ubicados en la comuna de Santiago de Chile.

Los criterios en base a los cuales se seleccionaron los sujetos de investigación y cuyas características permitieron que éste se presentase como un grupo unificado son las que se presentan a continuación:

- Sexo: Femenino
- Edad: Entre 16 y 17 años
- Ocupación: Estudiantes
- Modalidad educativa: Científico/ Humanista
- Dependencia del establecimiento: Particular/Subvencionado
- Nivel Socioeconómico: C3⁸ y D
- Ubicación: Santiago de Chile

⁸ C3: Grupo socioeconómico que representa el 22.5% de la población total de Chile y el 25.6% de región metropolitana. La educación de los jefes de hogar 11,6 años promedio. De un máximo de diez bienes, este segmento posee 5,7 en promedio. Los hogares poseen un rango de ingreso entre \$400.000 y \$500.000 CLP. D: Grupo socioeconómico que representa en 34.8% de la población chilena y el 34.5% de la región metropolitana. La educación de los jefes de hogar alcanza 7,7 años promedio. De un máximo de 10 bienes, tienen 4,4 promedio. Poseen un rango de ingreso promedio de entre los \$200.000 y \$300.000 CLP.

En primer lugar, considerando los antecedentes teóricos, por cuanto, advirtiendo que efectivamente, al interior del sistema educativo chileno existen problemáticas asociadas al género y que más aún, debido al impacto de aquellos aprendizajes, dichas tensiones también son posibles de apreciar a nivel macrosocial, parece interesante estudiar desde las propias mujeres escolares, lo que para ellas implica y significa la ciudadanía, considerando que esta última –como se mencionó en los antecedentes teóricos que respaldan la presente investigación-, no será entendida solo como discurso sino también como práctica y que por cuanto, hace referencia a los modos en que se practica un particular entendimiento respecto a la política.

Ahora bien, tomando en cuenta lo que declara Bourdieu (1994) respecto a la juventud, por tanto, advirtiendo que toda división etaria necesariamente refiere a una lucha por el poder entre generaciones, puesto que cada cohorte se encuentra constituida por determinadas relaciones sociales organizadas al interior de una estructura jerárquica, por consiguiente, de acuerdo a lo señalado por el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), la división etaria que se realiza en Chile para definir a la población juvenil se encuentra entre los 15 y 29 años de edad, sosteniendo que durante dicho marco cronológico se han desarrollado las habilidades psicobiológicas requeridas para ser reconocido como “joven”.

La presente investigación se aboca a comprender las representaciones sociales que respecto a la ciudadanía poseen mujeres que tienen entre los 16 y los 17 años, por cuanto, que ya pueden ser tipificadas dentro de los márgenes que agrupan a la juventud. Ello por su edad y también por las decisiones que en Chile implica el transitar por dicho rango de edad, durante el cual el estudiantado nacional se encuentra ad portas de egresar de la escuela y, simultáneamente, realizar las acciones conducentes para ingresar a la educación superior.

Debido a las decisiones a las que se ven enfrentadas las estudiantes durante la etapa señalada, es muy probable que se encuentren configurando sus proyectos de vida más activamente, decidiendo cuál será el futuro profesional o laboral al cual accederán una vez fuera de la escuela.

Como se mencionó en los antecedentes teóricos, diversas investigaciones han concluido en señalar que la variable clase no posee una relevancia sustancial en la configuración del

sistema sexo/género. Puesto que salvo ciertas excepciones, las identidades de género, como construcciones históricas, se instauran transversalmente en el conjunto de clases sociales. Sin perjuicio de lo anterior, para el desarrollo del presente estudio se consideró pertinente seleccionar estudiantes pertenecientes a una escuela tipificada socio/económicamente en el rango C3 y D, ello fundamentalmente tras advertir que según la encuesta Adimark del año 2002 el porcentaje mayoritario de la población nacional reside en dichos grupos socioeconómicos 57,2 % de la población total.

Si bien las generalizaciones son inconsecuentes con el paradigma de base que sustenta a la presente investigación, realizar el estudio dentro de un grupo socioeconómico predominante en la actual constitución sociocultural chilena, permite posiblemente, realizar una comprensión mucho más inclusiva en lo que respecta a las temáticas señaladas, ocurre en nuestro país, por cuanto, tal vez, las conclusiones a las que se lleguen serán reflejo de una realidad significativa para una cantidad mayor de personas.

Consecuente con los antecedentes señalados, se consideró pertinente realizar la investigación al interior de escuelas de dependencia particular/subvencionadas, puesto que para los grupos socioeconómicos seleccionados para realizar la investigación, esta modalidad de financiamiento escolar constituye la más utilizada, por cuanto, la más idónea para analizar del modo más representativo al grupo seleccionado.

A su vez, se seleccionaron estudiantes de establecimientos educativos con dichas características de financiamiento puesto que de acuerdo a investigaciones realizadas a aquellas escuelas, han establecido que son las escuelas, efectivamente, con un grado de vínculo mayor entre las particularidades del establecimiento educativo y las características socioeconómicas del hogar en que residen sus estudiantes, por cuanto, seleccionar dicha tipología de financiamiento, de cierto modo, asegura, que las estudiantes que han de ser estudiadas efectivamente pertenezcan al grupo sociocultural que la presente investigación espera analizar.

Se han señalado elementos que permiten conformar un grupo relativamente homogéneo de estudiantes, sin embargo, es indudable que dentro de dicha homogeneidad resulta relevante relevar aspectos que permitan generar un cuerpo de investigación con aspectos

heterogéneos, se preguntarán ¿Para qué realizar aquello? Y la respuesta a aquella interrogante es que el nutrir al grupo de investigación de elementos diversos, permitirá evidentemente realizar una comprensión más compleja del fenómeno a realizar.

Por tal motivo, se ha decidido incorporar dentro de las sujetas de investigación, estudiantes con diversos rendimientos escolares, que poseen diferencias en las formas de participación que desarrollan al interior del aula, pertenecientes a niveles educativos diversos, como se señaló la muestra se constituye de estudiantes de Tercer y Cuarto año de Enseñanza Media, si bien es solo un nivel de diferencia, dentro de ese nivel se aprecian manifiestas distinciones, se puede inferir que durante el último año de enseñanza, las estudiantes se encuentran más enfocadas en el proceso de egreso de la institución educativa, por cuanto, más preocupadas por las decisiones que se aproximan a tomar, mientras que para las estudiantes de tercer año, dichas decisiones aún se encuentran muy lejanas y por cuanto, se presume que continúan más enfocadas en la cotidianeidad de la escuela.

III. 4 Técnicas de recolección de información: Entrevista semi-estructurada

Desde los datos aportados con anterioridad, además, teniendo en cuenta los fines hacia los cuales se encamina la presente investigación y pensando en la estrategia de recogida de información más apropiada, atendiendo a que el presente estudio espera trabajar con las tramas de significado construidas por las propias sujetas de investigación, se espera encontrar una técnica de recogida de datos que permita preservar del mejor modo dichas construcciones.

Existe una gran gama de *técnicas cualitativas de recogida de información*, pero desde los fines investigativos planteados, la *entrevista semi-estructurada* se presenta como un modo eficaz y apropiado para acercarnos en el fenómeno a estudiar. Inscrita en las funciones *expresivas* del lenguaje, la entrevista constituye un proceso, a través del cual, el/la entrevistador (a) se dedica a recoger de los sujetos entrevistados, los antecedentes necesarios para resolver determinadas problemáticas.

Se caracteriza por ser una técnica de investigación mixta que alterna fases directivas y no directivas. Por cuanto, tanto entrevistador como sujeto o sujeta investigada, alternan las funciones que desarrollan dentro del proceso de recopilación de antecedentes, por cuanto, en el desarrollo del proceso, el investigador no será el único responsable de dirigir el

proceso de investigación, puesto que también existirán espacios para que el entrevistador desarrolle su reflexión y guíe la conversación a antecedentes emergentes de investigación (Delgado y Gutiérrez, 1995).

Sin embargo, la característica más relevante de dichas entrevistas es que a pesar de ser desarrolladas por un sujeto, no constituye una narración representativa de un individuo particularizado y racionalizado, sino que por el contrario, a través de los datos aportados por el entrevistado a través de la entrevista, se narran historias que remiten a un *bosquejo del yo, como parte de la historia*, por cuanto, se produce un producto informativo de subjetividad directa, pero que permite comprender el contexto sociocultural, los sistemas de normas y valores, imágenes, códigos, estereotipos, etc. Desde el cual emergen dichas narrativas (Delgado y Gutiérrez, 1995).

Estas entrevistas pretenden, a través de la recogida de un conjunto de datos particulares del entrevistado, la construcción de la explicación social de la conducta individual o del grupo de referencia de ese individuo. Es una conversación –necesariamente empática- entre dos sujetos, dirigida y registrada por el entrevistador (a) para favorecer el desarrollo de un discurso conversacional que permita adentrarse en el fenómeno a investigar, pero en la que el entrevistado tiene la posibilidad de recorrer con plena libertad la formulación sugerida por el/la entrevistador (a) (Mucchielli, 2001).

Dentro de sus mayores potencialidades destacan la posibilidad de conocer y comprender, desde los discursos de los propios actores, las macro estructuras de significado en las cuales se inscriben aquellos registros, por cuanto, al igual que otras técnicas de recogida de información cualitativas, su mayor riqueza radica en las posibilidades de estudio, que posibilitan (Delgado y Gutiérrez, 1995).

Por cuanto, desde los antecedentes teóricos señalados, no parece una tarea ardua comprender la coherencia interna que existe entre los objetivos de investigación y la técnica de investigación seleccionada para la recolección de datos, como ya se ha mencionado, la entrevista, es de gran potencial para poder extraer –de voz de las/los propias/os sujetas o sujetos entrevistados- datos ricos que permiten adentrarse de un modo más certero en el *mundo de la vida* de la vida de las sujetas investigadas, en suma, éste se perfila como una

de las técnicas más idóneas en el objetivo de revelar aquellos significados implícitamente localizados en las trayectorias de vidas de las entrevistadas.⁹

Entrevista

La construcción de la técnica en base a la cual se procederá al recogimiento de datos empíricos, se realizó fundamentalmente en base a la problemática de estudio planteada y los objetivos que el ejercicio investigativo espera alcanzar. Motivo por el cual, el primer paso para realizar la entrevista, consistió en determinar las áreas temáticas que han de ser abordadas por ésta, ello considerando la pregunta de investigación formulada por el estudio.

En dicho sentido, las principales áreas que se consideración como relevantes de ser incluidas en el instrumento realizado fueron:

- a. Aproximaciones conceptuales existentes en torno a la ciudadanía
- b. Manifestaciones del fenómeno ciudadano en la escuela:
- c. Apreciaciones en torno al binomio juventud/política en su contexto sociocultural

Posteriormente, se procedió a crear preguntas tipo, asociadas a las áreas temáticas señaladas.

Registro de la información

La información recabada tras la implementación de las técnicas de recogida de información, fueron registradas en un grabadora. Posteriormente se procedió al proceso de transcripción de las entrevistas, utilizando para ello el software T4, herramienta creada para tal necesidad.

Grupo de discusión

La entrevista semi estructurada y el grupo de discusión, constituyen técnicas de investigación situadas dentro del enfoque cualitativo, se caracterizan principalmente por el trabajo que realizan en torno al habla y por la relevancia que le es atribuida a ésta.

La validación del instrumento señalado se realizó en el marco de la cátedra de evaluación, impartida para estudiantes del magíster en Educación, mención currículum y comunidad educativa, durante el año 2014. Por medio de una exposición, el académico responsable de la cátedra y las profesoras participantes en calidad de estudiantes, manifestaron sus sugerencias al instrumento (Revisar anexo II: Pauta de entrevista).

Considerándola como un proceso a través del cual lo *social* se presenta y además, es susceptible de ser transformado. El discurso, entendido como ideología, por cuanto, como organización social lingüísticamente articulada y conjunto de producciones significantes que se constituyen como reguladores de lo social (Canales, 1995).

El grupo de discusión, a diferencia de la entrevista semi estructurada, se caracteriza por estudiar el discurso articulado de forma intersubjetiva, por cuanto, la organización que deviene del intercambio discursivo realizado entre diversos sujetos.

Considerando que en la entrevista en profundidad, no se produce una dinámica de conversación, puesto que el entrevistador limita las intervenciones de su habla particular, el grupo de discusión se caracteriza por considerar que en la interacción discursiva, por cuanto, en el intercambio verbal, se recrea una histórica organización de la sociedad (Alonso, 1995).

La técnica del grupo de discusión se aboca a analizar y reposicionar el carácter intersubjetivo que posee la construcción de la realidad social, no se conforma con los antecedentes extraídos desde la entrevista, puesto que considera, que a través de dicha técnica no es posible captar la *estructura de ordenación social* que deviene de la comunicación intersubjetiva (Canales, 1995).

El espacio seleccionado para la realización del estudio fue una sala de enlaces existente al interior del establecimiento, considerando que este espacio posee los insumos materiales y simbólicos, que permiten realizar la actividad con regularidad y tranquilidad.

Previo al desarrollo de la actividad, se le realiza la entrega a padres, apoderados y/o estudiantes, de un documento de consentimiento informado, a través del cual, fueron detalladas claramente las fechas y las actividades que realizarían las estudiantes, durante el proceso de recopilación de antecedentes, documentos que fueron firmados por las estudiantes y sus apoderados, con motivo de informar y transparentar la actividad que se ha de realizar

.III. 5 Credibilidad del estudio

La institución educativa seleccionada, corresponde a un establecimiento que opera con las regularidades establecidas por el MINEDUC, dentro de los registros que posee la Superintendencia Escolar, la escuela figura sin sanciones durante el año 2013.

Las técnicas de investigación utilizadas fueron implementadas en un contexto educativo del cual la investigadora responsable es una individuo externa, sin vínculos de ninguna naturaleza con el establecimiento educativo, las autoridades, funcionarios y estudiantes de dicho lugar.

Por tal motivo, para realizar el ingreso se concordaron reuniones en las que se le informó a las autoridades pertinentes de las actividades, tiempos y espacios requeridos, se desarrolló la presentación formal de la investigación con documentos emitidos por la universidad, en los que se señala el respaldo que provee la casa de estudios al proyecto.

A posteriori, se les solicitó que desarrollaran el proceso de selección de las estudiantes que han de participar en el proceso de recogida de información, el que fue completamente realizado por la directora de la institución, no existiendo contacto previo, ni posterior con las estudiantes investigadas por parte de la investigadora responsable del trabajo.

Por su parte, las estudiantes participantes de las actividades fueron informadas de las acciones a realizar con previo anticipo, se operó tomando las previsiones necesarias para trabajar con menores de edad, por cuanto, se informó con la debida anticipación a sus padres y apoderados, solicitándoles que por escrito manifiesten su aprobación a la participación de sus hijas en la actividad.

CAPITULO CUARTO: RESULTADOS

Por medio del presente apartado se procederá a exponer los principales hallazgos obtenidos tras el desarrollo del trabajo de campo y el posterior análisis reflexivo realizado. Los resultados expuestos, corresponden al análisis que se realizó del *corpus textual* configurado

a partir de los antecedentes empíricos, extraídos desde los sujetos estudiados y transcritos a través de los procedimientos detallados previamente.

IV. 1 Resultados iniciales: Categorías emergentes

Tras desarrollado el proceso de transcripción textual de los antecedentes extraídos desde las técnicas de recolección de información implementadas, se procedió a leer particularizadamente cada uno de los documentos. Con motivo de visibilizar recurrencia discursiva en las reflexiones realizadas por las entrevistadas. Posteriormente, se construyeron categorías emergentes en el discurso, ello a partir de la frecuencia con que determinados elementos discursivos se fueron presentando.

Para efectuar tales labores, parece pertinente señalar, que se consideró que teniendo en cuenta los principales objetivos que se planteó el ejercicio investigativo realizado, la metodología que se perfiló como más pertinente y coherente con los objetivos de investigación señalados, corresponde a aquella que algunos autores han definido como Proceso de Teorización Anclada (Mucchielli, 2001) o Teoría Fundamentada (Strauss, 2004), la que en términos generales, puede definirse como un proceso de análisis de datos a través del cual la información extraída desde el trabajo de campo es organizada inductivamente a través de unidades lógicas, antecedentes con los cuales, posteriormente, se procede a realizar una teorización sobre un fenómeno cultural, social o psicológico (Mucchielli, 2001), por cuanto en palabras de Strauss (2004) *La teoría fundamentada no es una teoría, sino una metodología para descubrir teorías que dormitan en los datos.*

La definición y configuración de las categorías se realizó en base a las impresiones vertidas por las sujetas por medio de las entrevistas y el grupo de discusión realizados y a la interpretación que la investigadora realiza de éstas.

En relación a aquello, cabe señalar que las categorías emergentes de las representaciones sociales que las estudiantes poseen en torno a la ciudadanía son:

Categoría	Descripción
Representaciones sobre ciudadanía	Características directamente asociadas al término “ciudadanía”.

Espacios	Espacios formales e informales, momentos e instancias en las que las estudiantes consideraron se encuentra la ciudadanía.
Participación	Diversos modos a través de los cuales se les presenta y viven la participación. Valoración y expectativas que las entrevistadas manifestaron poseer en torno a la participación ciudadana.

(Cuadro 1: Categorías emergentes en discurso individual y colectivo. Fuente: elaboración propia)

Posterior al proceso de creación de categorías emergentes, se inició el proceso de codificación, por medio del cual, cada uno de los textos producidos tras la transcripción de las entrevistas y el grupo de discusión realizado y tras el alzamiento categorial preliminar, son analizados desde las categorías alzadas.

Reducción y análisis de los casos

Desde la tradición fenomenológica, por medio de los actos de habla es posible comprender las relaciones estructurales que les dan vida. Por cuanto, como ya se señaló en acápite precedentes, las impresiones aportadas por las entrevistadas, se encuentran revestidas de significado simbólico. En este sentido, comprender la significación subyacente a las verbalizaciones enunciadas por las entrevistadas, es también comprender y develar las representaciones sociales que circundan su espectro de significatividad.

Por tales motivos, a continuación se procederá a explicitar la organización que se realizó de las verbalizaciones manifestadas por las sujetas entrevistadas. Tomando los elementos: Códigos, Categorías y Citas textuales de las sujetas analizadas. Con el ejercicio realizado se espera desarrollar un análisis específico sobre cada una de las categorías emergentes, para posteriormente, analizar dichos antecedentes de manera complementaria.

- **Categoría: representaciones sobre ciudadanía**
 - **Subcategoría:** representación “Liberal” Discurso individual

Subcategoría	Cita	Fuente
Liberal ¹⁰	Estar en un sistema, que está regido por el presidente y que existan ciudadanos, que somos nosotros, el derecho a votar, ósea opinar, como uno tiene que ser realmente	E1
	Ser ciudadano es integrarse a un lugar y que te respeten, porque hoy en día, existe el voto, que eso te da la capacidad de hacerte ciudadano, ósea, de votar, de estar incluido en el sistema político que administra el pueblo en sí	
	Yo creo que sí voy a votar, para ejercer mi derecho como ciudadana Es el conjunto de personas responsables que participan dentro de la sociedad, aportando o cumpliendo su responsabilidad como ser humano. Para mí debería ser una persona responsable, que debería estar al tanto de lo que sucede y cumplir labores para la sociedad. Conjunto de personas que conviven en cierta sociedad, que tienen derechos y responsabilidades, que pueden participar dentro del área económica, política y social, para hacer cambios o mantener las cosas, siempre en pos de lo mejor. La ciudadanía sería como eso, gente que puede ejercer, que puede dar su opinión, que puede cambiar las cosas, pero que no siempre es muy factible hacerlo. (para los jóvenes) No es algo nada importante la ciudadanía, no están ni ahí, aparte no pueden votar, a menos que estén en algún tipo de movimiento, no es importante	E2
	Creo que no me gusta la política porque mi abuela, ella ha puesto mucho ímpetu en esto de “derecha, derecha, derecha”, a mí me ha empezado a desinteresar eso, no me ha gustado tanto que ella hable tanto sobre eso, es verdad que uno tiene que sacar la voz, pero ella no me motiva a tener el partido que yo quiero, sino que me lo impone.	E3
(voy a ser ciudadana) Cuando esté en la universidad, cuando esté inscrita, cuando tenga mayor información, porque hasta ahora somos unos ciudadanos incompletos Pero si no voto, no tendría opinión, no sería un ciudadano.	E4	

(Cuadro 2. Subcategoría “Liberal” Discurso individual: Fuente: elaboración propia)

¹⁰ De acuerdo a lo expuesto por Cerda y Egaña (2004) , desde una mirada liberal, la ciudadanía se perfila desde la entrega de derechos a los sujetos, ciñéndose a términos eminentemente políticos, por cuanto, en la práctica del voto.

Las entrevistadas dan cuenta de la indisoluble relación que de acuerdo a lo que ellas señalan, existe entre la ciudadanía y los dispositivos de participación tradicionales (Sufragio), por cuanto, de acuerdo a lo sostenido, es posible evidenciar que para que éstas la ciudadanía es una condición que deviene del desarrollo de prácticas concretas. Las que por su parte, requieren para su ejercicio de requisitos que la mayoría de estudiantes entrevistadas, aún no cumplen, situación que decanta en que para las investigadas, la ciudadanía se perfila como un fenómeno que ellas desarrollarán y no como una situación o condición de las que ellas aún puedan disfrutar.

Por tanto, de acuerdo a lo sostenido desde las interpretaciones realizadas individualmente por las entrevistadas, los derechos ciudadanos para ellas se relacionan principalmente con la práctica sufragista, en dicho sentido, la ciudadanía cobra vida en las urnas, en las votaciones y en la posibilidad de participación que en un futuro próximo poseerán éstas. En dichas definiciones, las estudiantes no dieron cuenta de la relevancia de los proyectos sociales que impulsen tales procesos electorales, de acuerdo a lo que mencionaron las entrevistadas, la relevancia fundamental de la ciudadanía (y de acuerdo a lo cual ésta cobra sentido), es votar.

Junto con las impresiones expuestas previamente, también se aprecia, dentro de las reflexiones realizadas de forma individual por las estudiantes, el desarrollo de una definición en torno a la ciudadanía que rompe con las previamente retratadas, puesto que ésta se caracteriza por considerar a la ciudadanía más allá de las prácticas tradicionales a las que ésta históricamente ha sido asociada.

Desde dicho sentido, la ciudadanía ha sido definida, por la entrevistada citada, como algo relacionado con el sentimiento de pertenencia a un determinado espacio. Antecedentes a partir de los cuales destaca que para la estudiante analizada, la ciudadanía se presenta como algo existente en el presente, a diferencia de las otras estudiantes entrevistadas de forma individual, para quienes, la ciudadanía se vincula con algo que posiblemente cobrará vida a posteriori. A raíz de aquello, destaca también que para la estudiante mencionada, la ciudadanía se perfila como un fenómeno en el que ella forma parte activa, no dando énfasis a los procedimientos a través de los cuales ésta ha de desarrollarse.

Subcategoría: representación “Liberal” Discurso colectivo

Subcategoría	Cita	Fuente
	Un concepto que se basa de leyes morales, por ejemplo. Cuando se encuentra el pueblo y existe una democracia, cuando el pueblo en sí tiene la capacidad de dar la voz. Es que la ciudadanía involucra a todas las personas como integrantes de un pueblo, ósea, de un lugar donde ellos habitan normalmente...	P3
Liberal	El ser ciudadano es participar de las decisiones tanto políticas como administrativas de un sector determinado. Siento que la política no satisface a nadie, la gente critica, la gente vota nulo, pero realmente, según yo, yo iría a votar, pero si no hay nadie que satisfaga mis ideas, votaría nulo, pero el hecho de que hice mi acto de voto y que respondí sobre eso, aunque no haya escrito nada, en eso consta para mí la responsabilidad	P2
	Pero el concepto de ciudadanía en sí lo hace un grupo de personas que comparte como ciudadanos, como miembros de una sociedad, que tienen ciertos deberes y obligaciones. Ser ciudadano es integrarse a un lugar y que te respeten como tal, porque hoy en día, existe el voto, que eso te da la capacidad de hacerte ciudadano, ósea, de votar, de estar incluido en el sistema político	P6
	Nosotras aún no somos ciudadanos dentro del colegio, porque aún no tenemos los dieciocho y no cumplimos el rol que nos corresponde que sería votar, que sería como nuestro deber como ciudadanos	P8
	Yo creo que, en sí como colegio, somos ciudadanos porque podemos elegir a nuestro presidente de curso, a quienes nos representan, la directiva, entonces así somos ciudadanos del colegio y después vamos a ser ciudadanos de Chile y así sucesivamente	P4

	Personalmente yo soy un proyecto de ciudadana, porque no participo de marchas, entonces aún no soy parte de la sociedad porque mi voz no ha sido escuchada, entonces no soy ciudadana	
	no soy parte del proceso de ciudadanía, porque no tengo algo que valide lo que estoy diciendo, porque votar es como validar tu opinión, porque es algo que se llega como en consenso, entonces yo voy y digo que quiero votar por alguien, entonces en este momento yo no puedo decir que soy ciudadana dentro del país	P9
	yo creo que la única forma de alzar la voz y que nos tomen en cuenta sería mediante la organización y sería más que todo mediante las masas, porque así solas como ciudadanas, no podemos ejercer nuestro voto, porque no vale o no podemos hacer las cosas porque si, habría que organizarse con gente que alce la voz por nosotros	P5

(Cuadro 3. Subcategoría “liberal” discurso colectivo: Fuente: elaboración propia)

Similar a lo visibilizado por medio del discurso individual, en el discurso colectivo, se aprecia una alta recurrencia por parte de las estudiantes para consignar la ciudadanía desde apreciaciones “liberales”, vale decir, necesariamente asociada a las prácticas que han de realizarse en determinadas áreas. Por consiguiente, es posible evidenciar cómo éstas concuerdan en validar al voto como la práctica que efectiviza a la ciudadanía, como el dispositivo a través del cual legitiman su accionar social.

Por cuanto, desde la lectura de las impresiones vertidas por las entrevistadas en un contexto grupal, se corrobora la relevancia que para ellas posee codificar la ciudadanía como un conjunto de prácticas previamente delimitadas, las que por su parte son coherentes con la definición clásica existente en torno a la ciudadanía.

Analizando comparativamente las reflexiones formuladas por las estudiantes desde el ejercicio de recogida de información tanto individual como colectivo, fue posible apreciar que si bien, en múltiples oportunidades se evidencian relaciones de continuidad entre lo manifestado tanto individual como colectivamente por las entrevistadas, se puede apreciar que por medio del ejercicio de recogida individual de información, las estudiantes prestaron

mayor énfasis en definir a la ciudadanía como un conjunto de derechos y deberes, mientras que por medio del grupo de discusión, éstas se centraron preferentemente en señalar que la ciudadanía se encuentra necesariamente vinculada a practicar los derechos y deberes a los que hicieron alusión las estudiantes por medio de las entrevistas individuales. En definitiva, por medio del discurso colectivo, las estudiantes definieron cuáles son los modos en que los “deberes y responsabilidades” a los que las estudiantes individualmente atribuyeron tanta relevancia.

Subcategoría: representación “comunitarista” Discurso colectivo

Subcategoría	Cita	Fuente
Comunitarista	más que participar es ejercer poder, es más un deber que pertenencia, como sentirse parte de un grupo, un deber, la responsabilidad que uno tiene con su pueblo	P3
	si yo no tengo un sentido de pertenencia no me importaría el hecho de votar o de crear, o tener una base donde poder construir la sociedad	P2
	el concepto de ciudadanía en sí lo hace un grupo de personas que comparte como ciudadanos, como miembros de una sociedad, que tienen ciertos deberes y obligaciones que ejercemos por un sentido de pertenencia	P6
	Yo creo que tiene que ver con la conciencia que uno adquiere como ciudadano y concientizar y hacer cambios	P8
	el ser ciudadana, cuando tienes dieciocho años puedes ser votante, pero yo siento que en sí, lamentablemente, aquí te restringen por edad, ósea, tú con dieciocho años puedes hacer algunas cosas, pero siendo menor de edad, te restringen las cosas que si quieres hacer, entonces, en sí si somos ciudadanos, porque yo creo que todos tenemos derechos a manifestarnos como estudiantes, porque no nos pueden pasar a llevar, pero como ciudadano legal, legal, no	P4
	yo tengo dieciocho, pero yo no me siento ciudadana, no me	P9

	siento parte, porque se ha visto en la ley que no se hacen valer los derechos de gente de mi edad	
	pero si tengo dieciocho y no siento que pertenezco, no siento que tengo que cumplir ningún deber porque no me siento identificada donde estoy, no estoy siendo ciudadana	P5

(Cuadro 4. Subcategoría “Comunitarista” discurso colectivo. Fuente: elaboración propia)

A diferencia de lo manifestado por medio de las entrevistas individuales, la categoría comunitarista se analiza con mayor profundidad desde el colectivo. Como se puede apreciar en las reflexiones previamente expuestas, las estudiantes relevan el sentido de pertenencia que necesariamente configura la ciudadanía, por cuanto, más que relacionar la ciudadana a un conjunto de deberes y derechos previamente establecidos, las estudiantes relevan el rol que poseen las habilidades ciudadanas en la constitución de la ciudadanía.

En este sentido, conceptualizan la ciudadanía como un ser en el presente, como algo que está siendo y que no necesariamente comenzará con la posibilidad de ejercicio sufragista que posibilita en nuestro país el cumplir con la mayoría de edad. Por consiguiente, si bien, son recurrentes las alusiones en las que las estudiantes señalan la relevancia que posee el rol como derecho social, por medio del estudio grupal de recogida de información, las estudiantes logran señalar la existencia de objetivos comunes, que son parte de su presente y que por cuanto reclaman de ellas la pronta organización.

En consecuencia, si se relacionan las interpretaciones realizadas tanto individual como colectivamente, es posible apreciar que si bien existe coherencia entre los argumentos entregados, por medio del discurso colectivo se logró una profundización mayor respecto a los antecedentes que fueron mencionados de forma individual. Como se deja en evidencia, respecto al discurso individual, fueron múltiples los puntos de encuentro que se aprecian dentro del discurso colectivo, pero por ejemplo, al momento de referirse al “sentido de pertenencia” que las estudiantes consigan cuando se refieren a las características existentes en el concepto de ciudadanía, durante el grupo de discusión dicho punto fue profundamente analizado no solo por una participante, sino que constituye un nudo de análisis que se discute grupalmente.

Categoría: Espacios

- **Subcategoría:** representación ciudadanía asociada a espacios formales de participación discurso individual.

Subcategoría	cita	Fuente
Espacios formales de participación	cuando cumpla la mayoría de edad si yo quisiera demostrar un cambio tendría que hacer un sindicato, hacer algo a través de un grupo de personas, entonces ahí como que habría un cambio más potente	E1
	Hay muchas cosas que uno quiere arreglar, muchas quejas, pero como no hay centro de alumnos, no hay ningún lugar donde alguien pueda quejarse, como alguien que represente los intereses de los alumnos	E2
	De momento no tengo ninguna participación, porque tampoco participo en cosas de colegio, como habíamos dicho, no hay centro de alumnos ni nada. Están las organizaciones por curso y tampoco se pesca mucho eso de los tesoreros, presidentes y esas cosas, entonces, no tengo participación, nunca he tenido participación en cosas así, ni en movimientos ni nada.	
	Me gustaría poder ayudar dentro de una organización, de algo más chico, una comuna, algún centro donde poder hablar o algún movimiento. Pero no organizaciones políticas o partidos políticos, eso no me gusta.	
	Voy a votar, para ejercer mi derecho como ciudadana No es un tema que se hable, porque estás tratando de pasarlo bien y que llegue yo preguntando "¿Qué opinas de la reforma tributaria que se va a aprobar"?. En general no es un tema de interés o puede ser algo que a uno le interese, pero es algo sobre lo que uno se informa.	
	Ahora nos hicieron votar y muchos no lo hicieron. Muchos no	E3

	<p>saben porque nunca se les ha dado esa formación, nada. Faltaría educación cívica.</p> <p>En este colegio preparan para la PSU no más, no nos prepara para la vida. Hay personas que tienen la oportunidad que la familia esté informada, pero hay niños que no tienen la oportunidad y entonces va a llegar el momento en que los niños tengan 18 años y no se va a querer inscribir para votar y va a quedar como una persona sin opinión, entonces yo creo que es necesario para poder implementarlo. Hasta el momento no se hace nada.</p> <p>Si no lo hago (votar) no tendría opinión. Ósea, si no me gusta ninguno de los candidatos, voy y voto nulo, pero ahí ya está mi opinión, pero si no voto, no tendría opinión, no sería un ciudadano.</p>	
--	---	--

(Cuadro 5 subcategoría: ciudadanía y espacios formales de participación. Fuente: elaboración propia)

Tras realizar el ejercicio de análisis de antecedentes empíricos se logró determinar que de acuerdo a las impresiones vertidas por las sujetas participantes en la investigación, al hablar sobre ciudadanía, fueron frecuentes las oportunidades en que éstas hacen alusión a espacios en que dicho fenómeno se hace patente dentro sus cotidianos. En dicho sentido, cuando se indaga respecto a los espacios en los que para ellas habita el fenómeno de la ciudadanía, éstas dan cuenta, fundamentalmente de la existencia de dos categorías de espacios, los primeros fueron definidos como formales y los segundo como extra formales.

Por espacios formales de participación se entienden todas aquellas áreas que han sido erigidas en coherencia a las definiciones clásicas de ciudadanía, por cuanto, aquellas descripciones que caracterizan a la ciudadanía como un estatuto legal, relacionado con la exigencia de un cumulo de derechos y responsabilidades constitucionalmente establecidos.

Ahora bien, por medio del discurso individual y respecto a los espacios asociados a la ciudadanía, las estudiantes dan cuenta que éstos se encuentran asociados a organizaciones

como: centros de alumnos, consejos de cursos, política sufragista, etc. Los que corresponden a espacios que se relacionan con lo que tradicionalmente (o desde la perspectiva liberal) se ha entendido por ciudadanía.

En este sentido, de acuerdo a lo señalado por las estudiantes, los espacios existentes para la ciudadanía se encuentran previamente definidos para ellos, de acuerdo a aquello, desde su individualidad ellas no contarían con la posibilidad de acceder espacialmente a la ciudadanía, puesto que la ciudadanía vive en aquellos espacios históricamente adaptados para el ejercicio de lo que tradicionalmente ha sido conceptualizado por ciudadanía.

- **Subcategoría:** La ciudadanía asociada a espacios extra formales discurso individual.

Subcategoría	Cita	Fuente
Espacios extra formales de participación	Siempre me he sentido escuchada en mi casa, han escuchado lo que siento.	E1
	vivo con mi mamá y con mi abuelo y ellos son bien de hablar de esos temas, siempre ven las noticias, leen los diarios y hablan sobre esas cosas y ahí aprendo cómo o voy entendiendo las cosas o yo misma, por internet, generalmente, me pongo a buscar información, a leer noticias Cuando están comiendo se reúnen, surgen estos temas de “¿qué opinas de esto?”	E2
	Yo creo que mi identidad ciudadana se debe en una parte es por mi abuela, yo vivo con ella. Ella es muy de un partido político, pero no es que yo sea de derecha, pero me ha inculcado que tengo que sacar la voz, no dejarse llevar. Otra por mis experiencias propias, tal vez, un poco por la televisión, con sus noticias, a veces no de muy buena manera, pero te empieza a hacer pensar	E4

(Cuadro 6. Subcategoría: Ciudadanía y espacios extra formales de participación. Discurso individual. Fuente: elaboración propia)

Ahora bien, dentro de las entrevistas realizadas de forma individual, también se logró constatar la alusión realizada por las estudiantes, hacia aquellos espacios extra formales de participación, esto quiere decir, aquellas áreas de participación que no han sido tradicionalmente vinculadas con el ejercicio ciudadano. Por cuanto, espacios que trascienden los márgenes desde los que la lógica liberal y tradicional ha definido a la ciudadanía. En tal sentido, las estudiantes consideran, por ejemplo, a las interrelaciones realizadas entre familiares, los espacios virtuales, etc. Como espacios validos donde es posible realizar el ejercicio ciudadano.

- **Subcategoría:** Espacios formales, discurso colectivo.

Subcategoría	Cita	Fuente
Espacios formales de participación	Somos ciudadanos porque podemos elegir a nuestro presidente de curso, a quienes nos representan, la directiva, entonces así somos ciudadanos del colegio y después vamos a ser ciudadanos de Chile y así sucesivamente. No participo de marchas, entonces aún no soy parte de la sociedad porque mi voz no ha sido escuchada, entonces no soy ciudadana.	P1
	No soy parte del proceso de ciudadanía, porque no tengo algo que valide lo que estoy diciendo, porque votar es como validar tu opinión... yo voy y digo que quiero votar por alguien, entonces en este momento puedo decir que soy ciudadana.	P7
	La única forma de alzar la voz y que nos tomen en cuenta sería mediante la organización y sería con las masas, porque así solas como ciudadanas, no podemos ejercer nuestro voto.	P8
	Entonces, antes de los dieciocho años no eres nada.	P5
	La única salida que tenemos es que Primero, Segundo y Tercero tome la iniciativa, porque nosotros como Cuarto medio, en el poco tiempo que nos queda podríamos hacer algo, pero tendríamos que tener gente que nos siga.	P2

(Cuadro 7 subcategoría: Espacios formales de participación, discurso colectivo. Fuente: elaboración propia)

Por medio del ejercicio colectivo de recogida de información, se logra constatar que dentro de los diálogos realizados por las estudiantes, éstas igual hicieron referencia a “Espacios formales de participación”, dando cuenta que la ciudadanía se aloja en espacios previamente delimitados para el ejercicio de ésta. En razón de lo anterior, las estudiantes señalan la relevancia que posee el ejercicio de una práctica política tradicional, en este sentido, cobran valor aquellos espacios tales como, votaciones electorales, consejos de curso, la organización dentro de áreas consignadas para la práctica política.

De acuerdo a lo señalado, el manifestar su parecer, se hace efectivo siempre y cuando se adhieran a las dinámicas predefinidas para ellos, por cuanto, de acuerdo a lo sostenido, las estudiantes explicitan poseer conocimiento y adhesión a los espacios formales de participación ciudadana.

Ahora bien, contrastando los hallazgos catastrados por medio de la recogida individual y colectiva de información, es posible evidenciar directos vínculos de coherencia entre lo que se declara tanto en uno como en el otro ejercicio. De acuerdo a lo señalado, queda en evidencia lo significativo que son para las sujetas las instancias formales de participación, de dicho modo, ellas perciben que la ciudadanía se realizará indudablemente al interior de dichos espacios. La recurrencia de dicho discurso tanto individual como colectivamente, deja entrever que posiblemente se requiera un ejercicio de enseñanza/aprendizaje efectivo a través del cual las estudias logren ampliar las perspectivas que poseen en torno a los espacios para vivenciar la participación.

Por su parte, a través del discurso colectivo se logró constatar que una de las estudiantes investigadas, asoció la existencia de la ciudadanía a espacios no convencionales de acción ciudadana. De acuerdo a lo señalado por la estudiante, la ciudadanía se localiza en espacios disociados de la actividad sufragista. De acuerdo a lo sostenido, su labor ciudadana no se restringe ni sé valida a través del voto, como señala, sus derechos no se relacionan necesariamente con la posibilidad de votar.

Respecto a los puntos de encuentro y desencuentro evidenciados por medio del discurso individual y colectivo es posible consignar que si bien entre los discursos entregados se observan ciertos rasgos de continuidad, se puede apreciar que fue por medio de las

instancias individuales de recogida de información que las estudiantes proveen de una cantidad de argumentos mayores para sostener lo señalado.

Por cuanto, si se analizan comparativamente las reflexiones que en torno a la temática señalada realizaron las estudiantes analizadas, queda en evidencia el bajo nivel de profundización que se realizó en torno a estos espacios de participación por medio del grupo de discusión. Ahora bien, llama la atención comprender si la poca referencia que realizan las estudiantes en torno a dichos espacios de participación sea posiblemente por problemáticas existentes en sus procesos de enseñanza/aprendizaje ciudadanos.

En dicho sentido, parece necesario recordar ciertos elementos teóricos señalados previamente, de acuerdo a los cuales se indicó que según investigaciones realizadas en torno a la materia, es la propia organización escolar, existente en el actual sistema educativo chileno, la que dificulta los modos de participación que desarrollan las y los jóvenes al interior de la escuela (Aguila, 1998).

En razón de aquello, son coherentes los diálogos realizados por las estudiantes, con los resultados que respecto a la materia han explicitado ciertos estudios. De acuerdo a las representaciones manifestadas por éstas, los espacios válidos para el desarrollo de la ciudadanía, son los formales, aspecto que se vincula, a su vez, con los antecedentes desarrollados respecto a la percepción “Liberal” de la ciudadanía. desde aquello, no resulta sorprendente que solamente una de las entrevistas hiciera alusión a la existencia de espacios no convencionales de desarrollo de la ciudadanía.

- **Subcategoría:** Espacios de enseñanza/aprendizaje de la ciudadanía, discurso individual.

Subcategoría	Cita	Fuente
Espacios de enseñanza/aprendizaje de la ciudadanía	<p>El colegio te enseña en ciudad contemporánea, te mantiene informado sobre las leyes, cómo ser ciudadano, cómo tienes que manifestarse en la vida cotidiana. El colegio no te enseña a cómo ser, ósea, te entrega ciertos conocimientos pero tú tienes que saber aplicarlos.</p> <p>También esto va relacionado a lenguaje, a pesar de que no está el contenido textual de ciudadanía, sino por la comunicación</p> <p>El colegio lo dejo fuera, como responsable en mi formación ciudadana, creo que los amigos que tengo, (tengo amigos mucho más grandes).</p>	E1
	<p>Yo creo que mi identidad ciudadana se debe en una parte a mi abuela, yo vivo con ella. Ella es muy de un partido político, pero no es que yo sea de derecha, pero me ha inculcado que tengo que sacar la voz, no dejarse llevar. Otra por mis experiencias propias, tal vez, un poco por la televisión, con sus noticias, a veces no de muy buena manera, pero te empieza a hacer pensar.</p> <p>La verdad en el colegio no tiene proyectos para aprender sobre ciudadanía, yo a este colegio llegué en media nada más, pero en lo que se enfoca es a que nosotros hagamos una buena PSU y después pasemos a la universidad correctamente.</p>	E3
	<p>Falta hartito, sería bueno implementarlo, porque por ejemplo ahora nos hicieron votar y muchos no lo hicieron. Muchos no saben porque nunca se les ha dado esa formación, nada. Faltaría educación cívica.</p>	E4

	<p>En este colegio preparan para la PSU no más, no nos prepara para la vida. Hay personas que tienen la oportunidad que la familia esté informada, que le informen, pero hay niños que no tienen la oportunidad y entonces va a llegar el momento en que los niños tengan 18 años y no se va a querer inscribir para votar y va a quedar como una persona sin opinión, entonces yo creo que es necesario para poder implementarlo. Hasta el momento no se hace nada.</p> <p>(Yo aprendo sobre ciudadanía) En Historia, lo mínimo, lo necesario para que sigamos la materia</p> <p>Yo he aprendido de ciudadanía en mi casa, mis papás no son muy participativos, pero mi hermana sí, mis dos hermanas, cuando escuchan las noticias, ellas hablan, yo las escucho. Me interesa el tema entonces yo las escucho, no me quedo callada, pregunto. El responsable de que pase esto con la ciudadanía es el gobierno, el Ministerio de Educación, porque no hace mejoras, yo creo que la educación no está muy buena que digamos, creo que falta mucho para mejorarlo.</p> <p>(Creo que la mejor forma de aprender sobre ciudadanía debe ser) más interactiva, igual que historia, pero más interactivo, no pasar y pasar materia, sino que conversar, sobre los hitos de Chile, informar sobre los partidos políticos, algo así.</p>	
--	--	--

(Cuadro 8 subcategoría: Espacios de enseñanza/aprendizaje de la ciudadanía, discurso individual: Fuente: elaboración propia)

Como se ha dejado en evidencia por medio de la bibliografía que respalda en proceso investigativo desarrollado, los espacios por medio de los cuales es posible aprender la

ciudadanía son múltiples, en este sentido, la ciudadanía también se educa por medio de las relaciones familiares, el barrio, los medios de comunicación, etc. Ahora bien, considerando el espacio educativo formal, es necesario señalar que aquel proceso de aprendizaje de la ciudadanía, ocurre tanto a nivel explícito (currículum formal), como a nivel implícito (Currículum oculto).

Por cuanto, a través del conjunto de dinámicas sociales que ocurren al interior del aula, se está vertebrando (de manera explícita u oculta) un determinado entendimiento (y un determinado aprendizaje) acerca de lo que constituye la ciudadanía (Chaux, Lleras y Velázquez, 2004).

En este sentido, considerando las impresiones explicitadas individualmente por las estudiantes, fue posible evidenciar primeramente, que muchas de ellas no consideraron al espacio educativo formal, como el responsable de educarlas en el entendimiento que ellas consideran poseer en torno a la ciudadanía, al contrario, como se puede apreciar fueron múltiples los casos en que las estudiantes desestiman a la escuela como un espacio de aprendizaje de dichas temáticas y señalan que los espacios donde efectivamente aprenden sobre ciudadanía se encuentran en sus hogares, junto a sus amigos, a través de los medios de comunicación, etc.

Llama la atención el persistente desentendimiento que realizan con respecto a la capacidad que posee su propia escuela para educar en ciudadanía, las estudiantes (en su mayoría) fueron muy vehementes a la hora de señalar que la misión de la escuela se relaciona necesariamente con prepararlas para rendir un examen que les asegure el posterior ingreso a la enseñanza superior.

Subcategoría: Espacios de enseñanza/aprendizaje de la ciudadanía, Discurso colectivo.

Subcategoría	Cita	Fuente
	no tenemos clases cívicas, ósea, tuvimos el año pasado un electivo	P9
	nos enseñaron qué parámetros uno tenía que cumplir como ciudadano, qué se nos pedía, qué teníamos que	P3

Espacios de enseñanza/aprendizaje de la ciudadanía	hacer y sería. Nunca nos enseñaron por qué uno tenía que hacerlo, cuál era la obligación moral, nada, entonces al final quedamos en las mismas.	
	Yo creo que en el colegio, como profesor-alumno no hemos aprendido, porque nos enfocamos como en Historia.	P1
	Yo creo que es parte de la cultura general, ósea, me pasaron cívica, la “p” de cívica, yo ya me había enfrentado a esos temas, bueno yo no sé si es porque mi papá está ligado con el tema, pero yo ya tenía una base clara respecto a lo que pasaba, ósea, lo que más aprendí fueron los requisitos para ser senador. Pero creo que es parte de la cultura general de una persona, algo que viene de antes.	P2
	Yo creo que lo que te enseñan en el colegio solamente te sirve para aprender cosas que tienes que saber si o si por la PSU, pero no te enseñan cómo tienes que enfrentar el deber ciudadano, porque es totalmente distinto el tener que aprender algo y hacerlo, muchas veces uno puede saber algo pero no lo práctica en el día a día.	P4

(Cuadro 9.subcategoría: Espacios de enseñanza/aprendizaje de la ciudadanía, discurso colectivo. Fuente: elaboración propia)

En el discurso colectivo, se aprecia que las estudiantes, a diferencia de lo señalado de forma individual, consideran que en la institución educativa aprenden algo respecto a la ciudadanía, sin embargo, dan cuenta que dichos aprendizajes no son los suficientes y que se desarrollan necesariamente por medio de las clases de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, de dicho modo, si bien desde esta dimensión es posible evidenciar que las estudiantes consignan al espacio educativo formal, como uno relacionado con la formación ciudadana, dan cuenta de las limitaciones que poseen dichos procesos educativos. Dan cuenta de aprender ciudadanía para ellas se vincula con lo que tradicionalmente se ha entendido como “Educación Cívica”.

Por su parte, también hubo estudiantes que señalan lo que por medio de las entrevistas individuales se dejó en evidencia, esto es, dar cuenta de la supremacía que dentro de su proceso educativo posee la preparación para exámenes estandarizados para el ingreso a la educación superior.

En definitiva, cuando las reflexiones son leídas desde los hallazgos recolectados desde una dinámica que integra tanto las reflexiones individuales como grupales que fueron formuladas, se hace posible evidenciar que si bien por medio desde el ejercicio colectivo de recogida de información, las estudiantes fueron más enfáticas al consignar las explicaciones acerca de por qué consideran no han desarrollado en la escuela las habilidades y aprendizajes ciudadanos suficientes para encarar una práctica de éstos que las deje más satisfechas, por medio de las entrevistas individuales éstas dan cuenta de los espacios en que efectivamente sí han podido realizar tales labores, siendo éstos: espacios familiares, relaciones entre pares, etc. En relación a aquello resulta interesante indagar respecto a las dinámicas que realizan en uno y otro espacio, puesto que a través de ello posiblemente evidenciar de qué modo fomentar un aprendizaje ciudadano más significativo en la escuela.

- **Categoría: Participación**

- **Subcategoría:** Percepción sobre la participación, discurso colectivo

Subcategoría	Cita	Fuente
Percepción sobre la	En el colegio no somos ciudadanos, pero yo creo que, en sí como colegio, somos ciudadanos porque podemos elegir a nuestro presidente de curso, a quienes nos representan, la directiva Personalmente yo soy un proyecto de ciudadana, porque no participo de marchas, entonces aún no soy parte de la sociedad porque mi voz no ha sido escuchada, entonces no soy ciudadana Hemos tenido instancias para decir que eso no nos gusta, han dicho que van a cambiar, pero nunca se ha hecho.	P1
	Aquí te restringen por edad, con dieciocho años puedes hacer algunas cosas, pero siendo menor de edad, te restringen las cosas	P4

participación	<p>que quieres hacer.</p> <p>De los cuatro años que llevo aquí nunca ha cambiado nada, aunque estés un mes fuera de la sala de la inspectora, ella ya sabe lo que tiene que hacer, entonces “Si te gusta, te quedas y si no te gusta te vas”</p> <p>nadie nos toma en cuenta</p>	
	<p>La única forma de alzar la voz y que nos tomen en cuenta sería mediante la organización y sería con las masas, porque así solas como ciudadanas, no podemos ejercer nuestro voto.</p>	P8
	<p>No existe iniciativa de ninguno de nosotros, porque al final pedimos cosas, pero somos incapaces de organizarnos, de tener un centro de estudiantes, de tener un presidente. Hasta el mismo curso, cuando tiene que elegir presidente a nadie le interesa, entonces al final tenemos las instancias pero no lo hacemos, porque no hay motivación.</p> <p>Nosotros también dejamos de importarnos por ese tema porque estamos tan preocupados por salir, entonces lo que pase o no pase dentro del colegio no importa nada. Para la toma nos dijeron que los profesores no podrían cumplir doble función y ahora hay una profesora e inspectora a la vez</p>	P3
	<p>La única salida que tenemos es que Primero, Segundo y Tercero tome la iniciativa, porque nosotros como Cuarto medio, en el poco tiempo que nos queda podríamos hacer algo, pero tendríamos que tener gente que nos siga.</p>	P2
	<p>Acá no somos ciudadanos, no somos nada, somos el proyecto de ellos, ellos tienen un objetivo y nosotras tenemos que cumplirlo</p>	P5
<p>Yo creo que no se dan esas instancias para decir lo que se piensa, por falta de organización o por falta de participación por parte de la administración del colegio</p>	P7	

(Cuadro 10 subcategoría: Percepción sobre la participación, discurso colectivo. Fuente: elaboración propia)

En el discurso colectivo se constata elementos similares a los señalados por medio de las entrevistas individuales. Las estudiantes dan cuenta de la imposibilidad con que cuentan para realizar una participación efectiva al interior de la escuela, mencionando la inexistencia de instancias habilitadas al interior de ella para esto.

Muchas atribuyen dicha carencia a la falta de organización existente por parte del estudiantado, a la organización presente en la institución educativa.

Como única salida a las situaciones mencionadas, las estudiantes señalan a la organización estudiantil. En dicho sentido, al igual que lo evidenciado por medio de las entrevistas individuales, a través del ejercicio colectivo de recogida de información, se logró constatar que la reciente organización de un centro estudiantil en la escuela, se perfila como una posibilidad más efectiva de participación al interior de la escuela y como una posible solución a las problemáticas que ellas detectan en su contexto escolar.

En este sentido, de acuerdo a lo sostenido, la participación se encuentra asociada a espacios colectivos de organización. En su mayoría, las estudiantes dieron cuenta de la imperiosa necesidad de organizarse colectivamente como requisito para poder transformar las instancias de participación con que cuentan en la actualidad.

- **Subcategoría:** : Percepción sobre la participación, discurso individual

Subcategoría	Cita	Fuente
	<p>Siento que hoy en día, como no tengo la mayoría de edad me están limitando las posibilidades que podría tener con la mayoría de edad. Ósea, no me siento conforme porque siento que no tengo derecho a votar.</p> <p>Los alumnos de por sí no tienen tantas responsabilidades, no tienen reales responsabilidad.</p> <p>Yo siento que mis responsabilidades hoy en día es centrarme en</p>	E1

<p>Percepción sobre la participación</p>	<p>los estudios</p> <p>Como uno no tiene los 18 años, eso desacredita el hecho de poder tomar las decisiones por ti solo. Yo siento que me gustaría tener más posibilidades.</p> <p>Me gustaría tener más posibilidades, porque yo siento que las personas que forman parte de esta institución muchas veces pasan a llevar a los alumnos,</p> <p>La educación en Chile, en general, es mala. El alumno vive estresado, vive doblegándose a que a veces te gritoneen, a veces tienes que hacer cosas que no te gustan. Tanto hablan los colegios de integridad como seres humanos y lo único que se fijan es en otras cosas, otros valores, te gritan, te agarran a garabatos.</p> <p>Aún no están las responsabilidades suficientes en mi casa para ser un ciudadano, creo que eso va a cambiar a los 18. Si es que trabajo, pagar el agua, la luz, tener como más participación en ese ámbito.</p>	
	<p>De momento no tengo ninguna participación, porque tampoco participo en cosas de colegio, como habíamos dicho, no hay centro de alumnos ni nada. Están las organizaciones por curso y tampoco se pesca mucho eso de los tesoreros, presidentes y esas cosas, entonces, no tengo participación, nunca he tenido participación en cosas así, ni en movimientos ni nada.</p> <p>A la gente no le importa o no presta atención, están preocupados de otras cosas, si los favorecería tal vez podrían ayudar en algo, pero en verdad siento que no le importa a la gente, no sé, por ejemplo mis compañeros, si uno está en consejo de curso y alguien propone algo para ayudar a los estudios, todos dicen "Si, buena idea" pero no les interesa mejorar ni nada, por ahí va el poco interés. Por eso creo que</p>	<p>E2</p>

	<p>tampoco yo no he tenido mucho acercamiento con eso porque en el fondo uno piensa "¿Para qué si no les importa?</p> <p>Siento que no tengo participación, simplemente vengo para cumplir mi labor de estudiante, tengo que venir a estudiar y que me vaya bien, tengo que sacar buenas notas y de ahí lograr lo que quiera hacer, pero en general no tengo participación dentro de esto.</p> <p>Un colegio no es una democracia, uno no puede hacer lo que quiere, ni elegir lo que puede hacer y lo que no, uno tiene que hacer lo que le dicen que tienes que hacer, no es algo que uno gobierne.</p> <p>(Las clases) son un monologo, algunas veces los profesores preguntan ¿Quién hizo esto? pero en general no es algo que uno llegue y de un aporte de lo que uno sepa, en general el profesor habla y habla.</p> <p>yo creo que si voy a votar, para ejercer mi derecho como ciudadana</p> <p>Yo fui de las que se tomó el colegio, era chica, los cabros chicos corrían asustados, estaban todos grabando a los que salían</p> <p>Las clase son un monologo, es que depende, algunas veces los profesores preguntan ¿Quién hizo esto?, pero no es algo que uno llegue y de aporte de lo que sepa, en general el profesor habla y habla.</p>	
	<p>Hay mucha gente que tiene buenas ideas, pero tal vez por ser tímidas nunca la dicen.</p>	<p>E3</p>

	<p>En lo que se enfoca (Este colegio) es en que nosotros hagamos una buena PSU y después pasemos a la universidad correctamente. Entonces pasan tanto tiempo enfocados en eso, que no tengan tiempo para dedicarse a otra cosa, lo encuentro perfecto. Nos hacen talleres, pero se dejan de lado otras cosas, por ejemplo, algo que he escuchado mucho, se deja pasar a la gente humanista de este colegio,</p> <p>Porque hay gente que uno ve y nunca da voz ni voto en nada, uno da una idea y ellos piensan que se lo están imponiendo, entonces dan la voz cuando algo les incomoda, como (por ejemplo) si queremos pagar una cuota y cuando llega el momento, ellos no han dicho que sí ni que no y la mayoría dice que sí, cuando vamos a buscar el dinero ellos dicen “Yo no he dicho que sí a nada” eso hay que mejorarlo y hacer que todos participen, todos, esa es la idea. No solo en consejo de curso, sino en todas las áreas.</p> <p>Un grupo de alumnos de este colegio está formando un Centro de Alumnos, ahí la comunidad podría sacar su voz, decir por ejemplo: “A la sala le falta ventilador” o cosas así o para el invierno tener una cafetera, cosas así. Sacar la voz y decir “Esto me falta”, “Esto me sobra”.</p> <p>Dentro de los proyectos de centro de alumnos hay uno relacionados con mejorar la comunicación, no me sé absolutamente todos los proyectos, son varios, pero el presidente dio la idea de hacer un centro de debate, también hacer murales y yo creo que por el arte se hace presión, proyectos de esta índole creo que ayudarían mucho a los compañeros a sacar su voz.</p>	
--	--	--

	<p>Yo en estos momentos soy presidenta de mi curso y parte del centro de alumnos, no una parte activa, pero como presidenta les ayudo a orientarse.</p> <p>Siempre es la misma cantidad de gente la que está interesada y hay mucha gente que tiene buenas ideas, pero tal vez por ser tímidos nunca la dicen. Y En esto hay tres principales responsables, primero ellos mismos, por no sacar la voz, segundo, la sociedad o el círculo donde ellos se mueven, porque tal vez los pasamos a llevar, como uno ya sabe que son tímidos, no les pregunta y tercero creo que también hay un problema familiar, tal vez nunca les han preguntado nada en casa, son hermanos del medio por ejemplo, nunca se les toma en cuenta o gente así.</p> <p>(Si en las escuelas existieran procesos para ayudar en la comunicación de los estudiantes), Dirían su pensar, no se conformarían con un gobernó mediocre, aspirarían a más siempre, no habría gente tímida o pasada a llevar, que no le importen las cosas y tal vez a la gente que no le importen las cosas, serían fracasados, el no comprometerse en nada, los llevaría a un fracaso seguro y la gente que saca la voz, preocupada, sería gente más exitosa.</p>	
	<p>Me gustaría haber participado en el centro de estudiantes que ahora se está organizando, pero por tiempo no lo hice, quita mucho tiempo, además los talleres. Necesito subir el NEM, entonces al final no me quise meter.</p> <p>Acá no nos actualizan de nada, no nos hablan de lo que está pasando en el país. No creo que alguno tenga una opinión política, un partido político, aquí nadie tiene idea de lo que es la</p>	E4

	<p>izquierda y la derecha. Lo encuentran innecesario, porque le quita tiempo al colegio, le quita dinero para pagarle al docente que tenga que hablar de eso y no nos sirve para la PSU. En mis compañeros hay un interés mínimo. Del cien por ciento, a un dos por ciento le importa, por la poca información, porque no se nos entrega la información necesaria, por poco tiempo.</p> <p>(voy a ser ciudadana) Cuando esté en la universidad, cuando esté inscrita, cuando tenga mayor información, porque hasta ahora somos unos ciudadanos incompletos.</p>	
--	---	--

(Cuadro 11 subcategoría: Percepción sobre la participación, discurso individual. Fuente: elaboración propia)

Desde Bris y Gairín la participación es entendida como un proceso a través del cual se reflejan los diferentes grados de acceso que existen en la toma de decisiones, lo que posteriormente se traducirá en los diversos modelos de democracia existentes al interior de nuestra sociedad (Bris y Gairín, 2005 en Tapia, 2011). Anderson por su parte, menciona que la participación se hace efectiva siempre y cuando los sujetos logran configurar intereses comunes y trabajar mancomunadamente en torno a la realidad problemática que los reúne, en dicho sentido, la verdadera participación se configura cuando los sujetos involucrados intervienen de forma más o menos directa en la elaboración y toma de decisiones al interior de un colectivo (Anderson, 2005 en Tapia, 2011).

En este sentido, cabe señalar que de acuerdo a las impresiones manifestadas por las estudiantes a través del ejercicio de recogida individual de información, fue posible constatar que en su mayoría, éstas tipifican insatisfactoriamente la capacidad de participación con que cuentan en la actualidad. Muchas de ellas señalan que dicha imposibilidad de participación se debe a que aún no cumplen la mayoría de edad y que por cuanto, aún no pueden acceder a los dispositivos legales que les aseguran el desarrollo efectivo de la participación. Respecto a su vida en general, dan cuenta que sus responsabilidades se relacionan fundamentalmente con tener un desempeño satisfactorio en sus estudios.

Ahora bien, respecto al espacio educativo, en múltiples oportunidades las estudiantes consignan que no cuentan con las posibilidades necesarias para realizar una participación efectiva al interior de dicho lugar, señalan que no participan en clases, que dentro de las decisiones desarrolladas al interior del establecimiento, sus opiniones no son consideradas, dando cuenta, en algunas oportunidades, que su rol dentro de la institución educativa se relaciona fundamentalmente con tener un rendimiento académico eficiente.

Resulta llamativo constatar que para las estudiantes analizadas la situación en la que se haya al interior de la escuela, respecto a la participación, es una realidad poco preocupante para su grupo de pares, en dicho sentido, cuando se le pregunta a las estudiantes por el grado de interés, que respecto a la situación señalada, demuestran sus amistades o compañeros de curso, éstas señalan que para nadie la situación reviste algo preocupante.

Cuando las estudiantes se refieren a las áreas existentes donde éstas pueden participar al interior de la escuela hacen referencia al consejo de curso, el centro de estudiantes, etc. Por cuanto, espacios previamente configurados para el desarrollo de tales labores, por lo que es posible evidenciar que para ellas la participación en la escuela se articula necesariamente como una práctica colectiva.

Sin embargo, fue posible advertir que para varias de las entrevistadas la organización del centro de alumnos si constituye una posibilidad de revertir las dinámicas de participación que realizan.

En definitiva, cuando se relacionan las impresiones obtenidas desde uno y otro proceso investigativo, es posible evidenciar relaciones de continuidad entre las interpretaciones manifestadas por las sujetas entrevistadas. Respecto al grado de profundidad que alcanzan las reflexiones señaladas, no parece haber grandes diferencias entre el ejercicio de recogida de información individual y colectivo, al contrario, leyendo complementariamente ambas reflexiones, parece existir coherencia entre los argumentos aportados tanto en una como en otra instancia de análisis.

Dentro de los grandes puntos de discusiones relevados emerge tanto en uno y otro ejercicio, destacan la interpretaciones que realizan las estudiantes en torno a las posibilidades con que cuentan para realizar una participación efectiva, dan cuenta del

desentendimiento que en relación a dichas temáticas ha manifestado la institución educativa, lo que deviene en un generalizado desinterés por parte del estudiantado por realizar dinámicas de participación más activas.

Cuando indagan respecto a las explicaciones que consideran existe para comprender por qué al interior de la institución educativa se realizan instancias de participación con tales características, se evidencian ciertas discrepancias entre el discurso recogido de manera individual con el colectivo, respecto al primero es posible constatar que se considera que ello se debe a las dinámicas propias que posee el contexto educativo formal en el que se desenvuelven, dan cuenta que son las propias responsabilidades que tienen dentro de la escuela las que se interponen con la posibilidad de ejercer dinámicas de participación más activas, mientras que por medio del ejercicio colectivo las sujetas investigadas dieron cuenta que dicho desinterés se debe fundamentalmente a las preocupaciones que poseen ellas como estudiantes que se encuentran *ad portas* de egresar de la educación media. De dicho modo, por medio de ambos ejercicios fue posible recoger información que permite realizar dos modos de explicación respecto a un único fenómeno.

- **Subcategoría:** Percepción de la participación femenina, discurso individual

Subcategoría	Cita	Fuente
Percepción	<p>En general las mujeres están más preocupadas, por ejemplo, la directiva es presidenta, tesorera, creo que hay un hombre no más</p> <p>Las mujeres son de por sí de alzar la voz, los hombres son más conformistas, se quedan ahí no más, en cambio las mujeres no, son más de lograr las cosas, los hombres son hasta un poco mediocres en ese sentido.</p> <p>En la mayoría de los cursos tienen presidenta mujer y yo creo que debe ser por lo mismo, porque los hombres están como ni ahí, son muy inmaduros.</p>	E2

<p>de la participación femenina</p>	<p>Se ve que algunas no están “Ni ahí” como se dice, no les interesa en lo absoluto saber nada de derechos humanos, de Historia. No les interesa mayormente, otras si están interesadas, no le ponen mucho ahínco, pero sí lo están. Creo que esto viene de años luz atrás, por nuestra sociedad machista, tal vez siempre nos dejaron de lado, nos pasaron por encima, entonces, tal vez, ellas viven con un papá al que no le importa mucho su opinión o una mamá que es sumisa o ellas mismas no se dan cuenta que necesitan instancias para sacar la voz y les da igual, porque se ve que son más los hombres los que sacan la voz.</p> <p>Por lo menos en mi curso, se ve que son los hombres los que da su parecer, si viene una mujer a opinar y a ellos no les gusta lo que dice, ellos se van a burlar, no permiten opinar.</p> <p>Hay muchas mujeres que si logran expresar su pensar, pero hay mujeres que se dejan llevar por pensamientos externos, tal vez se da porque somos más sentimentales, para atraer la atención de cierto chico y por eso dejan pasar su opinión.</p>	<p>E3</p>
	<p>A las mujeres en general no les interesa la política, no está en sus intereses, a mí por lo menos me interesa, no estoy informada en un cien por ciento, pero en el futuro puedo estar metida en los centro de estudiantes de la universidad. En los hombres veo más participación que en las mujeres, puede ser por el carácter, los hombres tienen más carácter para debatir cosas, la mujer es más retraída, son temas que producen tantos debates y discusiones que ellas intentan alejarse de eso. Por ejemplo en el centro de estudiantes que se formó, hay dos hombres y una mujer, eso si el hombre es el que encabeza todo, está mucho más informado que la mujer.</p>	<p>E4</p>

(Cuadro 12: subcategoría: Percepción de la participación femenina, discurso individual,
Fuente: elaboración propia)

Como ya se ha mencionado, uno de los ejes principales que sustentan ejercicio investigativo realizado, lo constituye la categoría de género. En este sentido, parece relevante comprender las percepciones que poseen las estudiantes en torno a la participación que poseen las mujeres en la actualidad.

Por medio del discurso individual las estudiantes explicitaron impresiones diversas, de acuerdo a algunas, las mujeres son las que poseen mayores competencias para enfrentar de forma más activa la participación, como argumento a dichas impresiones, señalan que son ellas quienes normalmente realizan una participación más activa en instancias colectivas de organización estudiantil, como el consejo curso. Ahora bien, las impresiones señaladas por otras dos estudiantes determinan que, en relación a los hombres, las mujeres son menos participativas y proactivas, señalan que en general se muestran desinteresadas en conocer acerca de temáticas sobre derechos humanos o política.

Señalan que para los hombres ejercer una participación más activa resulta una labor menos compleja que para las mujeres, una de las estudiantes señala que dicha características se debe posiblemente a la tradición histórica de nuestro país, la que de acuerdo a los señalado por la estudiante se traza con dinámicas “machistas”, desde aquello, para la entrevistada se explica por qué dentro de los hogares, ni en las escuelas, se incentiva a las estudiantes a realizar una participación más activa.

Para otra estudiante entrevistada, dichas diferencias de género existentes en torno a la participación, no se deben necesariamente a las características socioculturales del contexto, sino que son responsabilidad del retraimiento y del carácter de las mujeres.

Sin perjuicio de lo anterior, en relación al discurso colectivo se logró constatar que en el ejercicio realizado de forma individual a las entrevistadas, se logró percibir una conocimiento mucho más pesimista respecto al porvenir de la situación que evidencian respecto a las dinámicas de participación de las mujeres en la actualidad, dan cuenta de un descontento, pero no manifiestan reflexiones acerca de las posibilidades concretas de revertir tal situación.

- **Subcategoría:** Percepción de la participación femenina, discurso colectivo

Subcategoría	Cita	Fuente
	<p>es menos valorada y la mujer igual tiene que trabajar, tiene que criar a sus hijos, tiene que hacer lo que uno se acostumbra, más de lo que hace un hombre y es menos remunerada</p>	P4
<p>Percepción de la participación femenina</p>	<p>quedan muchas cosas machistas aún</p> <p>En esta generación, en estos cuartos de ahora, somos muchas más las mujeres que estamos metidas ahí, en el tema de las alianzas las primeras que van a in a informarse son mujeres, jamás ha habido un hombre que se acerque a la directiva.</p> <p>en nuestra generación las mujeres tienen hasta más voz que los mismos hombres, están acostumbrándose a estar más sometidos a nosotras o como que se quedan en un lugar donde están más cómodos y no hacen nada por salir de ahí</p> <p>Yo también veo muchas compañeras que son muy machistas, que lo único que quieren es casarse y tener hijos, al final a mí me parece súper aberrante</p> <p>Seguimos siendo un país súper machista, súper conservador, se les da más espacio de participación a las mujeres y al final somos nosotras las que debemos seguir impulsando eso, si nos quedamos estancadas van a hacer lo que quieren con nosotros</p>	P3
	<p>Antes eran mucho más machistas que ahora, estamos avanzando, pienso que la mujer avanza, pero el hombre se queda donde mismo, por eso que los que están arriba en los trabajos siempre son hombres y son los hombres los que le dan menos sueldo a las mujeres, nosotras podemos salir de acá, ir a la u, trabajar diez horas en el día y el hombre va a trabajar diez también, yo voy a recibir cien lucas y él va a recibir ciento cincuenta y estoy haciendo lo mismo, entonces, si, quizá las</p>	P1

	<p>mujeres tienen mucho más en cuenta cuáles son sus derechos, qué es lo que puede exigir, pero mientras sigan existiendo hombre al mando va a seguir pasando lo mismo</p> <p>yo al menos no veo diferencias en mi curso entre hombres y mujeres, todos tenemos el mismo derecho, si claro que las mujeres somos más “reclamonas”</p>	
	<p>si hay varias mujeres “modernas”, pero quizá la mayoría está con el pensamiento reprimido porque aún están en el proceso de cambio, entonces puedo pensar que las mujeres no tienen que casarse, no tienen que tener hijos, pero si mi mamá me dice que esto debe ser así, quizá eso igual va a influir.</p>	P7
	<p>cuando la mujer no está tan inserta en la política es más difícil, porque por ejemplo, si se tira una diputada y tres diputados, la gente está acostumbrada a los tres diputados que están hace diez años y siguen votando por él, van a seguir votando por él, como pasó en Cerrillos, como también ha pasado acá en Maipú, pero eso no quiere decir que la mujer no tiene que seguir incluyéndose, sino que tiene que seguir insistiendo para tomar su lugar dentro de la política, pasa por la gente, porque una persona puede tener muchas ganas de cambiar el mundo pero si no tiene apoyo, si no hay plata tampoco</p>	P2
	<p>Yo no sé si la política afectará directamente a la mujer, pero tampoco la apoya porque por ejemplo hay una organización que se creó hace poco que se llama el Observatorio Contra Acoso Callejero y es una organización de psicólogas que una de ellas partió con la idea de crearlos como a favor a la mujer porque nos vemos como normalmente súper acosadas en la calle por los hombres más que nada, pero esta organización no tiene</p>	P7

	mucho apoyo político...	
--	-------------------------	--

(Cuadro13: subcategoría: Percepción de la participación femenina, discurso colectivo.

Fuente: elaboración propia)

Por medio del discurso colectivo se logra constatar que si bien, muchas de las participantes consideran que las dinámicas de participación realizadas por mujeres han sido transformadas con el devenir del tiempo, muchas determinan que nos encontramos ante la existencia de la “mujer moderna”, señalan que evidencian transformaciones en los modos en que se desenvuelve la participación femenina en la actualidad. Sin embargo, también señalan que a pesar de la existencia de dicho modo de pensar, persisten aún situaciones que complejizan las posibilidades de participación activa de las mujeres, dan cuenta, por ejemplo, de la tradición masculina que permanece en los cargos de representación política, lo que a juicio de las estudiantes dificulta la inserción de las mujeres en dichas áreas, dan cuenta también de la poca adherencia que parlamentariamente han recibido organizaciones femeninas creadas con motivo de resolver problemáticas sociales que aquejan a las mujeres en la actualidad.

Como se señaló, si bien se aprecian continuidades en términos de los argumentos que fueron manifestados por las entrevistadas, a diferencia de lo evidenciado por medio del ejercicio individual de recogida de información, en los relatos realizados mancomunadamente se aprecian juicios que dan cuenta de una percepción más esperanzadora respecto a las trayectorias futuras que en términos de participación consideran realizarán las mujeres a posteriori.

IV. 3 Reducción interpretativa de categorías núcleo en Mapa Axial

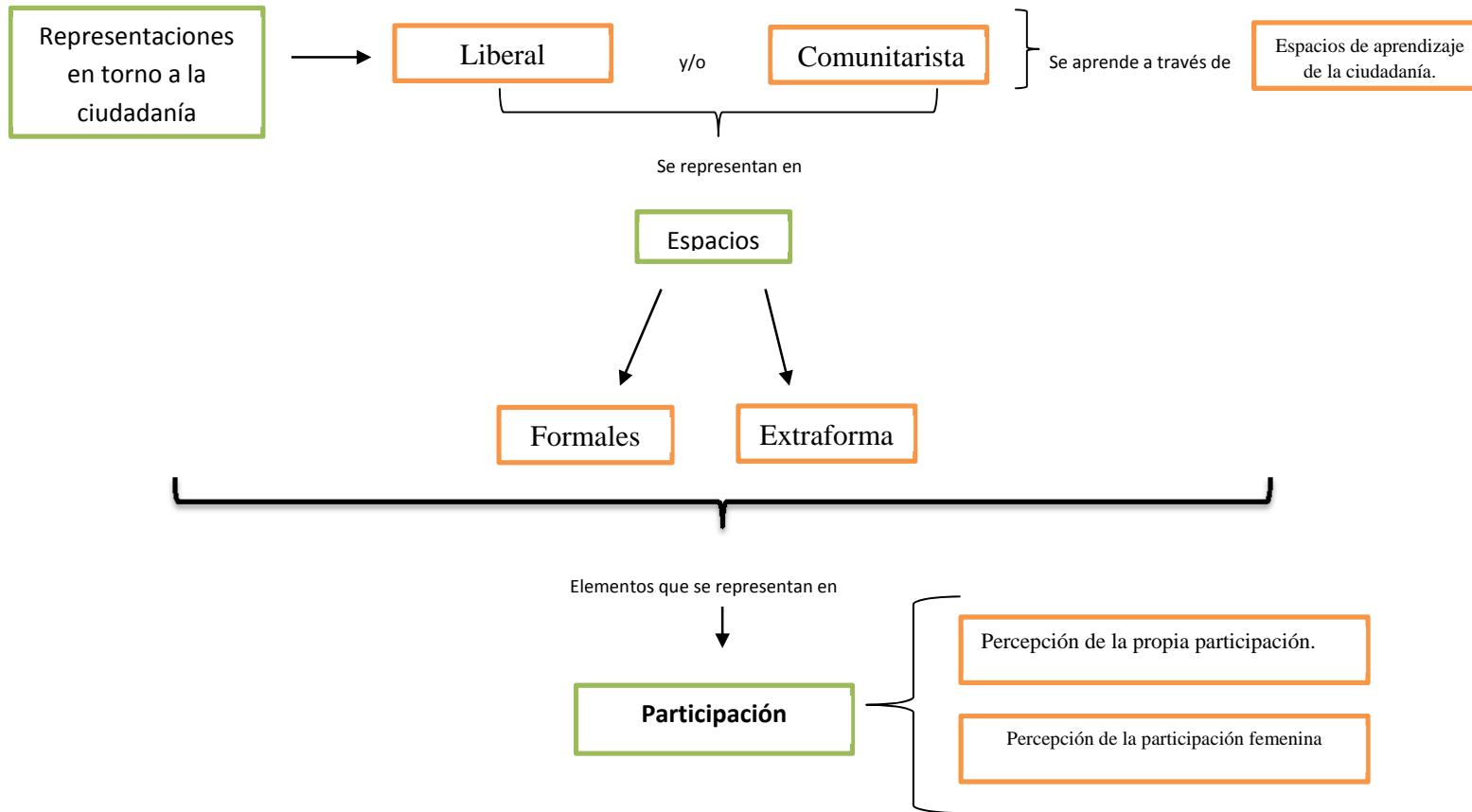
Indudablemente, los análisis realizados en torno a los discursos recogidos desde las impresiones de las sujetas entrevistadas, cobran mayor valor al analizarlos de forma integrada, esto quiere decir, considerando los puntos de unión existentes entre el conjunto de categorías núcleo relevadas.

En razón de aquello, desde las acepciones que sustentan el proceso de teorización anclada (del que la presente investigación fue tributaria), se procederá a realizar la organización de

las categorías en que inductivamente fueron analizados los antecedentes empíricos que sustentan la investigación realizada.

Por consiguiente, a partir del mapa que se presenta a continuación se espera generar la condensación de los antecedentes ya señalados y analizados.

Mapa axial



El mapa axial permite realizar una visión general del fenómeno estudiando, posibilita visibilizar sus elementos constitutivos y las relaciones que existen entre ellos.

Como es posible apreciar, tras organizar los antecedentes aportados por las estudiantes en las categorías y subcategorías ya señaladas, existe una relación directa entre las descripciones que en torno a la ciudadanía, realizan las estudiantes y los espacios que en éstas consideran se hace efectiva la ciudadanía.

Como se señaló, en las interpretaciones manifestadas por las estudiantes se aprecian dos modos fundamentales de comprensión en torno a la ciudadanía, uno “liberal” desde el cual esta última se presenta como una dinámica de entrega de derechos y deberes a determinados sujetos, la que se rige y ciñe en términos concretos a la práctica sufragista. La segunda conceptualización recibe el nombre de “comunitarista” la que relaciona a la ciudadanía con el grado de compromiso y permanencia que manifiestan los individuos hacia la sociedad.

En razón de aquello, se logró constatar dichas ideas existentes en las estudiantes respecto a la ciudadanía, son representadas en determinados espacios. Por cuanto la definición “liberal” sobre la ciudadanía, se vincula principalmente con las interpretaciones que realizaron las estudiantes en torno a los espacios formales. Por cuanto, se logra apreciar un vínculo coherente entre la definición sobre ciudadanía y los espacios en que ésta se realiza, de este modo, la definición “liberal” sobre ciudadanía se vincula con las interpretaciones que realizan las entrevistadas respecto a los espacios formales de participación.

En la primera categoría consignan que su entendimiento respecto a la ciudadanía se vincula preferentemente con la consecución y ejercicio de determinados derechos (preferentemente el de votar), por cuanto, cuando hablan de los espacios, dan cuenta que la participación ciudadana se cristaliza necesariamente en áreas previamente dispuestas para el ejercicio de prácticas asociadas a la acción sufragista. Destaca por cuanto, que para las estudiantes el solo hecho de practicar el voto represente una victoria política, no teniendo en consideración necesariamente los fines hacia los cuales se encauce dicha práctica. En definitiva, ingresar al espacio del ejercicio sufragista, independiente de los fines en base a

los cuales ellos es sinónimo de participar. Conjunto de aspectos que se vinculan con lo que Cerda, Egaña y Magendzo (2004) definen como perspectiva *liberal* de entendimiento de la ciudadanía.

Ahora bien, dichos espacios de participación a su vez impactan en la categoría de participación, por cuanto, en las percepciones que sobre la propia participación y los modos de participación que perciben en las mujeres, poseen las estudiantes.

De acuerdo a los aspectos previamente señalados, es posible postular la existencia de vínculos existentes entre los modos en que las estudiantes conceptualizan el término “ciudadanía”, los espacios en que ellas consideran, se cristalizan dichas percepciones y respecto a ellos, los determinados modos de participación que han de desarrollar éstas.

Resulta iluso considerar que dichas representaciones son construcciones que aisladamente realizaron las estudiantes del contexto educativo analizado, puesto que como ya ha señalado la fenomenología, la construcción de lo que Schutz (1974) define como *actitud natural*, se realiza necesariamente dentro de un marco de referencia, dentro del cual las y los sujetos, construyen intersubjetivamente la comprensión del conjunto de fenómenos sociales.

En este sentido, teniendo en cuenta los aspectos teóricos ya señalados, por cuanto, considerando que la ciudadanía más allá de un estatuto legal que poseen los individuos, es principalmente una forma de vida (Gimeno, 2004), por cuanto, un contenido inscrito en el marco de referencia de las estudiantes investigadas. Parece coherente señalar que los aspectos evidenciados tras el desarrollo del estudio, permiten suponer que las representaciones que poseen las estudiantes, se encuentran enmarcadas en un marco de referencia superior, que supera las fronteras de la escuela analizada y que por cuanto, guardan relación con las significaciones que el macro contexto social posee respecto a la ciudadanía.

La trama de significados previamente expuesta, esto es el modo “liberal” o “comunitarista” de definición sobre el fenómeno ciudadano, no puede ser analizada de forma desconectada

de los macro contextos de referencia desde los cuales las estudiantes investigadas, construyen las propias representaciones que respecto a la ciudadanía poseen.

IV. 4 Discusiones De Resultados

1. La construcción de cultura ciudadana por mujeres al interior de la escuela latinoamericana

La proclama de las mujeres por el reconocimiento y la vindicación de sus derechos ante la sociedad y el Estado, se encuentra lejos de ser un proceso que pueda ser comprendido disociado de las complejidades y problemáticas que reviste su desarrollo. Al contrario, estudiar la historia de la participación política de las mujeres, es también estudiar la serie de tensiones que devienen tras la visibilización de dichas proclamas a nivel macro social.

Si bien, estudiar la historia de la ciudadanía femenina no corresponde solamente a estudiar prácticas concretas asociadas al ejercicio ciudadano –sean éstas votaciones electorales, la facilitación por parte del Estado de ciertos beneficios, etc.- sino que en el desarrollo de dicho estudio se han de considerar los modos en que se desarrolla el poder y la trayectoria por la que ha atravesado el conflicto entre aquellos sujetos que deciden cuáles constituyen las problemáticas sociales de relevancia.

Puesto que estudiar el concepto de ciudadanía, es simultáneamente analizar una historia de exclusiones, de dicho modo, como se señaló, si bien resulta complicado delimitar conceptualmente unívocamente el concepto de ciudadanía, parece más prudente aclarar que desde su emergencia, dicho término se encuentra asociado a la exclusión política de diversos sujetos, por ello, la tarea de culminar con dicha exclusión, resulta ser para dichos sujetos, actividades necesariamente insertas en un arduo proceso histórico (Balza, 2009).

Por consiguiente, desde su emergencia, dicho término ha sido esquivo con: mujeres, niños, jóvenes, esclavos, etc. Aspectos posiblemente guarden relación con las cifras actuales existentes, por ejemplo, en la patente brecha socioeconómica existente entre hombres y mujeres o en la ya señalada desafección que actualmente se percibe en la juventud - chilena y latinoamericana- y los espacios de participación política formal.

Ahora bien, tomando en consideración las particularidades socio históricas de Latinoamérica y del caso chileno en específico, se puede reseñar que desde tiempos tempranos se evidencian disparidades de género, respecto al ingreso en el área política y ciudadana. De acuerdo a lo señalado por la socióloga chilena Julieta Kirkwood, desde inicios del siglo XX se aprecia en terreno nacional la emergencia de un incipiente movimiento de mujeres organizadas que claman por el reconocimiento en tanto sujetos políticos y sociales (Kirkwood, 1986).

Desde lo sostenido se puede apreciar el confuso campo que se encuentra sujeto a análisis, puesto que si bien es imposible desconocer que en términos porcentuales, hombres y mujeres participan de forma similar en los espacios formalmente políticos. Puesto que a diferencia de lo que ocurría a inicios de siglo XX, en la actualidad se efectivizan estatutos legales encargados de regular la paridad existente en términos de acceso a espacios formales de participación ciudadana, sin embargo, ello no se ha traducido necesariamente en la persistencia o despliegue de trayectorias de participación u organización política erigidas en pos de la superación de problemáticas contemporáneas que acompañen en la actualidad a las mujeres chilenas.

Por cuanto, a nivel europeo como latinoamericano, la ciudadanía se ha instaurado progresivamente como un terreno de difícil tránsito para las mujeres, puesto que como se señaló, en ninguna de las *olas* de reivindicación ciudadana existentes en la historia occidental, se ha logrado contrarrestar la inequidad existente en términos de diferencias de género (Jelin, 1993; Simon, 2003).

En este sentido, llama la atención que tras la realización del trabajo de campo, se logró detectar que en las entrevistadas existe una demarcada persistencia de asociar al concepto de ciudadanía a prácticas políticas concretas o más aún, asociarlo a prácticas que tradicionalmente han sido definidas como *actividades políticas*, es posible considerar apreciaciones como:

“...Ser ciudadano es poder convivir en una sociedad en donde tú puedes ser escuchado, donde ejerces el voto, ósea, donde tú puedes votar, donde tú tienes que pagar multas, ósea, tienes responsabilidades...” (Anexo b: Entrevista 1).

De acuerdo a lo señalado por la estudiante entrevistada, ciudadanía se perfila como un ejercicio fundamentalmente vinculado a prácticas asociadas con el sufragio, por cuanto, deviene de una conceptualización fundamentalmente Liberal, asociada a un entendimiento de la democracia, en el que prima la relevancia atribuida a los *procedimientos*, en desmedro del desarrollo de una identificación entre el Estado y los ciudadanos.

De acuerdo a aquello, cobran relevancia aquellas reflexiones teóricas que consideran al siglo XX como un periodo de triunfo y derrota para las movilizaciones sociales feministas. Puesto que si bien, durante aquel periodo el tan anhelado reconocimiento del derecho a voto para las mujeres, viene aparejado de una *ritualización* de la conducta femenina dentro de los márgenes tradicionales del ejercicio político (Kirkwood, 1986).

En consecuencia, tras el reconocimiento del derecho a voto de las mujeres, el contexto sociopolítico, considera a las problemáticas relevadas por éstas como superadas, invisibilizando la serie de tensiones que serían escondidas tras el manto de la nueva posibilidad de votar.

En este sentido, no parece sorprendente percatarse que para las entrevistadas analizadas las problemáticas asociadas a la potenciación de una ciudadanía activa, constituya una labor no exenta de dificultades, puesto que, como ya se ha señalado, desde su emergencia la senda ciudadana ha sido esquiva con las mujeres.

Aspectos desde los cuales cobran sentido a su vez, aquellas reflexiones realizadas por las estudiantes en las que ellas declaran entenderse como “proyectos ciudadanos”, por cuanto, individuos disociadas del ejercicio ciudadano, actoras inactivas del entramado social, considerando que aún no cumplen con los requisitos legales que el Estado de Chile determina como indispensables para la práctica plena de la ciudadanía.

En este sentido, las estudiantes señalan:

“...Personalmente yo soy un proyecto de ciudadana, porque no participo de marchas, entonces aún no soy parte de la sociedad porque mi voz no ha sido escuchada, entonces no soy ciudadana (Anexo A)

Creo que personalmente soy parte del proceso de ciudadanía, porque no tengo algo que valide lo que estoy diciendo, porque votar es como validar tu opinión...”
(Anexo b. Entrevista 2).

De este modo, de acuerdo a los antecedentes ya señalados, es posible reflexionar en torno a las implicancias que el entendimiento de la ciudadanía tiene para las estudiantes analizadas, como se señaló, comprender el entendimiento que ellas tienen en torno a la ciudadanía, es también considerar la trayectoria histórica por la que ésta ha deambulado.

Por cuanto, considerando lo complejo que ha resultado, particularmente para las mujeres latinoamericanas, hacerse camino en el reconocimiento sociopolítico, no llama la atención las impresiones manifestadas por las estudiantes entrevistadas. Situación que preocupa tras considerar antecedentes relevados, por ejemplo, en estudios realizados por entidades internacionales en los que se advierte la preocupante situación por las que atraviesan en la actualidad, las mujeres en América Latina, como se mencionó previamente, se consigna que son éstas aún las sujetas más susceptibles de pasar los últimos años de vida en situación de pobreza (OCDE, 2013).

Ahora bien como se señaló, la escuela, entendida como institución social en la que son socializados acuerdos sociales estructurales, cumple funciones en la reproducción y legitimación de aspectos asociados a las características identitarias que cada contexto sociocultural le asigna a hombres y mujeres. Antecedentes desde los cuales, posiblemente sea posible comprender las alarmantes cifras, que en términos de brechas de género han sido señaladas por investigaciones realizadas tanto por organismos nacionales como internacionales.

Considerando que la escuela prosigue siendo hasta en la actualidad, un relevante espacio de socialización sociocultural y que como se señaló, es al igual que la ciudadanía, un espacio

excluyente, de acuerdo a los resultados aportados por el estudio realizado, parece oportuno advertir la ardua tarea que en términos de formación ciudadana democrática aún resta por realizar. Aspectos de mayor complejidad cuando se consideran las trayectorias socioculturales de las mujeres a nivel general y particularmente dentro del contexto sudamericano.

2. Juventudes Lationamericanas y ciudadanía

Para las juventudes latinoamericanas en general y las chilenas en particular, el ejercicio ciudadano y el desarrollo de la participación no ha sido un camino exento de complejidades.

Si se consideran las características que el concepto de participación adquiere al interior del sistema educativo y particularmente en el chileno, posiblemente se puede señalar que las escuelas existentes dentro de la región se constituyen como espacios reticentes a la consideración real y efectiva de los jóvenes como actores relevantes, puesto que éstos solo son considerados en su calidad de estudiantes, quienes habitan temporalmente dicho espacio, con el objetivo de recibir las prestaciones académicas necesarias para incrementar sus desempeños escolares, por cuanto, no son considerados como actores sociales relevantes o como jóvenes (Aguila, 1998).

Y si a lo señalado se adhieren las investigaciones expuestas en los antecedentes que respaldan el desarrollo de la presente investigación, en los que se da cuenta de la significativa brecha de género existente al interior del sistema educativo chileno, se hace posible advertir lo dificultoso que resulta particularmente para las mujeres, realizar acciones de participación significativa al interior de la escuela, aspecto que queda en evidencia en los siguientes testimonios:

En clases de verdad tampoco participo mucho, porque generalmente tiendo a guardarme mis puntos de vista, me los dejo para mí, nada, siento que no tengo participación, simplemente vengo, como para cumplir mi labor de estudiante que tengo que venir a estudiar y que me vaya bien, tengo que sacar buenas notas y de

ahí lograr lo que quiera hacer, pero en general no tengo participación dentro de esto. (Anexo II B: Entrevista 2).

No me siento ciudadana porque uno en sí vive en una burbuja cuando está en el colegio, entonces no siento que el colegio haga más que insertarme en una ficha, preparar mi NEM, nada más que eso (Anexo II B; Entrevista 1).

En definitiva, nos encontramos ante una institución que no considera como relevante la recreación de espacios y actividades que propicien la recreación de una cultura escolar tendiente a estimular la participación juvenil y con ello, la formación de valores, actitudes y destrezas democráticas (Aguila; 1998), por cuanto, una institución que a pesar de las transformaciones jurídicas realizadas, prosigue poseyendo una cultura escolar o un *curriculum vivido* altamente segregador.

Situación que se agudiza cuando se considera que los espacios creados por los organismos de gobierno con motivo de abordar temáticas vinculadas a la formación ciudadanas, tras su despliegue también han devenido en instancias que propician, por ejemplo, la perpetuación de roles históricos de género, en este sentido es decidora la aseveración que realiza una de las estudiantes entrevistadas, cuando se le solicita que se refiera a la posible existencia de diferenciaciones entre los prácticas realizadas por hombres y mujeres en el consejo de curso, a lo que la entrevistada responde:

Yo pienso que en general las mujeres están más preocupadas, por ejemplo, la directiva es presidenta, la tesorera, creo que hay un hombre no más. (Anexo II A)

En esta generación, en estos cuartos de ahora, somos muchas más las mujeres que estamos metidas ahí, en el tema de las alianzas las primeras que van a ir a informarse son mujeres (Anexo II A).

De acuerdo a lo señalado, es posible realizar dos posibles lecturas, la primera, dentro del contexto educativo analizado, las mujeres están siendo sujetas más participativas en actividades de dirección y organización del grupo, como señalan las entrevistadas, quienes

poseen una participación más activa dentro de instancias de reunión de curso son las mujeres.

Sin embargo, cuando se analiza qué tipo de discusiones se realizan durante dichas actividades –asociadas a la programación y financiamiento de actividades recreativas- y la relevancia que éstas poseen dentro de los estudiantes –escasa según las entrevistadas-, resulta llamativo constatar que sigan siendo *ellas* quienes prosiguen mostrándose más preocupadas por labores asociadas al tradicional rol asistencialista asignado a las mujeres.

Antecedentes que cobran mayor relevancia al constatar que dentro del establecimiento analizado, se le resta importancia a instancias predefinidas por el Ministerio de Educación como relevantes en lo relativo a la recomposición de la convivencia democrática al interior del sistema educativo, en este sentido, se puede clarificar que el decreto N° 524¹¹ no es atendido por el establecimiento analizado, por cuanto y como también testimonian las entrevistadas, no existe una organización ni reglamento institucional que abogue por vigilar y procurar por la participación estudiantil efectiva.

Por cuanto, la única instancia de organización escolar efectiva existente (el consejo de curso) es utilizado, como se señaló como una instancia de “organización” administrativa, mientras que, debido a la inexistencia de una organización central de estudiantes (o centros estudiantiles), la labor del consejo de curso se remite a la reseñada y no a una instancia de reflexión y dialogo entre los distintos sujetos que configuran la institución educativa.

A este respecto declara una de las estudiantes entrevistadas:

“Hay muchas cosas que uno quiere arreglar, muchas quejas, pero como no hay centro de alumnos, no hay ningún lugar donde alguien pueda quejarse, como alguien que represente los intereses de los alumnos, que vaya y que hable con dirección, porque si van dos alumnos, tres alumnos, no los van a pescar, no los van

¹¹ Decreto promulgado el 20 de abril de 1990 y a través del cual el Estado chileno, en su proceso de recomposición democrática post dictadura, a través del Ministerio de Educación establece un reglamento general de centros de alumno.

a tomar en cuenta, yo creo que a lo mejor podría haber habido una mejor convivencia o una calidad de estar en el colegio, por ejemplo, se pudieron haber arreglado algunos problemas que nos molestan o cosas que sentimos que no están bien y que podrían mejorar, de haber existido esa representación de todos y que se hiciera notar y a lo mejor lo hubieran conseguido de haber existido esa representación de todos y que se hiciera notar y a lo mejor se pudo haber solucionado, pero al no estar, las cosas quedan iguales...” (Anexo II A)

Ahora bien, otro elemento que también llama la atención respecto a la participación escolar lo constituye la impresión que respecto a la participación que dentro de la escuela poseen, evidencian las estudiantes entrevistadas, cuando se les interpela por dichas temáticas, éstas señalan:

“Yo no creo que nada funcione, de los cuatro años que llevo aquí nunca ha cambiado nada, aunque estés un mes fuera de la sala de la inspectora, ella ya sabe lo que tiene que hacer, entonces “Si te gusta, te quedas y si no te gusta te vas”

Si es verdad, si siempre te dicen eso “si te gusta te quedas”, no te dan una posibilidad de un consenso, sino te gusta chao total hay muchos colegios.

Al final igual cumple sus objetivos porque tiene buenos resultados, pero no están ni ahí con la calidad de las personas o lo que te pasa

Te van a decir que te vayas a otro colegio donde tal vez tengan centro de estudiantes pero no vas a tener los resultados que tienen ahí...” (Anexo II A).

En definitiva, recogiendo el conjunto de datos expuestos en el presente apartado, es posible evidenciar que, efectivamente, la participación política para las mujeres a nivel global se ha constituido históricamente como una labor compleja, determinándose que hasta la actualidad, muchas de las proclamas por las cuales se articula el feminismo en el mundo, aún continúan patentes en la realidad contemporánea y particularmente en la región latinoamericana.

Ahora bien, un segundo elemento señalado da cuenta de la ardua labor que constituye la generación de dinámicas de participación al interior de un espacio tradicionalmente cerrado y reacio al dialogo, como lo es el sistema educativo latinoamericano y particularmente el chileno. Puesto que, se realizan decretos políticos que abogan por recomponer ciertos aspectos asociados a la democracia y la vida escolar, sin embargo, en oportunidades dichos acuerdos no permean la institución educativa (caso de escuela analizada, que a pesar de la vigencia del decreto n° 524, no cuenta con centro de estudiantes operativo).

O bien, en ciertas oportunidades los acuerdos políticos creados y vigentes prosiguen reproduciendo relaciones históricas de género, por ejemplo, siguen siendo mujeres las encargadas de la administración y organización de las relaciones dadas al interior del hogar, proyectadas en el aula, en el consejo de curso, siendo *ellas* quienes continúan encargadas de tareas como la administración del dinero, etc. Por cuanto, sigue siendo la escuela, un espacio en el que persiste la propagación de instancias de segregación por género.

En definitiva, un espacio en el que para la juventud en general resulta difícil crear espacios de participación, pero que para las mujeres en particular más aún, considerando el macro contexto sociocultural chileno existente respecto a la participación política femenina.

Las estudiantes no perciben problemáticas en que no posean posibilidades de participación efectiva dentro de la escuela, creen que ésta es una institución así y que no podrán transformarla.

Tiempos y espacios para la ciudadanía en la escuela

Como se dejó en evidencia por medio de los antecedentes teóricos que fundamentan la presente investigación, existe una relación estructural entre: economía y educación, entre economía y cultura, por cuanto, *hay una clara conexión entre la forma como está organizada la economía y como está organizado el curriculum* (Da Silva, 1999).

Rememorando las particularidades del concepto de ciudadanía que el estudio desarrollado defiende, por cuanto, sosteniendo que junto con constituir un discurso, es también una práctica, un modo de ser en un determinado contexto socio histórico, por cuanto, que en todo proceso educativo –en los diversos espacios en los que se hace vida el curriculum escolar- encontramos un ideal asociado a los seres humanos y, paralelamente, uno de ciudadanía.

Si se analizan los datos recabados, es posible evidenciar que en términos generales, cuando las estudiantes estudiadas reflexionan acerca del concepto de ciudadanía, aseguran que éste se vincula con un conjunto de prácticas disociadas del quehacer cotidiano que realizan al interior del aula. En suma, al momento de reflexionar sobre las características que para ellas posee el concepto de ciudadanía, mencionan antecedentes que la sitúan directamente como algo externo a las prácticas y diálogos que cotidianamente realizan en la sala de clases. Antecedentes que pueden ser visibilizados en los siguientes testimonios:

“Creo que hablaban de que en el colegio no somos ciudadanos, pero yo creo que en sí como colegio, somos ciudadanos porque podemos elegir a nuestro presidente de curso, a quienes nos representan, la directiva, entonces así somos ciudadanos del colegio y después vamos a ser ciudadanos de Chile y así sucesivamente” (Anexo II A)

Como se aprecia, la frase citada rápidamente retrotrae aquella percepción de acuerdo a la cual, se sostiene que la participación política y el régimen democrático se encuentran necesariamente asociados al ejercicio sufragista, se puede aseverar, que la concepción que respecto a la política y por cuanto, a la ciudadanía poseen las estudiantes analizadas, se encuentran asociados a elementos que para la filósofa alemana Hannah Arendt,

constituyen elementos disruptivos de la acción política, puesto que más que potenciar en los seres humanos la superación de la violencia y por consiguiente, la rectificación del camino hacia la libertad, contribuyen a arraigar y naturalizar antagonismos entre las personas (Arendt; 2007).

Por cuanto, analizando las apreciaciones que manifiesta la estudiante referenciada se puede apreciar que efectivamente, se prosigue sosteniendo una concepción respecto a la ciudadanía y a la política, asociada fundamentalmente al ejercicio político dentro de los márgenes partidistas. Aspecto, que como se mencionó por medio de los antecedentes teóricos que respaldan el ejercicio de la presente investigación, se asocian al entendimiento que históricamente, ha realizado el Estado chileno de acuerdo a la política y al ejercicio ciudadano, entendidos ambos como actividades que según el estatuto legal podrán ser realizadas por las y los chilenos, quienes sin estar condenados a pena aflictiva, tengan dieciocho años de edad (Art. N° 13 de la Constitución chilena).

Antecedentes que son correspondientes con las apreciaciones manifestadas por otras estudiantes, quienes señalan:

“Ser ciudadano es integrarse a un lugar y que te respeten como tal, porque hoy en día, por ejemplo, existe el voto, que eso, por ejemplo, te da la capacidad de hacerte ciudadano, ósea, de votar, de estar incluido en el sistema político que administra el pueblo en sí, como que por ahí está incluido el concepto de ciudadanía” (Anexo II A)

“Nosotras no somos aún ciudadanos dentro del colegio, porque aún no tenemos los dieciocho y no cumplimos el rol que nos corresponde que sería votar, que sería como nuestro deber como ciudadanos” (Anexo II A)

A través de los antecedentes vertidos es posible evidenciar que las reflexiones realizadas por las estudiantes, lejos de ser discursos aislados y disociados de la realidad macro social, se encuentran sumamente relacionadas con lo que históricamente el Estado chileno ha defendido por ciudadanía y que debido a la serie de cuestionamientos a los que aquel modo

de entendimiento se ha visto enfrentado, se han propiciado proyectos tendientes a modificarlo.

Sin embargo, si bien las opiniones citadas se condicen con lo que constitucionalmente el Estado chileno conceptualiza por ciudadanía, escapan a los objetivos hacia los que declara proseguir la última propuesta realizada por el Ministerio de Educación respecto a la formación ciudadana, donde –como se señaló– se releva la trascendencia de romper con la lógica de la “Educación Cívica”, basada en la adquisición de contenidos sobre institucionalidad política, para avanzar hacia la “Formación Ciudadana” basada en el trabajo multidisciplinario y en el aprendizaje de competencias y habilidades que potencien el desarrollo de relaciones sociales participativas y democráticas (Mineduc, 2013).

En definitiva, las estudiantes fueron partidarias de asociar el concepto de ciudadanía a quehaceres disociados de las prácticas que cotidianamente ocurren al interior del aula, por cuanto, como una práctica que no se instala de forma transversal en los espacios que configuran la institución educativa, al contrario, como una actividad para la cual existen espacios y tiempo predefinidos, por cuanto, no como un conjunto de competencias instaladas de forma integral en la institución educativa.

Aspectos que se ven reforzados cuando las estudiantes dialogan respecto a los espacios de la escuela en lo que consideran aprenden o se les enseña algo sobre ciudadanía, como se señaló, de acuerdo al posicionamiento sostenido por el presente estudio y también a las modificaciones curriculares que en torno a la ciudadanía ha realizado el Ministerio de Educación, la ciudadanía en términos generales y por cuanto, la formación ciudadana en particular, se encuentran de forma inherente y transversal a la institución educativa.

Por su parte, cuando las estudiantes comienzan a referirse a los modos y espacios a través de los cuales la escuela educa en ciudadanía, éstas no tardan en vincular dicho proceso educativo a asignaturas específicas o contenidos particulares, en definitiva, como un contenido que debe ser enseñado para que pueda ser aprendido, algo que opera solo a nivel de curriculum explícito. A este respecto es decisiva la siguiente reflexión:

“Nos enseñaron qué parámetros uno tenía que cumplir como ciudadano, qué se nos pedía, qué teníamos que hacer y sería, nunca nos enseñaron por qué uno tenía que hacerlo, cuál era la obligación moral” (Anexo II A)

“Yo creo que lo que te enseñan en el colegio solamente te sirve para aprender cosas, que tienes que aprender si o si por la PSU, pero no te enseñan aparte cómo tienes que enfrentar el deber de ciudadano, porque es totalmente distinto el tener que aprender algo y hacerlo, porque muchas veces uno puede saber algo pero no lo práctica en el día a día.” (Anexo II A)

Por consiguiente, desde la conceptualización realizada se hace posible evidenciar que para las estudiantes, la ciudadanía se entiende como algo que ha de enseñarse formalmente para lograr ser aprendido, como una abstracción que ha de conocerse a través de actividades de enseñanza/aprendizajes directamente pensadas para dichos objetivos.

Ahora bien, como se señaló previamente, a pesar de no existir una voluntad manifiesta por educar respecto a la ciudadanía (y otras temáticas asociadas a tópicos ideológicos), hay detrás de toda práctica educativa hay una serie de saberes, que operando desde dinámicas implícitas, son aprendidos y naturalizados por parte del estudiantado, por cuanto, a pesar de no existir un proyecto educativo concreto –como ocurre en el caso particular del contexto educativo de las entrevistadas- asociado a la formación ciudadana, en la serie de prácticas sociales involucradas en todo proceso educativo, de forma adyacente se encuentra un particular modo de educar en y para la ciudadanía.

Si se toma el caso individual del contexto educativo analizado, se hace posible aseverar que se percibe el desarrollo de un proceso educativo a través del cual la ciudadanía es entendida desde su acepción más clásica, por cuanto, como un estatuto legal, como algo ajeno a la realidad del estudiantado. En suma, tomando en consideración las propias aseveraciones aportadas por las entrevistadas, ellas como ciudadanas serían entendidas como sujetas carentes de posibilidades de participar en elecciones vinculadas con su propio proceso educativo, como ellas mismas señalaron, la institución educativa de forma vertical decide los modos de enseñanza/aprendizaje vigentes en la escuela, los tiempos, las particularidades

que poseerán las evaluaciones realizadas, aún más, como señalaron las estudiantes, el establecimiento no cuenta con organizaciones de representación estudiantil y muchos de los acuerdos que fueron realizados durante procesos de movilización de los estudiantes, no fueron respetados por parte de la institución.

Cabe señalar que los antecedentes recientemente expuestos alcanzan una trascendencia mucho mayor cuando se considera que la situación relatada no constituye una realidad poco frecuente para las instituciones educativas nacionales, de este modo, como evidencian múltiples estudios realizados en torno a la materia, se ha evidenciado la persistencia de la supremacía de un currículum técnico, enfocado básicamente al rendimiento en las pruebas estandarizadas, disociado del mundo de la vida del estudiantado.

CAPITULO QUINTO: CONCLUSIONES

Por medio del siguiente apartado se exponen las principales conclusiones a las que se llegó tras la realización del ejercicio investigativo. Por consiguiente y tras realizar una revisión completa sobre los resultados obtenidos a través del trabajo realizado, se procede a explicitar las principales limitantes que emergen tras el desarrollo de la investigación. Finalmente, se procede a enunciar las futuras líneas de investigación, emergentes tras el desarrollo del estudio.

V. 1 Conclusiones

La tesis de investigación presentada emerge desde la necesidad de indagar en temáticas atinentes a la discusión contemporánea en torno a la ciudadanía y la formación ciudadana. Como se señaló, a pesar de la gran relevancia que ha adquirido en la opinión pública la ciudadanía, su abordaje teórico y conceptual posee ya una larga data. Sin embargo, como se expuso la variable de género no ha sido ampliamente considerada por dichos estudios, siendo diezmada la relevancia de incluirla.

Por tales motivos, nace la necesidad investigativa de averiguar en las implicancias que para la comprensión del fenómeno de la formación ciudadana, posee el considerar la categoría de género. En tal sentido, desde la investigación realizada se planteó como interrogante fundamental el averiguar sobre cuáles son las representaciones sociales que respecto a dichas temáticas poseían mujeres estudiantes de una escuela con modalidad particular/subvencionada emplazada en la región metropolitana.

Para el desarrollo de tal máxima investigativa, el estudio se dedicó a recopilar los antecedentes teóricos existentes en torno a la temática señalada, se procedió a investigar el contexto escolar seleccionado, para finalmente proceder a rescatar los antecedentes empíricos que se configuran como los ejes vertebradores del ejercicio reflexivo llevado a cabo, puesto que deductivamente se procedió a relevar, desde los antecedentes empíricos aportados por las entrevistadas, las categorías conceptuales que se constituyen como la estructura principal del estudio realizado.

Por tal motivo, el cuerpo de la tesis fue dividido en cuatro partes fundamentales. Por medio de la primera se procedió a realizar un estudio en torno a la relevancia y pertinencia de

realizar, primero, un estudio respecto a la formación ciudadana tomando como contexto de investigación una escuela particular/subvencionada de la ciudad de Santiago, y segundo, considerar en dicho estudio la categoría de género. Instancia en la cual se dio cuenta de la “deuda” que en términos de incorporación de la categoría de género poseen los actuales estudios realizados en torno a la formación ciudadana.

Posteriormente, se presentan los antecedentes teóricos que respaldan la investigación. Respecto a ellos se comienza aclarando el posicionamiento desde el cual ha de entenderse la institución educativa, dando cuenta por cuanto, que en ella impactan la multiplicidad de problemáticas que ocurren a nivel macro social, por cuanto, tomando como referencia los postulados que en torno a dicha temática ha realizado Apple, la escuela se perfila como una institución de producción y reproducción de las dinámicas socioculturales vigentes.

A continuación, se realiza una lectura general en torno a la trayectoria nacional que en el área educativa ha realizado la formación ciudadana, dando cuenta de las históricas problemáticas que en dicha área ha enfrentado. Ulteriormente, se procedió a determinar el proceso en el que se inserta la discusión en torno a la formación ciudadana dentro de la realidad educativa chilena, dando cuenta de los preocupantes resultados que dichas investigaciones diagnostican en el actual contexto sociocultural nacional.

Después, se procedió a clarificar la relación existente entre la institución educativa y la ciudadanía, para ello fueron considerados antecedentes teóricos relevados por Giroux, para quien la ciudadanía se inserta en una discusión histórica, puesto de acuerdo a lo que declara la emergencia de la escuela como institución educativa, trae aparejada la legitimación de un determinado entendimiento en torno a la ciudadanía.

Mismo proceder se realiza con la categoría de género. Luego de definirla teóricamente, se procede a vincularla con el área escolar, dando cuenta del impacto que ésta produce dentro de la dinámica escuela.

En definitiva, se realizó una investigación respecto a las implicancias de la formación ciudadana en la actualidad, así mismo se estudió el estado de tal discusión en otras

regiones. Por otro lado, se indagó respecto a las implicancias de la variable de género, la relevancia que posee ésta en el desarrollo de investigaciones en ciencias sociales, por su parte, se dio cuenta de los estudios que respecto a dicha temática se han realizado en torno al contexto educativo.

Posteriormente, se abre paso a la tercera parte de la tesis, en la cual se plasman todos aquellos procedimientos metodológicos desarrollados en concordancia con los objetivos de investigación definidos. En un primer término, se declara que posicionada desde un paradigma cualitativo, la tesis asume un diseño de investigación comprensivo-interpretativo, ello es pos de la coherencia con los objetivos planteados. Se menciona que posicionados desde la fenomenología, el estudio toma dicho diseño, con motivo de revelar los antecedentes empíricos, sometiéndolos a un exhaustivo análisis que permita develar las representaciones sociales existentes tras las impresiones formuladas por quienes serán sujetos de investigación.

Una vez declarados dichos principios, se procedió a clarificar los criterios que fueron considerados para seleccionar a los individuos que fueron sujetos de investigación para la presente tesis. En razón de aquello, considerando las temáticas que fueron analizadas (formación ciudadana y género) y los objetivos de investigación declarados, se consideró que las personas más idóneas para ser investigadas, correspondían a mujeres de entre 16 y 17 años de edad, estudiantes de centros escolares con modalidad científico/humanista, con dependencia particular/subvencionado, localizados en Santiago de Chile y que poseen un nivel socioeconómico tipificado en el rango C3.

A continuación, se presentan las técnicas de investigación que fueron seleccionadas para la realización del estudio, dando cuenta de los criterios utilizados para realizar tal selección. Por cuanto, se señala que fueron seleccionadas como las técnicas de recolección de antecedentes más idóneas y coherentes con los objetivos de investigación formulados. En razón de lo anterior se consideró que las entrevistas semi estructuradas y los grupos de discusión se perfilan complementariamente como las más pertinentes, tomando en consideración el diseño de investigación, los objetivos y preguntas de investigación.

Por medio de dichas técnicas de investigación, se hizo posible abrirse paso dentro del mundo de la vida de las estudiantes, exponiendo las tramas de significado que éstas construyen en su día a día. Por cuando, acceder de forma más satisfactoria a obtener antecedentes que permiten comprender las representaciones sociales que circundan tras dichas manifestaciones.

Se determinó la utilización de dos técnicas de forma complementaria, puesto que cada una posibilita el acceso a antecedentes empíricos distintos pero complementarios, cada cual permite un acceso distinto al discurso. En dicho sentido, muchos de los antecedentes mencionados tímidamente en uno de los dos procesos, fueron en ciertas oportunidades, reforzados por medio del otro ejercicio.

En la tercera parte de la tesis se expusieron los resultados obtenidos tras la implementación del trabajo de campo y el posterior análisis que se realizó de ellos. En razón de aquello se aclaró primeramente, que el tratamiento de los antecedentes –tanto empírico como teóricos- fue realizado bajo el procedimiento que Mucchielli define como “Proceso de teorización Anclada”, en base al cual inductivamente se procedió a organizar la información obtenida desde las entrevistas y el grupo de discusión realizados, para posteriormente proceder a realizar un proceso de teorización.

Tras su implementación se logró determinar la emergencia de tres categorías: ideas existentes en torno al término ciudadanía, espacios y participación. En la primera se condensan el conjunto de impresiones que manifestaron las estudiantes en torno a lo que ellas consideran es la ciudadanía. Respecto a dicha categoría, se apreció la emergencia de dos subcategorías principales, por cuanto, se evidencia la existencia de dos modos principales para definir el término ciudadanía: uno “liberal” (asociado a prácticas políticas concretas, el que a su vez, emerge como definición de la ciudadanía como una constante dotación de derechos y deberes a los individuos) y uno “comunitarista” (a través del cual la ciudadanía se define como un sentido de pertenencia, que trasciende a instancias particulares del ejercicio de la ciudadanía).

La segunda categoría emergente corresponde a “espacios” la que nace desde las reiteradas impresiones que formularon las estudiantes en torno a los lugares que de acuerdo a lo que ellas consideraron la ciudadanía cobra existencia. En razón de aquello, las reflexiones formuladas permitieron estructurar, a su vez, tres subcategorías principales una definida como “espacios formales” y “espacios extra formales”, por medio de la primera se unifican todas aquellas interpretaciones en base a las cuales se considera que el fenómeno de ciudadanía habita en espacios, áreas e instancias previamente delimitadas para dicho ejercicio, por ejemplo, votaciones electorales, votaciones de centros de estudiantes, etc. La segunda subcategoría se configura en base al conjunto de reflexiones que determinan que el ejercicio ciudadano, trasciende a los márgenes formalmente establecidos para su accionar, en este sentido destacan por ejemplo, las reuniones con familiares, grupos de pares, etc.

La tercera subcategoría emergente desde la categoría antes mencionada es “espacios de enseñanza/aprendizaje de la ciudadanía” como indica su nombre, la categoría acoge aquellas impresiones formuladas por las estudiantes que hacen referencia a las áreas en que de acuerdo a ellas aprenden el fenómeno de la ciudadanía. De acuerdo a los resultados obtenidos, si bien fueron reiteradas las oportunidades en que tanto a nivel individual como grupal las estudiantes hicieron alusión a la relevancia que para ellas cobran los aprendizajes vinculados con la formación cívica, destaca también la relevancia que principalmente a través del discurso individual, le atribuyeron a los aprendizajes que en torno al fenómeno señalado construyen en espacios no necesariamente creados para ello, vale decir, las interrelaciones personales realizadas tanto en sus hogares, en la escuela o con sus amistades.

Finalmente, la tercera categoría emergente se denominó “participación” y se formula en base a las impresiones que hacen referencia a las reflexiones que realizaron las estudiantes en torno a sus propias dinámicas de participación y las que perciben respecto a las mujeres a nivel general. Por cuanto, esta categoría se relaciona con las anteriores puesto que se considera que en ella se cristian las anterior categorías y subcategorías.

Por cuanto, tras la reflexión e integración de las categorías creadas, fue posible constatar que un determinado entendimiento existente respecto a la ciudadanía, que es socializado a través de diversos espacios de enseñanza/aprendizaje ciudadanos y que decanta necesariamente en la representación espacial que respecto a dichos aprendizajes realizan las estudiantes, las que a su vez, impactan en las dinámicas de participación que realiza cada cual, por cuanto, en la evaluación que ellas mismas realizan en torno a su propia participación y a la que perciben en las mujeres que circundan su cotidiano.

En definitiva, de acuerdo al análisis realizado y considerando la base teórica y metodológica que asumió la presente tesis, es posible avizorar la existencia de una relación entre el entendimiento que poseen las estudiantes respecto a la ciudadanía y las dinámicas generales que tienen lugar en la institución educativa. Por cuanto, parece relevante el trabajo que desde los diversos espacios formales e informales que existen al interior de la escuela, se puede realizar sobre las percepciones que poseen las estudiantes en torno a la ciudadanía.

A este respecto, si bien no se puede desconocer los múltiples trabajos que ya han sido gestionados desde el MINEDUC con respecto a dichas temáticas, la evidencia rescatada por medio del ejercicio investigativo realizado, permite evidenciar las complejidades que dichas implementaciones han generado en la transformación en las percepciones e ideas que poseen las estudiantes respecto a la ciudadanía. A través de aquello la evidencia parece señalar, que aún continua siendo necesario proseguir el trabajo en la formación ciudadana que se desarrolla dentro de las escuelas nacionales, pero posiblemente dicho trabajo deba realizarse no perdiendo de vista el necesario impacto que dichas transformaciones realizan en los modos de comprensión existentes sobre la ciudadanía.

En dicho sentido toman fuerza los trabajos realizados en estas temáticas por Enrique Chauv, para quien un impacto sustancial en las temáticas señaladas se logrará siempre y cuando se consideren las habilidades y competencias ciudadanas, por cuanto, cuando se pase desde el discurso a la práctica efectiva de la ciudadanía en los múltiples espacios formales e informales en que impacta el curriculum.

Por cuanto, si bien se ha realizado un sistemático esfuerzo por reposicionar y resinificar el proceso de enseñanza/aprendizaje sobre la ciudadanía, particularmente al interior de las instituciones educativas, los antecedentes relevados permiten ver que aún persiste la necesidad de trabajar a nivel práctico, pero como medio para producir transformaciones a nivel de las representaciones sociales que poseen las estudiantes en torno al fenómeno abordado. Aspecto negativo que de acuerdo a Chaux se resuelve trabajando en el área de las *competencias ciudadanas*.

Llegando a este punto de la investigación es posible concluir que se ha aportado en el objetivo general de investigación que se planteó como premisa la tesis realizada. El de comprender las representaciones sociales que sobre ciudadanía poseen estudiantes femeninas de la ciudad de Santiago de Chile, pertenecientes a una escuela con modalidad de financiamiento particular/subvencionada.

Respecto a aquello y retomando los antecedentes previamente señalados, es posible explicitar que las representaciones sociales que poseen las estudiantes sobre la ciudadanía, se caracterizan por comprenderla como un fenómeno que a pesar de lo complejo de su definición, se perfila como un antecedente relevante dentro de la realidad de las entrevistadas. Por cuanto, se representa como el dispositivo que les da en la actualidad o en el futuro las pautas para realizar determinados modos de participación sociopolítica.

Indudablemente, las representaciones sociales no constituyen comprensiones univocas y homogéneas (a pesar de ser investigadas en estudiantes con características socioeconómicas similares), al contrario, dada a la riqueza de éstas, los discursos expuestos se desarrollaron por diversas direcciones. Sin embargo, fue posible comprender que se evidencian dos grandes modos de comprensión sobre el fenómeno, uno asociado a lo que consignó como visión “liberal”, que se vincula a su vez con los espacios formales, puesto que desde dicho posicionamiento, como se mencionó previamente, se determina que los espacios existentes para la proliferación del fenómeno ciudadano lo constituyen áreas realizadas para tales objetivos, aspectos que decantan a su vez, en un modo particular de comprender los modos en que desarrollan su propia participación, respecto al cual, las estudiantes consideraron ser

sujetas en proceso de conformación ciudadana (por cuanto, que lo llegarán a ser en un futuro) y la que evidencian en las mujeres en general (Advierten problemáticas en las dinámicas de participación realizadas por éstas, sin embargo, consideran que ellas serán resueltas por ser las mujeres las sujetas más activas dentro de los canales de participación existentes).

El segundo modo de comprensión visibilizado fue particularizado con el concepto “comunitarista” el que, como se mencionó, corresponde a aquella comprensión de acerca de la ciudadanía que la define como un fenómeno que a diferencia del liberal, no emerge desde la concesión de determinados derechos y deberes y tras el habitar determinados espacios consignados para ejercer la labor política. Sino que deviene un sentimiento de pertenencia hacia un determinado contexto social. Por cuanto, desde dicho entendimiento la ciudadanía cobra existencia en los diversos espacios que configuran la vida social, por cuanto, relaciones de pares, familiares, etc.

Por consiguiente, al igual que lo percibido en la categoría liberal, desde la categoría analizada se evidenció la decantación de las representaciones sociales previamente señaladas en los modos en que las estudiantes evaluaron las dinámicas que perciben en ellas mismas (señalando que a pesar de las dificultades, poseen espacios de participación ciudadana efectiva aun cuando no cumplan con los requisitos requeridos para ser consideradas legalmente como ciudadanas plenas) y las que visibilizan en las mujeres (considerándose como sujetas pertenecientes a una nueva realidad social, donde si bien reconocen las problemáticas de la realidad chilena en esta temática, dan cuenta de la responsabilidad política que ellas mismas poseen en la transformación de dicha realidad).

Ahora bien, atendiendo al primer objetivo específico señalado, a través del cual se propone identificar las representaciones sociales emergentes desde el discurso colectivo. En razón de aquello y considerando los antecedentes empíricos y teóricos vertebradores de la tesis realizada, se hace posible sostener que por medio de las interpretaciones recogidas a nivel colectivo fue posible constatar que para las estudiantes la ciudadanía deviene necesariamente de la defensa y práctica de los derechos y deberes que (desde una mirada

liberal de la ciudadanía) se presentan como los requisitos previos para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Por su parte, las estudiantes, por medio del ejercicio de recogida de datos señalado, dieron cuenta del mayor grado de significatividad que para ellas posee la concepción “liberal” respecto a la ciudadanía.

Ahora bien, respecto a los espacios, como se señaló, se aprecian líneas de correspondencia entre uno y otro ejercicio de recolección de antecedentes. Por medio del grupo de discusión, las estudiantes fueron más enfáticas en señalar la relevancia que para ellas poseen las votaciones como instancia de participación ciudadana legítima. Consideran que con la mediación de dicho derecho/deber la ciudadanía se efectiviza, por cuanto, adquiere una relevancia superior. Aspecto que se ve reflejado en la escasa alusión realizada por las estudiantes a los espacios extra formales de participación, como es posible evidenciar estos fueron tímidamente señalados por las estudiantes, desde lo cual, se infiere la baja relevancia que poseen éstos en las estudiantes.

Por consiguiente, otra característica dentro de las representaciones sociales que se lograron constatar a nivel grupal, la constituye la relevancia atribuida por las estudiantes a los aprendizajes que realizan en torno a la ciudadanía dentro de las clases de Historia, Geografía y Ciencias sociales. Las reflexiones formuladas permiten comprender que para ellas el aprendizaje respecto a la ciudadanía se relaciona fundamentalmente con lo que se entiende como “formación cívica”. Por su parte, otra característica es considerar que para ellas la escuela constituye un espacio que coarta las posibilidades de participación con que cuentan, siendo la organización estudiantil el único modo que ellas rescatan como instrumento para revertir tal situación.

Ahora bien, un antecedente que no se aprecia dentro del discurso individual lo constituyen los antecedentes que permiten formular una visión “comunitarista” de la ciudadanía. Como se dejó en evidencia, esta perspectiva de análisis y conceptualización respecto de la ciudadanía, no fue desarrollada individualmente del modo en que lo fue de manera grupal, cuando se referían a los espacios, a los modos de participación, etc. Por cuanto, junto con referirse al modo “liberal” de comprender el fenómeno ciudadano, las estudiantes hicieron

referencia a las dinámicas, a las particularidades de este “otro” modo de comprensión de la ciudadanía.

Respecto a lo mencionado, es posible señalar, que por medio del ejercicio de recolección colectivo de antecedentes, se constató la existencia de estudiantes más empoderadas y más críticas de las dinámicas sociales que desarrollan.

El segundo objetivo específico de investigación por su parte, esperaba identificar a través del discurso individual las representaciones sociales que respecto a la ciudadanía poseen las estudiantes analizadas, respecto a lo anterior es posible determinar que, al igual que lo consignado en los antecedentes aportados respecto al primer objetivo específico de investigación, existen líneas de continuidad y complementariedad con las interpretaciones manifestadas por las estudiantes por medio del ejercicio colectivo de recogida de información.

No obstante, se logró constatar que las representaciones sociales que es posible leer desde los discursos individuales se caracterizan por comprender a la ciudadanía como una condición indisolublemente vinculada con derechos y deberes, por cuanto, la ciudadanía bajo la condición de existencia de éstos (no tan enfocada en la práctica de éstos, como se vislumbró desde la perspectiva colectiva). En este sentido, se puede señalar que desde el discurso individual, la ciudadanía se entiende como un fenómeno que se desarrolla a posteriori de recibir los derechos legalmente establecidos para su ejercicio y tras cumplir con los requerimientos sociales y legales para su desempeño.

Por consiguiente, respecto a los espacios, si bien, las estudiantes dotaron de mayor relevancia a las áreas formales de participación, también atribuyen cierta relevancia a las dinámicas ciudadanas que se realizan en espacios que tradicionalmente no han sido configurados para ello. Sin perjuicio de lo anterior, desde esta perspectiva discursiva las estudiantes relataron el rol de espacios como el centro de estudiantes, consejos de curso, sufragio, entendidas éstas como las instancias más representativas y valiosas para el ejercicio ciudadano.

Por cuanto, si bien la raíz de sentido desde la cual las estudiantes codifican el concepto de ciudadanía es compartida desde el ejercicio de recogida individual de antecedentes como desde el colectivo, cabe señalar que las diferencias que se aprecian entre uno y otro es tal vez el énfasis manifestado por las estudiantes, el que en el discurso colectivo se caracteriza por buscar practicar los derechos ciudadanos que se configuran como los garantes de la ciudadanía por medio del discurso individual, mientras que en el discurso individual, disfrutar de dichos derechos y deberes, representa *per se* una victoria.

Como ya mencionó, las representaciones tanto individuales como grupales manifestadas por las estudiantes emergen desde un mismo marco de referencia, por cuanto, la riqueza del presente estudio radica fundamentalmente en buscar las representaciones sociales reconociendo la diversidad de posibilidades en las que éstas pueden manifestarse. Ahora bien, los resultados obtenidos nos permiten visibilizar la necesidad de seguir estudiando y trabajar en la dimensión ciudadana, ello reconsiderando que las prácticas y discursos desarrollados en la escuela, se inscriben en el macro contexto social, por cuanto, las representaciones percibidas, no constituyen solo un marco de ideas, sino que constituyen un reflejo de las ideas proliferantes en el marco de referencia, del que, no solo las estudiantes son pertenecientes sino toda la sociedad en su conjunto.

V. 2 Limitaciones y proyecciones

Las principales limitaciones que tuvo el trabajo presentado, se relacionan fundamentalmente con el universo considerado. Posiblemente sería mucho más significativo realizado en torno a las temáticas señaladas, pero realizado en una cantidad superior de escuelas, es de prever que los resultados recabados en un ejercicio con dichas características posiblemente aportará antecedentes que permitirán comprender el fenómeno desde una dimensión más profunda. Dando cuenta, tal vez, de antecedentes, que dada la brevedad del estudio realizado, éste no pudo constatar.

Indudablemente, el ejercicio investigativo expuesto, se basa en el estudio de un fenómeno atingente a la realidad sociocultural vigente, por cuanto, dada su relevancia y complejidad, su realización decanta en la comprensión de ciertos antecedentes. Sin embargo, a su vez, genera la apertura de otros nudos de posible investigación, se resuelven ciertas interrogantes, pero a la misma vez, se produce la apertura de otras.

En dicho sentido, tras la realización de la presente tesis, se instala como posibilidad el futuro análisis de las estrategias didácticas necesarias para generar transformaciones en el área de las ideas que posee el estudiantado en torno a la ciudadanía, esto crear, para el contexto educativo analizado, un proyecto de intervención ciudadana que potencie sus transformaciones desde en las habilidades y competencias ciudadanas necesarias para que el estudiantado tenga posibilidad de practicar en su propio entorno educativo, los valores ciudadanos más coherentes con el desenvolvimiento y potenciación de prácticas democráticas efectivas.

BIBLIOGRAFÍA

Acker, Sandra

(1995). *Género y educación: reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid: NARCEA.

Aguila, Ernesto

(1998). Participación estudiantil y construcción de ciudadanía democrática. *Pensamiento Educativo* 22, 243-258.

Alonso, Luis Enrique

(1995). Sujeto y discurso: El lugar de la entrevista abierta en las prácticas de sociología cualitativa. En Delgado y Gutiérrez (Eds.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales* (225-238). Madrid: Síntesis.

Apple, Michael W.

(1982). *Educación y poder*. Madrid: Paidós.

(1989). *Maestros y textos: Una economía de las relaciones de clase y sexo en la educación*". Madrid : Paidós.

(2008). *Ideología y currículo*. Madrid: Akal.

Arenas, Marta

(2006). *Triunfantes perdedoras: La vida de las niñas en la escuela*. Barcelona: GRAO.

Arendt, Hannah

(2007). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.

Balza, Isabel

(2009). Ciudadanía y nuevas identidades de género: Sobre biopolítica y teoría queer. *Pasado, Presente y Futuro de la democracia*. 231-238.

Banco Interamericano de Desarrollo

(2005). *Educación para Ciudadanía y la Democracia en las Américas: una agenda para la acción*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Beauvoir, Simone

(1949). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Sudamericana.

Beltrán, Elena, Maquieira Virginia, Álvarez, Silvina y Sánchez Cristina

(2001). *Feminismos: Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza.

Canales, Manuel; Peinado, Anselmo.

(1995). *Grupos de Discusión*. En Delgado y Gutiérrez (Eds.) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales* (288-311). Madrid: Síntesis.

Cerda, Ana María, Egaña M. Loreto, Magendzo Abraham, Santa Cruz Eduardo y Varas René

(2004). *El complejo camino de la formación ciudadana: una mirada a las prácticas docentes*. Santiago, Chile: LOM.

Chaux, Enrique, Juanita Lleras y Ana María Velásquez

(2004). *Competencias ciudadanas: De los estándares al aula: una propuesta de integración a las áreas académicas*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Conway, Jil, Bourque Susan y Joan Scott

(1996). El concepto de género. En Lamas Marta (Ed). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG.

Concha, Marlen

(2008). *Ciudadanía y educación: de la teoría a la práctica*. Bilbao: Universidad de Deusto.

De la Cuesta, Carmen

(2006). Teoría y Método: La Teoría Fundamentada como herramienta de análisis. *Cultura de los cuidados*. 20, 136-140. Medellín, Colombia: Universidad de Alicante.

Da Silva, Tadeu

(1998). Cultura y currículum como prácticas de significación. *Estudios de currículum*. 1, 59-76. España: Pomares-corredor.

(1999). *Documentos de identidad. Una aproximación a las teorías del curriculum*. Belo Horizonte: Autentica Editorial.

Delgado Juan Manuel y Juan Gutiérrez

(1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis.

Díaz Ana y Quiroz Ruth

(2005). *Educación, Instrucción y Desarrollo*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Durston, John

(1999). Limitantes de ciudadanía entre la juventud latinoamericana. *Última Década*. 10.

Foucault, Michel

(1998). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo Veintiuno.

Freire, Paulo

(2007). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.

Gairín, J. y Bris, M. (coord.)

(2006). *La participación en educación: los Consejos Escolares, una Vía de Participación*. En Tapia sobre el falso concepto de participación en educación. *Cisma: Revista del Centro Telúrico de investigaciones teóricas*.

Gimeno, José

(2005). Volver a leer la educación desde la ciudadanía. En Gimeno (Ed.) *Ciudadanía, Poder y Educación*. Barcelona: GRÃO.

Giroux, Henry

(1993). *La escuela y la lucha por la ciudadanía: Pedagogía crítica de la escuela moderna*. México: Siglo XXI.

Goffman, Ervin.

(1961). *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos*. Buenos Aires: Amorroutu.

Gonzales, Fabían

(2012). Reforma educativa en la post-dictadura chilena: multitudes, mercado y protesta social. *Con-ciencia Social* 16, 159- 168. Santiago: Fedicaria.

Guerrero, Elizabeth; Provoste, Patricia y Valdés, Alejandra

(2006). *Material de Apoyo con perspectiva de género para formadores y formadoras*. Santiago: Ministerio de Educación, Hexagrama Consultoras y CPEIP.

Habermas, Jurguen

(1968). *Conocimiento e interés*. Madrid: Taurus.

INJUV

(2006). *Sexta encuesta nacional de juventud 2006*. Chile: INJUV

(2012). *Séptima encuesta nacional de juventud 2012*. Chile: INJUV

Jackson, Philip

(1996). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.

Jelin, Elizabeth

(1993). “*Las mujeres y la cultura ciudadana en América Latina*”. UBA, CONICET: Buenos Aires.

Kirkwood, Julieta

(1986). *Ser política en Chile: Las feministas y los partidos*. FLACSO: Santiago, Chile.

Lamas, Marta (compiladora)

(1996). *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG.

MINEDUC

(2009). *Resumen de Resultados PISA 2009. Chile*. Santiago: Unidad de Curriculum y Evaluación. Santiago, Chile: MINEDUC

(2010). *Representaciones sociales de Género, Generación e Interculturalidad en textos escolares. Informe Final*. Santiago: Departamento Sociología, Universidad de Chile.

(2012). *Realidad educativa en Chile: ¿Qué aprendemos de la encuesta CASEN 2011?* Santiago: Centro de Estudios MINEDUC.

(2013). *Resumen de Resultados PISA 2012. Chile*. Santiago: Unidad de Curriculum y Evaluación. MINEDUC.

(2013). *Orientaciones técnicas y guiones didácticos para fortalecer la formación ciudadana 7° Básico a 4° Medio: Unidad Técnico Pedagógica*. MINEDUC.

Mora, Martín

(2002). *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. México: Universidad de Guadalajara.

Moreno, Emilia

(2000). La transmisión de modelos sexistas en la escuela. En: *El harén pedagógico, una perspectiva de género en la organización escolar*". Barcelona: GRAÓ.

Muñoz, Carlos

(2010). *Percepciones del estudiantado sobre la democracia y los derechos humanos al finalizar la educación formal básica: Un estudio desde las aulas de Historia*. En: *Revista psicoperspectivas* N° 12. Valparaíso: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Mucchielli, Alex

(2001). *Diccionario de métodos cualitativos en Ciencias Sociales*. Madrid: Síntesis.

OCDE

(2013). *Cerrando las brechas de género: Es hora de actuar*. OCDE.

Pérez Gómez, Ángel

(1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*: Madrid: Morata.

Pineau, Pablo; Inés Dussel; Marcelo Caruso

(2001). *La escuela como máquina de educar: tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.

Platón

(1967) *La República o el Estado*. Buenos Aires: Espasa- Calpe.

Quiroz Posada Elena y Jaramillo Orlanda

(2009) Formación ciudadana y Educación Cívica: ¿Cuestión de actualidad o de resignificación? *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales* 14, 123-138. Mérida: Universidad de los Andes.

Redón, Silvia

(2009). Escuela, democracia y ciudadanía. *Docencia* 39, 12-19. Chile: Colegio de profesores.

Reguillo, Rossana

(2003). Ciudadanías juveniles en América Latina. *Última Década* 19, 11-30. Chile: Centro de Estudios Sociales.

Rubin, Gayle

(1996). El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo. En Lamas Marta compiladora. *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG.

Santos Guerra, M Á

(1995). Democracia escolar o el problema de la nieve frita. En *Volver a pensar la educación*. Tomo II. Ed. Morata. Madrid.

(2000). La transmisión de los modelos sexistas en la escuela. En *El harén pedagógico, una perspectiva de género en la organización escolar*. Barcelona: GRAÓ.

(2008). *Curriculum oculto y construcción del género en la escuela*. Madrid: Universidad de Málaga.

Scott, Joan.

(1996). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas Marta compiladora. *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG.

Schütz, Alfred

(1974). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.

SERNAM

(2002). Documento de Trabajo N°120: *Evaluación de la Incorporación de la Perspectiva de Género en Planes y Programas de 5° básico a 4° medio*. Santiago: PIIE

(2008). Documento de Trabajo N° 117: *Análisis de género en el Aula*. Santiago: Centro de Medición MIDE UC.

Silva, Juan Claudio

(2001). Ciudadanía: entre el debate crítico, la lucha política y la utopía. *Última década* 9 (14), 91-111.

Simón, M° Elena

(2000). *Tiempos y espacios para la socialización*. En MA Pérez Gómez (Ed.) *El harén pedagógico, una perspectiva de género en la organización escolar*. Barcelona: GRAÓ.

(2003). *¿Sabía usted que la mitad de sus alumnos son ciudadanas?*. Gimeno En (Ed.) *Ciudadanía, poder y educación*. Barcelona: GRÃO.

Strauss, Anselm

(2004). Anselm Strauss en conversación con Heiner Legewie y Bárbara Schervier-Legewie. *Forum Qualitative Social Research*, 5 (3) Art. 22.

UNESCO

(2013). *Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015*. Santiago.

Santos Guerra, M. A.

(2001) Yo tengo que hacer la cena. La mujer y el gobierno de los centros escolares (pags. 53-67)En MA Pérez Gómez (Ed.) *El harén pedagógico, una perspectiva de género en la organización escolar*. Barcelona: GRAÓ.

(2008). *El currículum oculto y construcción del género en la escuela*. Málaga.

SERNAM

(2002). Documento de Trabajo N°120: *Evaluación de la Incorporación de la Perspectiva de Género en Planes y Programas de 5° básico a 4° medio*. Santiago: PIIE

(2008). Documento de Trabajo N° 117: *Análisis de género en el Aula*. Santiago: Centro de Medición MIDE UC.

Stake, Robert

(1998). *Investigación con estudio de casos*. Morata: Madrid.

Tapia, Claudia

(2011). Sobre el falso concepto de participación en educación. *Cisma: Revista del Centro Telúrico de investigaciones teóricas*. 1, 1-10.

Touraine, Alain

(1997). *¿Podremos vivir juntos?: Iguales o diferentes*. México: Fondo de Cultura Económica.

Yelin, Elizabeth

(1996). *Las mujeres y la cultura ciudadana en América Latina*. Buenos Aires: UBA-CONICET.



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO**

ANEXOS DE LA INVESTIGACIÓN

I. Resultados presentados por el contexto educativo estudiado en pruebas nacionales estandarizadas.

a. SIMCE:

8° Básico					
Prueba SIMCE	Puntaje año 2007	Puntaje año 2009	Puntaje año 2011	Tendencia respecto resultado anterior	Comparación nivel socioeconómico (NSE)
Comprensión de lectura	280	299	294	Similar que sus resultados en las últimas evaluaciones.	Resultado más alto que establecimientos similares.
Matemática	285	307	311	Similar que sus resultados en las últimas evaluaciones.	Resultado más alto que el de establecimientos similares.
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	276	301	313	Similar que sus resultados en las últimas evaluaciones.	Resultado más alto que el de establecimientos similares.
Ciencias Naturales	305	315	318	Similar que sus resultados en las últimas evaluaciones.	Resultado más alto que el de establecimientos similares.

(Tabla 1: Resultados prueba SIMCE 8° básico año 2007, 2009 y 2011, Fuente: MINEDUC).

2° Medio					
Prueba Simce	Puntaje año 2007	Puntaje año 2009	Puntaje año 2011	Tendencia respecto resultado anterior	Comparación nivel socioeconómico (NSE)
Comprensión de lectura	295	319	292	Menor que sus resultados en las ultimas evaluaciones.	Resultado más alto que establecimientos similares.
Matemática	295	338	315	Menor que sus resultados en las ultimas evaluaciones.	Resultado más alto que el de establecimientos similares.

(Tabla 2: Resultados prueba SIMCE 2° medio año 2007, 2009 y 2011, Fuente MINEDUC)

b. PSU:

	2011	2012	2013
Promedio PSU en lenguaje y matemática en las últimas 3 evaluaciones	591	600	595
Porcentaje de alumnos que rindieron PSU en las últimas 3 evaluaciones	100%	67%	78%
De los 3.165 establecimientos de educación media que rindieron la PSU, este establecimiento ocupa el lugar	328	312	300

(Tabla 3: Resultados PSU en últimas tres evaluaciones. Fuente MINEDUC)

II. Pauta de entrevistado aplicado

Ejes temáticos relevantes a investigar:

- Aproximaciones conceptuales existentes en torno a la ciudadanía:
 - Modos en que las estudiantes comprenden dicho fenómeno

- Manifestaciones del fenómeno ciudadano en la escuela:
 - Espacios a través de los cuales consideran aprenden acerca de ciudadanía
 - Lugares donde viven y experimentan la ciudadanía
 - Propuestas para un mejor aprendizaje de la ciudadanía

- Apreciaciones en torno al binomio juventud/política en su contexto sociocultural
 - Percepción de su propia participación
 - Expectativas existentes a sus modos de participación
 - Comprensión de la participación femenina y juvenil en su contexto

III. Transcripciones:

Transcripción grupo de discusión

Buenas tardes, debo agradecer su presencia, puesto que las reflexiones que se realizarán a través del presente ejercicio serán de vital importancia para la investigación que se espera realizar. Es necesario precisar que no existen respuestas correctas, cada uno de sus aportes serán igual de valiosos para el estudio a realizar.

Ahora bien, mi nombre es Soledad Ramírez flores, soy profesora de historia y la actividad que se ha de desarrollar hoy, se enmarca en el proceso de tesis que realizo para el programa de magíster que curso. Ahora me gustaría saber de ustedes sus nombres y el curso al cual pertenecen.

(Las estudiantes se presentan)

La idea es básicamente que reflexionen respecto a los significados que en ustedes posee la ciudadanía, seguramente se van a preguntar por qué en esta sala se encuentran solo mujeres y no están sus compañeros y/o Por qué realizo este estudio con estudiantes escolares. La respuesta es que lo estudio porque pienso que tal vez existe algún relación entre lo que viven ustedes acá en el colegio y lo que pasa con ustedes mujeres al salir de este lugar, considerando que de acuerdo a cifras seguimos siendo nosotras las más susceptibles a tener sueldos más bajos y a pasar nuestros últimos años de vida en situación de pobreza.

La primera pregunta es ¿Qué es la ciudadanía para ustedes?

E1: Un concepto que se basa de leyes morales. Ósea, cuando se encuentra el pueblo, ahí existe una democracia, cuando el pueblo en sí tiene la capacidad de dar la voz. Es que igual ciudadanía como que consta a todas las personas como integrantes de un pueblo, ósea, de un lugar donde ellos habitan normalmente.

E2: Es como ser parte de una sociedad que nosotros mismos tenemos que crear, tenemos que ser partícipes tanto de la creación de las leyes que lo dirigen, hasta ser partícipes de

generar la cultura del territorio. Bueno, el ser ciudadano es participar de las decisiones tanto políticas como administrativas de un sector determinado.

E3: Yo creo que más que participar, es ejercer poder, es más un deber que pertenencia, como sentirse parte de un grupo, un deber, la responsabilidad que uno tiene con su pueblo

E4: Ser ciudadano es integrarse a un lugar y que te respeten como tal, hoy en día, existe el voto, que te da la capacidad de hacerte ciudadano, ósea, de estar incluido en el sistema político que administra el pueblo, por ahí está incluido el concepto de ciudadanía.

E5: Yo creo que tiene que ver con lo que dijo la X, porque nosotras aún no somos ciudadanos dentro del colegio, porque aún no tenemos los dieciocho y no cumplimos el rol que nos corresponde que sería votar, nuestro deber como ciudadanos.

E2: Es que va ligado, está completamente ligado, el hecho de tener un deber es porque si yo no tengo un sentido de pertenencia, no me importaría el hecho de votar o de crear, o tener una base donde poder construir la sociedad.

E6: Siento que es un deber como dicen, pero el concepto de ciudadanía en sí lo hace un grupo de personas que comparte como ciudadanos, como miembros de una sociedad, que tienen ciertos deberes y obligaciones, que ejercemos por un sentido de pertenencia

E1: Hablaban que en el colegio no somos ciudadanos, pero yo creo que, en sí como colegio, somos ciudadanos porque podemos elegir a nuestro presidente de curso, a quienes nos representan, la directiva, entonces así somos ciudadanos del colegio y después vamos a ser ciudadanos de Chile y así sucesivamente.

E8: Yo creo que tiene que ver con la conciencia que uno adquiere como ciudadano y concientizar y hacer cambios.

E5: Yo opino lo mismo porque uno va a ser parte de esa organización, no como algo externo, sino que uno como que se mete (no me sé mucho la palabra).

A pesar de que ustedes no poseen aún los requisitos para ser consideradas legalmente como ciudadanas ¿Se consideran ciudadanas? O ¿ciudadanas en proyecto?

E5: Deberíamos, porque ya tenemos conciencia de las cosas que pasan, no creo que a los dieciocho uno recién tenga conciencia de lo que está alrededor de uno

E2: Yo creo que ser parte del movimiento estudiantil ya pasa a ser alguna forma de ciudadanía, porque es una manifestación política, es una manifestación de pensamiento, de hacer un cambio con algo y creo que, bueno, ha sido súper poco escuchado pero se piden cambios.

E1: Yo también creo que existen vínculos con el movimiento estudiantil, porque éste abarca a los estudiantes, pero también a personas mayores, apoderados, profesores, entonces ya teniendo gente que va a poder votar va a ser más fácil llegar hasta la política.

Personalmente yo soy un proyecto de ciudadana, porque no participo de marchas, entonces aún no soy parte de la sociedad porque mi voz no ha sido escuchada, entonces no soy ciudadana

E7: Creo que personalmente no soy parte del proceso de ciudadanía, porque no tengo algo que valide lo que estoy diciendo, porque votar es validar tu opinión, es algo a lo que se llega en consenso, entonces, yo voy y digo que quiero votar por alguien, entonces en este momento yo puedo decir que soy ciudadana dentro del país, porque puedo tener una opinión y punto de vista de acuerdo al movimiento estudiantil, pero no quiere decir que me sienta ciudadana.

E4: Es que ya el ser ciudadana, cuando tienes dieciocho años puedes ser votante, pero yo siento que en sí, lamentablemente, aquí te restringen por edad, ósea, tú con dieciocho años puedes hacer algunas cosas, pero siendo menor de edad, te restringen las cosas que quieres hacer. Entonces, en sí, somos ciudadanos, porque creo que todos tenemos derechos a manifestarnos como estudiantes, no nos pueden pasar a llevar, pero como ciudadano legal, legal, no.

E8: Si realmente somos un proyecto, yo creo que la única forma de alzar la voz y que nos tomen en cuenta sería mediante la organización y sería más que todo mediante las masas, porque así solas como ciudadanas, no podemos ejercer nuestro voto, porque no vale o no

podemos hacer las cosas porque sí, habría que organizarse con gente que alce la voz por nosotros.

E7: Y hay que contar con la mayoría también

E9: Pero yo creo que hay que tener dieciocho años, pero también tener que sentirte ciudadano, porque por ejemplo, yo tengo dieciocho, pero yo no me siento ciudadana, no me siento parte, porque se ha visto en la ley que no se hacen valer los derechos de gente de mi edad, gente de dieciséis o diecisiete años, con el problema de la educación y todo eso, tampoco lo han escuchado, tampoco lo han tomado mucho en cuenta, siendo que para ser ciudadano hay que tener una buena educación, es lo fundamental.

E2: Creo que para ser ciudadanos también hay que estar satisfechos con la sociedad en la que uno vive, ósea, uno tiene que responder por su deber, pero también tengo que responder porque siento que me están dando a mí algo que realmente vale la pena, como no sé, siento que la política no satisface a nadie, la gente critica, la gente vota nulo, pero realmente, según yo, yo iría a votar, pero si no hay nadie que satisfaga mis ideas, votaría nulo, pero el hecho de que hice mi acto de voto y que respondí sobre eso, aunque no haya escrito nada, en eso consta para mí la responsabilidad.

E5: Yo creo que se vuelve de nuevo al sentido de pertenencia del que hablamos al principio porque ya, uno tiene dieciocho años, pero para la ley va a depender de eso si es o no ciudadano, pero si tengo dieciocho y no siento que pertenezco, no siento que tengo que cumplir ningún deber porque no me siento identificada donde estoy, no estoy siendo ciudadana, entonces debería ir de la mano, pero no va de la mano, porque ocupan estándares fijos para clasificar a la gente, entonces, antes de los dieciocho años no eres nada.

E6: No creo que sea precisamente nada, yo creo que es como formación para, porque si bien todavía no ejerces tu derecho pleno como ciudadana, ya tienes ciertas conciencias sobre el tema.

¿Piensan que el colegio les enseña algo sobre ciudadanía o aprenden algo sobre ello en este lugar?

(Todas) No

E9: La verdad es que no tenemos clases cívicas, ósea, tuvimos el año pasado un electivo

E3: Nos enseñaron qué parámetros uno tenía que cumplir como ciudadano, qué se nos pedía, qué teníamos que hacer y sería. Nunca nos enseñaron por qué uno tenía que hacerlo, cuál era la obligación moral, nada, entonces al final quedamos en las mismas.

E1: Yo creo que en el colegio, como profesor-alumno no hemos aprendido, porque nos enfocamos como en Historia.

E4: Yo creo que lo que te enseñan en el colegio solamente te sirve para aprender cosas que tienes que aprender si o si por la PSU, pero no te enseñan cómo tienes que enfrentar el deber ciudadano, porque es totalmente distinto el tener que aprender algo y hacerlo, muchas veces uno puede saber algo pero no lo práctica en el día a día.

E2: Lo otro que yo creo es que es parte de la cultura general, ósea, me pasaron cívica, la “p” de cívica, yo ya me había enfrentado a esos temas, bueno yo no sé si es porque mi papá está ligado con el tema, pero yo ya tenía una base clara respecto a lo que pasaba, ósea, lo que más aprendí fueron los requisitos para ser senador. Pero creo que es parte de la cultura general de una persona, algo que viene de antes.

¿Sienten que existe alguna práctica en particular donde la ciudadanía se haga presente?

E3: Sí, pero no existe iniciativa de ninguno de nosotros, porque al final pedimos cosas, pero somos incapaces de organizarnos, de tener un centro de estudiantes, de tener un presidente. Hasta el mismo curso, cuando tiene que elegir presidente a nadie le interesa, entonces al final tenemos las instancias pero no lo hacemos, porque no hay motivación.

E4: Es que igual eso es fome porque nos pasan a llevar mucho como estudiantes, yo hablé con la profesora y estábamos viendo el tema de los estudiantes, porque yo encuentro ilógico

por ejemplo, las condiciones de salud en las que nos encontramos en el casino, tampoco hacen áreas de recreación, como que nadie nos toma en cuenta.

E2: La única salida que tenemos es que Primero, Segundo y Tercero tome la iniciativa, porque nosotros como Cuarto medio, en el poco tiempo que nos queda podríamos hacer algo, pero tendríamos que tener gente que nos siga.

E3: Nosotros también como que dejamos de importarnos por ese tema porque estamos tan preocupados por salir, entonces lo que pase o no pase dentro del colegio no importa nada

Imagínate, para la toma nos dijeron que los profesores no podrían cumplir doble función y ahora hay una profesora e inspectora a la vez

E9: Ósea yo creo que la responsabilidad es de nosotros como estudiantes, porque el colegio no nos va a decir “tengan un centro de alumnos”, porque no les conviene en cierto sentido, nos conviene más a nosotras, entonces nosotras no nos organizamos, somos incapaces de hacerlo para nosotras, para las que vienen

E2: Yo siento que lo peor de todo esto es que, yo por ejemplo, no veo la plata que recibe el colegio, no veo las cuentas públicas, no veo en qué invierten, veo que el gimnasio ya se cae a pedazos

E1: Lo que pasa es que acá nos pasan a llevar

E5: Acá no somos ciudadanos, no somos nada, somos el proyecto de ellos, ellos tienen un objetivo y nosotras tenemos que cumplirlo, nosotros como cuarto medio somos la generación más penca que ha tenido este colegio. Escuché de un profesor que ahora nuestras pruebas están increíblemente difíciles, ósea, que el que se tiene que ir, se tiene que ir porque les va a bajar el puntaje, como el ranking de los egresados. Entonces qué ciudadanos vamos a ser si finalmente somos lo que ellos quieren que seamos, estamos obligados a someternos a eso porque son nuestras notas.

E2: Ahí entramos en otro punto, que la educación está siendo súper mal ocupada, nosotros pagamos ¿Cuánto? ¿Cincuenta lucas? A menos que tengas promedio siete y te descuenten hartos

E4: Lamentablemente el sistema educacional en este colegio es muy sistemático, porque el colegio mientras más gane prestigio, más plata va a ganar, entonces, es obvio que se funciona de esa forma, porque así es, yo creo que a ellos les importa que te vaya bien en la PSU no que aprendas.

E3: Pero desde que yo llegué el octavo es así, lo peor es que ahora nos obligan a hacer desarrollo y nunca nos habían enseñado a hacer desarrollo. Al final es responsabilidad de nosotros si nos va bien o nos va mal

E8: En la universidad son solo preguntas de desarrollo y ¿nos están enseñando eso? No, nos están enseñando cómo responder la PSU.

E2: Y te lo dicen, te dicen que te están preparando para la universidad

E1: Hemos tenido instancias para decir que eso no nos gusta, han dicho que van a cambiar, pero nunca se ha hecho.

E2: De hecho dentro del petitorio de toma aparecía un punto en el que se solicitaban pruebas para los docentes, porque me acuerdo que en primero había una profe que era última y se llenaba la boca diciendo que iba en un pre-universitario. Pero me daría pena que me pidieran que examinara a mis docentes, creo que eso es del colegio.

E7: Yo creo que no se dan esas instancias para decir lo que se piensa, por falta de organización o por falta de participación por parte de la administración del colegio, porque ellos como que querían intentar suplir nuestros requerimientos y por nuestra parte nosotros organizarnos de mejor manera, para poder hacernos escuchar, por eso que creo que son responsabilidades de ambas partes.

E4: Yo no creo que nada funcione, de los cuatro años que llevo aquí nunca ha cambiado nada, aunque estés un mes fuera de la sala de la inspectora, ella ya sabe lo que tiene que hacer, entonces “Si te gusta, te quedas y si no te gusta te vas”

E7: Si es verdad, si siempre te dicen eso “si te gusta te quedas”, no te dan una posibilidad de un consenso, sino te gusta chao total hay muchos colegios.

E5: Al final igual cumple sus objetivos porque tiene buenos resultados, pero no están ni ahí con la calidad de las personas o lo que te pasa

E3: Te van a decir que te vayas a otro colegio, donde tal vez tengan centro de estudiantes pero no vas a tener los resultados que tienen ahí

¿Cuál sería la característica de una ciudadana chilena?

E4: Yo creo que en este momento es la misma de un hombre pero como decía al principio, es menos valorada y la mujer igual tiene que trabajar, tiene que criar a sus hijos, tiene que hacer lo que uno se acostumbra, más de lo que hace un hombre y es menos remunerada

E2: Creo que tiene que ver con un cambio de mentalidad de las mujeres, yo creo que nuestra generación ya puede hacer un cambio de aquí en adelante

E3: Pero igual quedan muchas cosas machistas aún

E1: Antes eran mucho más machistas que ahora, pero estamos avanzando, pienso que la mujer avanza, pero el hombre se queda donde mismo, por eso que los que están arriba en los trabajos siempre son hombres y son los hombres los que le dan menos sueldo a las mujeres, nosotras podemos salir de acá, ir a la u, trabajar diez horas en el día y el hombre va a trabajar diez también, yo voy a recibir cien lucas y él va a recibir ciento cincuenta y estoy haciendo lo mismo, entonces, si, quizá las mujeres tienen mucho más en cuenta cuáles son sus derechos, qué es lo que puede exigir, pero mientras sigan existiendo hombre al mando va a seguir pasando lo mismo

E4: Yo pienso que con todo el cambio estructural que está existiendo, está naciendo la mujer más moderna, ya no está ese canon tan machista que existía antes porque hoy en día

le están abriendo mucho las puertas a las mujeres en el trabajo para salir de la casa, hay más opciones, antes no existía eso porque en los años cuarenta, cincuenta o en la colonia, las mujeres no podían trabajar, hoy en día no, existe la posibilidad de que las mujeres puedan trabajar, salir de su casa

E3: Yo también veo muchas compañeras que son muy machistas, que lo único que quieren es casarse y tener hijos, al final a mí me parece súper aberrante

E7: Yo creo que al final si hay varias mujeres como “modernas”, pero quizá la mayoría está con el pensamiento reprimido porque aún están en el proceso de cambio, entonces ya yo puedo pensar que las mujer no tiene que casarse, no tiene que tener hijos, pero si mi mamá me dice que esto es así, que esto debe ser así, quizá eso igual va a influir entonces como dice la x, influye la crianza y todo

E2: ¿Sumisas o independientes?

¿Ven diferencias entre las interacciones que realizan hombres y mujeres al interior de la sala de clases?

E2: Yo no he visto tantas diferencias

E1: Es que tal vez nuestras generaciones van a hacer el cambio que hace falta, porque yo al menos no veo diferencias en mi curso entre hombres y mujeres, todos tenemos el mismo derecho, si claro que las mujeres somos más “reclamonas”

E3: En esta generación, en estos cuartos de ahora, somos muchas más las mujeres que estamos metidas ahí, en el tema de las alianzas las primeras que van a ir a informarse son mujeres, jamás ha habido un hombre que se acerque a la directiva, en cambio en los años anteriores Valladares estaba metido en todo, los cuarto han tenido más hombres que mujeres, pero ahora no

E2: Yo siento que en nuestra generación las mujeres tienen hasta más voz que los mismos hombres, están acostumbrándose a estar más sometidos a nosotras o como que se quedan en un lugar donde están más cómodos y no hacen nada por salir de ahí

E1: Yo creo que también puede ser nuestra edad, que les da lo mismo lo que les diga el profe, tal vez nosotras por la edad o por ser mujeres, queremos otras cosas, lo que nos acomoda a nosotras

E5: Es que yo pienso de una manera súper feminista en esto, yo pienso que la mujer siempre va más allá, creo que siempre va a ver el trasfondo, en cambio a los hombres les dicen algo y se queda con eso.

Los hombres son más simples, les dices algo y está bien

E8: Yo sí voy a votar en las próximas elecciones

E5: Yo también, porque quiero tener derecho a elegir quien quiero que me represente

E3: Yo creo que si uno después se va a andar quejando, si uno ve que las señoras en la micro que allá que acá, pero uno les pregunta si fueron a votar, responden que no porque no le representaba ninguno, entonces vayan y demuestren que no les gusta, que haya una gran cantidad de votos nulos, entonces todo el mundo pide cambios pero nadie hace nada

E4: lamentablemente hoy pasa eso, aunque tú quieras votar o no votes siempre va a ser lo mismo, como que no hay cambios, todos los presidentes, los políticos van a ser los mismos, van a haber cambios pero va a ser lo mismo, yo no creo que vaya a votar porque siento que no porque no vote voy a ser menos ciudadano que otro o no voy a tener derecho a opinar sobre lo que está pasando en el país, porque si uno se pone a pensar todos los presidentes lo ven por conveniencia de ellos y por conveniencia del pueblo, porque obviamente, lamentablemente hoy en día vivimos en un país súper capitalista y al ser capitalista como que no la ven por el pueblo, sino por las inversiones, por ganar más, piensan que si el país más se amplía, más surge, no les importa el pueblo y este es el país número uno en desigualdad, siento que si tú vas a votar o no vas a votar no va a haber mucho cambio.

E2: Si, de hecho el trabajo del político, del diputado, del presidente en cuanto a su pueblo es como para mantenerlo conforme, tú te preocupas, el presidente se preocupa de que el diputado, dueño de la transnacional no sé cuánto, que este que es dueño de la red de colegio

no sé cuánto, ellos siempre van a ver su conveniencia, por ejemplo, en el congreso vas a ver la conveniencia de Montt Santo porque es una transnacional, vas a ver, por ejemplo, el sistema binominal nadie lo saca, ósea, no sé si ya lo sacaron

E1: ósea eso de Montt Santos, Obama, por ejemplo, tiene un huerto orgánico en su casa pero que toda la otra gente se dañe, mientras el sigue bien, entonces a ellos siempre les va a importar su conveniencia, pero con el tema de votar, yo siempre votaría nulo, porque así demuestro que estoy disconforme porque si no voy, no voy a mostrar nada y van a pensar “La gente se sometió” porque el que no va tiene que someterse a lo que digan, pero qué pasa si yo voy y pongo nulo y toda la gente pone nulo ¿A quién van a poner?

E3: se van a dar cuenta que hay un problema y por ultimo por miedo a lo que pueda hacer la gente, van a cambiar las cosas

E1: Si saben que hay un problema pero la gente no lo demuestra

E6: Ahí está el caso, porque el pueblo no lo demuestra, el pueblo no lo demuestra

E6: Por ejemplo en las últimas elecciones presidenciales hubo una mujer, Roxana Miranda que era del pueblo, ósea, en ese sentido si bien hartas personas las tiraron para abajo, ella le dijo cosas a los políticos que la mayoría no se atrevía a decir

E8: Pero les decía insultos, era una mujer súper ignorante

E6: Pero igual es un descontento, hay alguien que quiere dar su voz ahí, claro es que tú para dar tu voz en política tienes que tener conocimiento también, conocer a la gente con la que estoy tratando, porque yo puedo ir y si no sé, llego y los trato a todos mal, pero si no sé lo que voy a hacer con un país.

Yo no estoy diciendo que ella sea representativa sino que se demostró un descontento político

E3: Es que uno puede quejarse mucho pero tiene que dar soluciones también y eso es lo que nadie hace, todo el mundo se queja pero nadie da soluciones

E6: En ese sentido ir a votar también es una excepción

E2: Yo creo que Roxana Miranda no iba porque iba a ser presidenta, ella iba con una postura de insultar o no sé

E1: o hacer noticia, porque por cada voto le pagaban una cantidad de plata, entonces igual tuvo su beneficio

¿Cómo creen que les afecta las características de la política nacional a las mujeres?

E2: Creo que la política en sí es muy mala, porque llega una mujer al congreso, ahí ganan las mayorías, porque si tu estay en descontento en la pantalla va a salir no sé dos votos nulos y ganó el que no sé el más capitalista que el más social o cultural

E3: No creo que tenga tanto que ver con el género, creo que tiene más que ver con la persona porque seguimos siendo un país súper machista, súper conservador, se les da más espacio de participación a las mujeres y al final somos nosotras las que debemos seguir impulsando eso, si nos quedamos estancadas van a hacer lo que quieren con nosotros

E2: Lo que sí creo que es que cuando la mujer no está tan inserta en la política es más difícil, porque por ejemplo, si se tira una diputada y tres diputados, la gente está acostumbrada a los tres diputados que están hace diez años y siguen votando por él, van a seguir votando por él, como pasó en Cerrillos, como también ha pasado acá en Maipú, pero eso no quiere decir que la mujer no tiene que seguir incluyéndose, sino que tiene que seguir insistiendo para tomar su lugar dentro de la política, pasa por la gente, porque una persona puede tener muchas ganas de cambiar el mundo pero si no tiene apoyo, si no hay plata tampoco

E7: Yo no sé si la política afectará directamente a la mujer, pero tampoco la apoya porque por ejemplo hay una organización que se creó hace poco que se llama el Observatorio Contra Acoso Callejero y es una organización de psicólogas que una de ellas partió con la idea de crearlos como a favor a la mujer porque nos vemos como normalmente súper acosadas en la calle por los hombres más que nada, pero esta organización no tiene mucho

apoyo político porque supuestamente la organización parte con que las mujeres no nos gusta escuchar un piropo en la calle, porque para los hombres –los que lo defienden- eso es como una muestra de que nos encuentran bonitas, que vamos bien por la calle, pero en verdad en esta organización se ha mostrado que los hombres lo hacen porque sienten un poder y eso lo demuestran cuando te dicen un piropo, cuando te tocan la bocina o cuando te manosean en un espacio público, entonces la política frente a esto no ha hecho nada, las mujeres han enviado cartas, han intentado obtener un mayor apoyo pero es nulo lo que reciben y más que todo se justifican porque dicen que piropo se define como algo bueno para una mujer, como algo grato de oír y que supuestamente te ayuda, pero todas las mujeres que pertenecemos a la organización estamos en contra de eso, no necesitamos que un hombre demuestre su poder, porque ellos se sienten como que están por sobre nosotras y hasta en eso se demuestra y la gente como no que no lo puede ver y con esta organización como que uno puede abrir los ojos y entender un poco más el por qué lo hacen, pero no se tiene un apoyo de la política, entonces no veo que nos ayuden porque nosotras las mujeres nos vemos más afectadas que los hombres, porque si una mujer va y le dice a un hombre, no va a ser la misma reacción que una mujer porque el hombre no ve a la mujer como alguien más poderoso que él, ve a la mujer como alguien débil entonces ah porque soy rico voy y consigo un número y consigo todo lo de ella, en cambio una mujer si se asusta cuando le dicen algo o la manosean, no es la misma reacción.

E1: Pero es por eso, porque si alguien se siente inferior, te toca o te dice algo, tu no reaccionas o la mayoría no reacciona porque le tiene miedo, porque es un hombre generalmente, en cambio si una mujer va y te pasa a llevar tal vez es más fácil pelear o decir “oye ten cuidado”

E7: Es que por eso está la organización lo que pretende es que las mujeres respondamos, cuando un hombre te haga algo manifestar tu descontento y eso, aunque es obvio que no se va a tener una muy buena respuesta de parte del agresor pero si esa es la idea, expresar tu descontento con el hombre que lo está haciendo

E2: Es que es el miedo, cuando me dicen cosas feas y estoy sola yo respondo, cuando estoy sola no me atrevo

E5: Yo igual, pero es obvio porque el hombre físicamente es más fuerte que la mujer, entonces si yo voy sola caminando, pasa un tipo al lado mío y me dice algo ¿Qué le voy a decir?

E7: es que esa es la idea

E8: él es más fuerte físicamente que yo, estoy de acuerdo con el tema de la organización pero hay veces que escapa de tu voluntad

E7: es que por eso, si la política nos apoyara, uno si podría hacer algo más, pero como no es penalizado y no tiene ningún tipo de castigo, el hombre se ve con a autoridades de hacer y deshacer como quiere con nosotras

¿Ven en el colegio agresiones del tipo que hablan?

E1: cuando chicos, por ejemplo, en primero medio

E3: Pero yo creo que es súper mutuo porque yo a mis amigos les digo cosas, pero es porque uno se permite y uno le está dando el permiso para que pasen ellos a hacerlo

E5: además que este colegio es súper chico entonces todos se conocen y si llega a pasar algo, les sacamos todas la... quizá cuando hay colegios más grandes, donde hay más patios, más escaleras, pero aquí

E7: Hay más donde caminar

E5: Todos se conocen acá, no abuso de los hombres aquí, no

E3: a menos que uno juegue a decirse cosas con los chiquillos, porque cuando uno se deja y es bien amigo de uno, puede decírselo sin problemas mientras no le moleste, pero en cambio si salgo y hay un viejo verde, yo me voy a sentir incomoda con lo que me diga él, no sé sus intenciones pero la de los chiquillos uno las puede entender y sabe que es dentro de un contexto de bromas.

Entrevistas

Entrevista n° 1

Como te has de recordar el tema principal de esta tesis es analizar las ideas de ustedes, estudiantes mujeres, sobre la ciudadanía, entonces, no hay respuestas buenas ni malas, solo vamos a hacer el ejercicio de conversar, entonces a mí me gustaría que tu hablaras sobre la ciudadanía, ¿Qué es para ti?, ¿Dónde la encuentras? esas cosas

Yo siento que tiene que ver con el derecho cívico del ser humano, ósea, ya estar en un sistema, pucha, está regido por el presidente, están los ciudadanos que son nosotros, el derecho a votar, ósea opinar, como uno tiene que ser realmente, va de por sí, porque tú estás inserto en un sistema donde te exigen, ósea, ser mayor de edad para poder votar o ciertas leyes que hay que cumplir, ósea como ciudadano que uno es, y a mí me parece que uno igual, en sí, ser ciudadano es un deber, ósea, si o si, si uno está en este sistema, porque si no ¿De qué te rigües? tu no podrías formar tu propio sistema a menos que, practiques la autogestión o estas en otro mundo y no tengas que estar sirviéndole a un Estado, trabajar para esto, ósea, tener tu mundo, ósea, irte al campo por ejemplo y ahí estar con tus cultivos y todo eso, eso no sé

Y tú ahora ¿Cuál es tu relación con la ciudadanía hoy día?

Yo siento que no tengo una relación muy cercana, ósea, de por sí soy parte, porque yo pienso que todos somos parte de ella, pero cuando uno establece la mayoría de edad, porque ahí te dan muchas responsabilidades y ahí uno tiene que ya insertarse al mundo laboral, uno tiene que pagar multas, todo es, ósea, pero yo hoy en día no me siento parte al cien por ciento porque no tengo 18 años, pero de por sí siento que si pertenezco a ella porque si estoy incluida

¿Y cuál sería tu participación en el sistema?

Pucha ya partiendo porque tengo una cedula de identidad y tengo un código, como somos miles de ciudadanos, porque estoy en un colegio que está regido por el gobierno y estoy en una ficha en donde salgo en el sistema ahí impuesto

Te sientes conforme con la participación que tienes hoy en día con la ciudadanía

No, para nada porque siento que hoy en día, ósea, como no tengo la mayoría de edad ya me están limitando a posibilidades que podría tener con la mayoría de edad, ósea, somos todos diferentes de por sí, pero no me siento conforme porque siento que no tengo derecho a votas, si es que va a salir un presidente, yo no tengo esa libre elección para decidir lo que quiero, ósea, no puedo dar un voto certero a lo que está ocurriendo realmente

¿Sientes que eso te afecta?

No, no porque como uno y está como tan domesticado a este tema y ya sabes cómo tienes, ósea, yo soy mayor de edad y sé eso, sé que tengo que cumplir la mayoría de edad para saber realmente, ósea, para poder insertarme, poder votar y tener más voto en este mundo

Ósea, en el fondo para ti hoy en día te sientes ciudadana

Sí, yo siento que sí, pero no en la totalidad por lo que acabo de mencionar

¿Sientes que va a cambiar mucho a los 18?

Es que puede que sí o puede que no, eso depende de mí, porque por ejemplo si soy una persona que no le interesa hacer un cambio, que si cuando cumpla la mayoría de edad yo quisiera demostrar un cambio, tendría que hacer un sindicato, hacer algo a través de un grupo de personas, entonces ahí habría un cambio más potente

¿Cómo te ayuda el colegio en ese sentimiento de ciudadanía que dices tener?

Del colegio, yo siento que solamente porque estoy en una ficha y salgo en el sistema como para después tener becas si voy a la universidad, porque de otra forma no me siento como ciudadana porque uno en sí vive en una burbuja cuando está en el colegio, entonces no

siento que el colegio haga más que insertarme en una ficha, preparar mi NEM, nada más que eso

¿Cuáles son las decisiones que tomas hoy en día como ciudadana?

Tener que ir al colegio, tener carnet, ósea, mostrar un registro de que yo formo parte. Partiendo por tener una cedula de identidad, entonces, cuando vas a un lado X, si tú no tienes un carnet eres indigente, en esas cosas me voy dando cuenta, porque uno no puede hacer cosas, no podría hacer otro cambio si no soy mayor de edad

¿Entonces, si tuvieras que imaginar un espacio en particular en el que tu sientas que has aprendido la ciudadanía o que has aprendido algo sobre ciudadanía? ¿Cuál sería?

Yo siento, aún siento que no estoy formada cien por ciento para decir soy ciudadana, creo que estoy partiendo, con lo que dije recién, la cedula de identidad porque aún, por ejemplo, las leyes son muy distintas para alguien que no ha cumplido 18 años, entonces no siento que tenga un compromiso ciudadano formado

¿Ósea que te sientes ciudadana pero no sientes un compromiso formal con la ciudadanía?

Sí, porque tampoco puedo votar, entonces no estoy dando mi voto para saber qué presidente que senador o diputado podría después gobernar el país

Entonces ¿Cuál sería la relación entre el colegio y aprender a ser ciudadana?

Que el colegio de por sí igual te enseñanza en ciudad contemporánea, te mantiene informado sobre las leyes, cómo ser ciudadano, cómo uno tiene que manifestarse en la vida cotidiana, cómo darte una estructura amplia, una estructura que sea exacta, como en el área cognitiva, que es lo que tienes que aprender solamente, no sé si... solamente de esa forma, porque siento que de por sí el colegio no te enseña a cómo ser, ósea, te entrega ciertos conocimientos y tú tienes que saber aplicarlos, solamente esa siento que es la relación que tiene el colegio con los ciudadanos

Entonces, la ciudadanía la estás aprendiendo en este ramo y en otro lugar, si te hubiese hecho esta pregunta el año pasado, por ejemplo

Yo creo que también esto va arraigado a lenguaje, a pesar de que no está el contenido textual de ciudadanía, sino por la comunicación, cuando uno interactúa con los seres humanos, ósea, uno ya es ciudadano porque tiene los mismos derechos que el otro y como uno puede interactuar con otro ser humano sin ser discriminado

¿Tú sientes que en este colegio interactúas?

Si, con los profesores

Cuéntame un poco de esa relación

Yo creo que es súper fluida, yo siento que los profesores te enseñan bastantes valores pero de por sí como que te dan la confianza para poder expresarte, para decir lo que tu realmente sientes, te dan la posibilidad de formar un pensamiento crítico y yo pienso que eso es súper valorable, porque puedes ir construyendo una relación con el profesor y así nutriéndose ambos

Además de esta posibilidad de hablar que el profesor facilita, ¿Qué otras decisiones tu puedes tomar? ¿Cuáles son tus responsabilidades?

Yo siento que mis responsabilidades hoy en día es centrarme en los estudios, ósea, que me vaya bien, es decir, yo siento como un feeling con el profesor porque yo siento que cuando uno participa más en clases, cuando uno presta más atención, ellos te escuchan más, te explican más cosas, te abren un mundo en el que tú puedes entender muchas más cosas, entiendes más la información, la materia

¿Piensas que para los profesores eres una ciudadana o un proyecto de...?

Yo creo que pensándolo seriamente, voy a ser una persona que va a ser ciudadana cuando cumpla los 18 años, porque el alumnos de por sí no tiene tantas responsabilidades no tiene

responsabilidad, la responsabilidad la tienen las personas cuando son mayores de edad, ósea, ya el hecho de que si tu cometes un delito en la calle y por ejemplo tú tienes que pagar multa, tienes que ir a la cárcel, tienes que pagar cuentas y todo lo demás, ósea, tú ya tienes otras responsabilidades y uno aparte porque uno tiene el derecho a votar, yo creo que mucho lo dice el derecho a voto, en cambio cuando eres chico no, se te limitan esas posibilidades, entonces sería un no ciudadano

¿Y para el colegio?

Un proyecto, yo creo que un proyecto, no me lo había planteado así, aún siento que falta mucho, de por sí yo creo que uno puede contribuir de una u otra forma a ser mejor no sé, por ejemplo si se forman ideas, que se formen proyectos importantes y entretenidos, pero de por sí, si hablamos de... se me fue la idea

Que tendrías la posibilidad de crear proyectos

Ah claro, pero como uno no tiene los 18 años, eso desacredita el hecho de poder tomar las decisiones por ti solo, es que yo siento que de por sí si lo veo de un lado y fuera responsable sí, me gustaría tener más posibilidades, porque yo siento que las personas que forman parte de esta institución muchas veces pasan a llevar a los alumnos, yo lo he planteado varias veces, pienso que nos ven como unos alumnos, como las ovejitas del ganado, no podemos hacer algo más allá porque son ellos los que mandan, por eso yo también lo asocio a que uno no tiene la condición de ser ciudadana al 100%

En qué situaciones esto que son las "ovejitas"

Porque te moldean a ser de una forma, ósea, lo único que te enseñan es la materia, tienes que estar 8 horas en un asiento, como lo que dice Paulito Freire, igual nos estresan, ósea, el sistema de la educación lo único que hace al alumno es estresarlo, quitarle las ganas de vivir, no se puede recrear, no tiene un espacio donde él se puedan ser felices, donde se puedan reír, porque tienen que estar siempre encerrados y hacer siempre lo mismo, entonces yo siento que eso es súper agobiante para mí y para mis compañeros, que como ya están muy acostumbrados ellos siguen así, a mi igual me cuesta asumir eso porque yo me

quise meter a este colegio por voluntad propia, porque solamente quería que me fuera bien en la PSU (ya me estoy viendo para otro lado), por el sistema PSU, por eso me vine a este colegio porque era muy academicista, el año pasado llegué, la cuestión es que yo llegué a este colegio y partiendo no me gustaba como era el ambiente, como eran las personas, los profes están súper estructurados, yo digo que son buenos docentes porque tienen la amabilidad de enseñarte y si no entiendes te vuelven a explicar, saben mucho, saben mucho esos profesores, pero de por sí no me gusta por cómo es el ambiente, por cómo te tienen, porque yo siento que de una u otra forma te adoctrinan a una forma de vida

¿Piensas que eso es de este colegio?

No, en general, siento que de por sí, ósea, los colegios tienen cosas buenas y cosas malas, ósea si uno los compara puede que uno tenga unas cosas buenas y el otro una cosa mala y así sucesivamente, pero yo siento que la educación como es en Chile, en general, es mala, el alumno vive estresado, vive doblegándose a que a veces te gritoneen, tu a veces tienes que hacer cosas que no te gustan y por ejemplo te enseñan y aparte que tanto hablan los colegios de integridad como seres humanos y lo único que se fijan en otras cosas, otros valores, te gritan, te agarran, no sé, a garabatos

¿Cómo sería el ideal de formación ciudadana?

Mi utopía, ¿cómo yo me lo imagino? Yo siento que partiría siendo porque el alumno no tenga que estar sometido a estar en un aula de clases donde el alumno tenga derecho a opinar libremente, en donde hay un trato de respeto entre dos personas que están conversando, donde el alumno pueda recrearse, pueda sonreír porque realmente quiere sonreír, no es que, no sé cómo definir eso, pero yo siento que las personas sonríen dentro del colegio por compartir con los compañeros, la cuestión, pero dentro de ellos hay un constante estrés, que se llevan a sus casas y que ellos los guardan, entonces de por sí yo siento que los alumnos están súper estructurados, el profesor tiene que estar adelante y los estudiantes atrás, siendo que tendría que ser una cosa más fluida, en donde haya como una mejor interacción alumno-profesor, como algo más didáctico, yo siento que cuando hace

una clase más didáctica es mucho más provechosa que cuando el alumno se para en frente y tu tienes que poner atención no más

¿Crees que eso es posible en este lugar?

No, imposible porque el colegio te está formando en esta estructura, hay hartos colegios que ocupan distintos sistemas, por ejemplo, a mí me gusta el Montessori y otro que no me acuerdo el nombre, pero una profesora trabaja ahí, uno en donde cada vez van pasando distintas materias, por ejemplo, cada mes van pasando distintas materias, por ejemplo, un mes matemática, un mes historia y dan exámenes libres, pero es mucho más didáctico y el alumno no se estresa de una forma tan exagerada como acá

¿Existen cosas que no te gustaría aprender ahora?

Obvio, obvio que matemáticas, química, biología, siento que de por sí son materias que no me van a servir para mi vida, ósea, no las necesito, en el área que quiero desempeñarme realmente yo necesito otras herramientas, que esas no me gustan y yo siento que cuando a uno no le gusta algo, no se puede hacer con satisfacción, entonces, eso te frustra como persona, entonces uno no puede llegar lejos si te sientes frustrada como persona, ósea, tener materias en que te va mal, intentay ponerle empeño y te va mal, te sientes tonto, te baja el autoestima y eso de por sí es un daño para el alumno y eso aquí las personas no se dan cuenta de eso, porque lo único que quieren formar es mano de obra para el Estado, un simple cogido que te ayude a sustentarte

Si yo te pidiera que personificaras, ósea, que llevaras esta palabra a una figura humana ¿Cómo sería? flaco, sería un hombre, una mujer

Yo creo que... desde mi visión podría ser una visión y yo siento que no importa nada eso si es flaca si es flaca si es gorda, puede que sea media baja, un poco rechonchita, pero que fuera mujer, de por sí, porque las mujeres somos más modernas, pero no le toman tanto el valor a la mujer, siento que aún no se le toma el valor, hay un cambio a como era antes, pero aún no hay un cambio radical, pero igual existe el acoso verbal, el acoso físico, la sola

provocación que significa que un hombre le diga "guachita rica" a una mujer en la calle, ósea, yo creo que para una mujer igual tiene que ser traumático

¿Has sentido ese tipo de agresión en el colegio?

No, porque no lo permito

¿Esa reflexión es nueva?

No, de siempre

¿Quién será responsable de que tú tengas esta postura?

Realmente aquí el colegio lo dejo fuera, yo creo que los amigos que tengo, no sé igual tengo amigos mucho más grande, no sé, por ejemplo, me gusta harto compartir con personas que tienen ideales súper claros, por ejemplo saben lo que les gusta, tengo hartos amigos que son músicos, amigas que estudian pedagogía en la UMCE, de castellano, amigos que estudian filosofía, gente que sabe que lo que estudian es para un bien y de chica igual, mucho más chica

¿Tus papás algo en estas cosas? ¿En tu casa eres un ciudadano o un proyecto?

Un proyecto, aún no están las responsabilidades suficientes en mi casa para ser un ciudadano, creo que va a cambiar a los 18, por ejemplo, si es que trabajado pagar el agua, la luz, tener como más participación en ese ámbito, si porque igual siento que es particular tener una participación fluida con los padres.

¿Crees que tu personalidad tiene mucho que ver con personalidad?

Si, totalmente, siempre me he sentido escuchada en mi casa, me han escuchado lo que siento, obviamente, siempre hay diferencias...

Vamos a redondear la entrevista y como última pregunta, me gustaría que termináramos en la primera, que sería definir de nuevo, con esto que conversamos
¿Qué es ciudadanía?

Con todo el análisis reflexivo que acabamos de hacer, siento que ser ciudadano es poder convivir en una sociedad en donde tú puedes ser escuchado, en donde tu cuando tienes una queja sobre algo, donde tu ejerces el voto, ósea, donde tú puedes votar, donde tú tienes que pagar multas, ósea, tienes responsabilidades X, ósea, si te cuentan un estado de alcohol tienes que pagar, pero estando en el colegio es un proyecto de ciudadano. El colegio te enseña la ciudadanía en un contexto sumamente enajenado, ósea te enseña la materia y después tú tienes que aplicarlo, te enseña conocimientos previos para estar informados de lo que se trata, más allá de esa, nada

Entrevista n° 2

Esta entrevista se aboca a estudiar la ciudadanía, pero particularmente la idea es asociar a las mujeres con el concepto de ciudadanía, complementar lo que vimos el otro día con tus compañeras. Entonces, como les expliqué el otro día, el objetivo principal que tiene esta investigación es ver qué significa para ustedes, mujeres estudiantes, la ciudadanía Eso es cómo lo mismo, la idea es complementar lo que vimos con las chiquillas, entonces, como les plantee ese día, el objetivo final que tiene esta investigación es saber cómo el significado que tiene para ustedes, las estudiantes, la ciudadanía, ¿qué es?

Para mí es el conjunto de personas responsables que participan dentro de la sociedad, aportando o cumpliendo su responsabilidad como ser humano, para mí debería ser una persona responsable, que debería estar al tanto de lo que sucede y cumplir labores para la sociedad, eso sería para mí la ciudadanía

Y tu como estudiante ¿Cuál es tu experiencia con la ciudadanía?

Es que de momento ninguna, porque tampoco participo en cosas como de colegio, como habíamos dicho no hay centro de alumnos ni nada, está como solo lo por curso y como que por curso tampoco se pesca mucho eso de los tesoreros, presidentes y esas cosas, entonces, no tengo participación en eso, nunca he tenido participación en cosas así, ni en movimientos ni nada, en lo personal

¿Te sientes conforme con esa relación?

No, me gustaría que cambiaran algunas cosas, que se dieran las instancias para poder así como aportar o poder recibir recomendaciones o cosas así, pero no se da por, porque como a la gente igual no le importa o no presta atención, están preocupados de otras cosas o que los favorecería tal vez podrían ayudar en algo, pero en verdad siento que no le importa a la gente, no sé por ejemplo mis compañeros, si uno está en consejo de curso y alguien propone como algo para ayudar a los estudios, es como "ya, tengamos como tutores para ayudar" y todos dices "Si, buena idea" pero no les interesa ni mejorar ni nada, entonces por eso que por ahí va el poco interés, por eso tampoco creo que haya tenido mucho acercamiento con eso porque en el fondo uno piensa "¿Pa' qué si no les importa?"

Y ¿Cómo piensas tú que hubiese cambiado tu vida el tener más participación en el colegio?

Yo creo es que depende de la persona que lo diga, tal vez haber hecho algo y sentirme más conforme conmigo misma porque en el fondo si no hago nada, no puedo alegar, pero yo creo que eso, al menos pude haber tenido como más, peor en verdad no po, encuentro que para qué, si los demás no tienen interés ¿Para qué?

¿Entonces la ciudadanía sería algo de no tanta importancia?

Es que la gente se queda ahí no más, no le interesa tanto hacer mucho progreso, solo no puede, entonces tiene que tener una agrupación o un grupo de gente que le interese lo mismo y ahí unir fuerza, pero así uno solo no es nada y eso es otro tema, como encontrar a alguien tenga los Mismos intereses que tú. Hay muchas cosas que uno quiere arreglar, muchas quejas, pero como no hay centro de alumnos, no hay ningún lugar donde alguien pueda quejarse, como alguien que represente los intereses de los alumnos, que vaya y que hable con dirección, porque si van dos alumnos, tres alumnos, no los van a pescar, no los van a tomar en cuenta, yo creo que a lo mejor podría haber habido una mejor convivencia o una calidad de estar en el colegio, por ejemplo, se pudieron haber arreglado algunos problemas que nos molestan o cosas que sentimos que no están bien y que podrían mejorar,

de haber existido esa representación de todos y que se hiciera notar y a lo mejor lo hubieran conseguido de haber existido esa representación de todos y que se hiciera notar y a lo mejor se pudo haber solucionado, pero al no estar, las cosas quedan iguales

¿En qué cosas sientes que participas ahora en el colegio?

No se po, en clases de verdad tampoco participo mucho, porque generalmente tiendo a guardarme mis puntos de vista, me los dejo para mí, nada, siento que no tengo participación, simplemente vengo, como para cumplir mi labor de estudiante que tengo que venir a estudiar y que me vaya bien, tengo que sacar buenas notas y de ahí lograr lo que quiera hacer, pero en general no tengo participación dentro de esto

¿Te sientes satisfecha con eso?

A lo mejor pudo haber sido distinto, a lo mejor dado esto de querer hacer algo por el bien de la comunidad y que la comunidad "chao", yo creo que eso también debe haber sido frustrante, entonces dependiendo de los resultados habría sido la manera en cómo me sentiría

En general ¿Cuáles son los espacios que existen en este colegio para participar?

Haber, están, así en general, están como los campeonatos como de deporte siempre, de repente hacen, de repente hacen, no se po, en cosas ajenas van como grupos del colegio a representar no se po, a concursos de matemática, como representación como más política estarían los consejos de curso, eso sería

¿De qué se habla en los consejos de curso?

En los consejos de curso sinceramente nadie pesca, porque es como que llega "Ya da lo mismo lo que tengan que discutir" a menos que sea de plata, nadie pesca

¿Para qué juntan esa plata?

No se po, para giras, para fondo común para cuando hay actividades, pa' cosas así

¿Cuáles serían sus proyectos como curso?

Juntar la plata todos juntos para que después la plata se distribuyera para que los papás no nos tengan que dar tanta plata, en el fondo es como un colchón, como nosotros estuvimos ahorrando de a poco, después nos pasaron la plata, pero al final creo que eso se chao, creo que también estaban juntando plata para una gala, para una despedida de cuartos medios, eso, en general no se habla de otras cosas, porque nadie presta atención, nadie se calla, todos salen de la sala y cosas así.

¿Son los únicos temas que se discuten?

De repente que un profe haga mal su labor o cosas como los polerones de cuarto, que hagamos una comida, que hagamos una convivencia, cosas así

¿Se llegó a algo en relación a los profesores?

No se po podría ser una queja al profesor jefe, cuando teníamos profesor jefe, puede ser una queja "este profesor hace un mala clase, no explica, cosas así", quejas y eso

¿Fueron resueltas?

No, las tiran como quejas "No, es que este profesor no lo hace bien", "no explica bien", "No da espacio", ahí pasamos la voz, hablamos la profesor y para que el profe hable con la dirección o con el otro profesor, eso en general.

¿Tú ves diferencias entre las participaciones que hacen los hombres y las de las mujeres?

Yo pienso que en general las mujeres están más preocupadas, por ejemplo, la directiva es presidenta, la tesorera, creo que hay un hombre no más

¿Por qué piensas que pasa eso?

Es que las mujeres son de por sí de alzar la voz, los hombres son más conformistas, son más... se quedan ahí no más, son más conformistas, en cambio las mujeres no, "Que esto no, que hay que quejarse" son como más de logran las cosas, los hombres son, hasta un poco mediocres en ese sentido, por eso yo creo

¿En los otros cursos ves que eso se repite?

Si, en la mayoría de los cursos tienen presidenta mujer y yo creo que debe ser por lo mismo, porque los hombres están como ni ahí, son muy inmaduros

¿Cómo te gustaría que te enseñaran la ciudadanía?

Me gustaría que hicieran algo como dinámico, me gustaría que hicieran una actividad que fuera como "Ya vamos a designar como presidente" que uno aprenda prácticamente su misión, que tenga que hacer esto, que tenga que votar por esto, tal fechas hay que hacer esto, pero práctica, porque si uno lo lee, se le olvida, en cambio si uno lo hace, uno aprende, entonces yo creo que debería sr alguna actividad de forma práctica

¿En qué ramo?

Yo creo que debería ser en historia en electivo o yo creo que debería ser cuando más chico, como para que se lo inculquen desde pequeño y sientas interés en la ciudadanía, en cambio si te enseñan eso demás que te llama la atención, yo creo que si me hubiesen explicado así a lo mejor yo después habría como quedado con esa "oh, que entretenido" y a lo mejor habría sido como, informar, para estar preparado para la vida, ser informado y responsable con lo que uno quiere

Piensas que esto que ha pasado en el colegio en torno a la ciudadanía va a tener como un impacto en tu vida

En mi vida puede que a lo mejor, puede que como paso la mayoría del tiempo en el colegio y como estoy acá desde hace años, siempre se ha dado eso que como que nadie está ni ahí, puede que después salga del colegio, me enfrente a ser ciudadana, a ser mayor de edad, tener que trabajar, todas esas cosas, tal vez no esté ni ahí con lo que pasa, pero no creo porque siempre he sido de informarme de las cosas y de tratar de aprender lo más posible, de formarme mi propia opinión que no me digan cualquier cosa para creérmela, yo creo que voy a tener buena preparación

¿Crees que en tu casa aprendes algo sobre ciudadanía?

Es que yo vivo con mi mamá y con mi abuelo y ellos son bien de hablar de temas de, siempre ven las noticias, leen los diarios y hablan sobre esas cosas y ahí igual aprendo como o voy entendiendo las cosas o yo misma, por internet, generalmente, me pongo a buscar información, a leer noticias

¿Cuáles son los espacios de participación que hay en tu casa?

No se po, a la once, al almuerzo, cosas así, cuando están como se reúnen, surgen estos temas de que "si, qué opinas de esto"

¿Qué decisiones tomas en el colegio y en la casa?

Por ejemplo en el colegio mi participación es cumplir con mi labor, portarme bien y que me vaya bien, esa es como mi responsabilidad dentro del colegio, igual intento como cumplirla bien, pero no tengo mucho interés en el colegio, lo hago porque... pero en mi casa soy más preocupada por mis cosas, afuera trato de todo, de todo lo que pase cerca mío, pero el colegio no me da interés, porque hay un desinterés general, entonces, no saco nada con preocuparme yo si hay desinterés, entonces, no tiene sentido, ¿Para qué me voy a estar calentando la cabeza?

¿Qué es lo que tú rescatas de esta experiencia?

Eh, de este colegio en particular que la gente es como bien abierta de mente, eso me gusta, como los profesores, los inspectores en general, son súper abiertos de mente y uno puede hablar con ellos, les puedes dar tu opinión y todo, no son cerrados, eso me gusta de este colegio, tiene una aceptación súper universal, eso me gusta de este colegio, no sé por ejemplo hay compañeros de todos los estilos, de todas las tendencias sexuales, de intereses políticos distintos, todos se aceptan súper bien, se aceptan todos como son

¿Qué piensas de la política en general?

Yo creo que la política debería ser algo que represente los intereses de los ciudadanos y debería de tratar de hacer lo mejor para la comunidad, tratando de distribuir la plata en lo mejor, en lo que la gente necesita, en verdad yo creo que es bien corrupto, que la gente hace

política porque quiere tener control, puede tener poder, porque puede hacerse el loco y tener muchos beneficios y yo creo que por eso la gente es política en el fondo, no todas obviamente, pero en general cuando uno tiene un interés por tratar de cambiar esta condición que hay, porque es difícil, porque es tan grande que el poder que ejerce el monopolio que es difícil que una minoría pueda hacer una mejora y pueda hacer lo que realmente es justo, no puede hacer nada en contra de la presidencia, de los senadores, que en realidad no es representativa, actualmente pienso que no es representativa para nada

¿Qué significa la política para ti?

La política representa el poder que ejerce tanto en la administración tanto en lo social como en lo económico, que está compuesta por los ciudadanos que estarían más preparados para ejercerlo, para administrar mejor los recursos en pos del pueblo

¿Te dan ganas de participar en la política en el futuro?

Por el ambiente que se da, no, por las tendencias que tengo yo no, porque yo soy muy diversa, muy dispersa, entonces tengo muchas ideas sobre muchas cosas, entonces no me podría quedar con una tendencia en particular, porque tengo muchas, pienso de una manera muy abierta, no me gustaría dedicarme a eso

¿No dedicarte pero...?

Pero si tener cierta participación en las decisiones, que se hagan y todo eso, pero no ser representante yo de cierto algo

¿Cómo te gustaría participar de esas decisiones?

No se po, poder ayudar dentro de una, de algo más chico, una comuna, algún centro donde poder hablar o algún movimiento, pero no una tendencia política fija, puede que quizá esté en grupos y movimientos y de esa forma partir, tratar de dar a conocer mis puntos de vista, pero estando en un partido político eso no me gusta

¿Piensas votar?

Sí, eso sí, yo creo que si voy a votar, para ejercer mi derecho como ciudadana, obviamente voy a estar informada y todo, no voy a llegar y votar, no voy a votar por el hombre que me parece más lindo, no, estando informada, según lo que yo creo que es mejor para mí y mi país, yo votaría por eso

¿Cuál sería la mejor opción para ti, que todos votaran o que se suprimirá la votación?

No, depende de quien esté de candidato, porque es verdad todos los candidatos igual como que en el fondo no pueden hacer muchas medidas y cosas y es de otra tendencia política, igual no lo van a dejar hacer nada al presidente, entonces yo creo que va más allá del presidente, depende de todo el conjunto que se elija y yo creo que a lo mejor es mejor ir a votar, pero ir a votar informado, y si no tienes interés ir a votar, pero nulo, porque si vas a ir a votar por alguien que te tinca, pero que no sabes cómo es, mejor que no lo haga o que lo haga pero que lo deje nulo, porque en blanco se aporta al que tiene más voto ¿verdad? entonces deberían votar nulos los que de verdad no están ni ahí, los que están seguros de votar, que voten

¿Qué sería para ti la democracia?

La democracia significa el gobierno del pueblo, pero actualmente no vivimos en una democracia, ósea, no es tan así, porque puede que el pueblo elija a quien manda, pero, en el fondo no es el gobierno del pueblo porque no se satisfacen por completo los intereses del pueblo, se trata de hacer, según lo que entiendo yo como medidas más superficiales para entender si está bien, siendo que en realidad no es así y puede que se tomen medidas como "démosle plata para que celebren fiestas patrias" que cosas súper y la gente también se deja engañar por estas mascararas de "No, todo está bien, vamos a darles plata para esto, todo está bien", en el fondo no, creo que la democracia se transformó en algo que sirve para mantener el poder, quienes los tienes y no el pueblo y tratar de soltar un poquito pero mantener con todo lo demás. Entonces, soltar un poquito para que el pueblo se quede feliz y quedarse con todo lo demás, así entiendo yo la democracia

¿Acá en el colegio se vive de alguna forma la democracia?

Es que acá los estudiantes igual tienen voz, algo de voz, pero tienen que difícil igual que pesquen, porque uno para decir algo tiene que... por ejemplo, primero decirle a un profesor o decirle a directora académica, a la directora y así es más es como más, pero no claramente un colegio no es una democracia, uno no puede hacer lo que quiere, ni elegir lo que puede hacer y lo que no, uno tiene que hacer lo que le dicen que tiene que hacer, no es algo que uno gobierne

¿Piensas que sería distinto si es que la democracia se viviera de otra forma?

¿Si se viviera como debería ser?

Si ¿o cómo debería ser para ti?

Lo que pasa es que la gente teniendo poder, siempre va a querer más ambición y avaricia, entonces yo creo que independiente, de que sean muy buenas las intenciones, el humano siempre va a tener esa ambición de tener más y más poder, siempre va a anteponerse a sí mismo, entonces, igual encuentro difícil que alguien se dedique cien por ciento al país a los ciudadanos, lo encuentro difícil, pero igual encuentro que deberían ser más consecuente con la gente que dominan, deberían por último de que la gente, es que tampoco les mantiene que la gente sea culta, les conviene mantenerlos ignorantes para que se crean todo lo que se les dice, para que se mantengan satisfechos, yo creo que una democracia real sería, que las personas se informaran y que intentaran participar, porque es el gobierno del pueblo y para que sea del pueblo, tienen que participar y votar y formarse, tratar de hacer aportes positivos y de esa forma ir mejorando y no que unos pocos tomen la decisión por unos pocos, porque al final las decisiones no son representativas de lo que piensan todos, porque por ejemplo si toman una ley y los del congreso puede que digan "no, no queremos que esté así", puede que esté todo el país en desacuerdo, pero no los van a tomar en cuenta o por ejemplo para hacer como una encuesta y tomar eso aparte de lo que piensa el gobierno, eso es lo que deberían hacer

¿Y acá en el colegio?

Acá en el colegio, es que es difícil tener democracia en un colegio porque uno tiene que regirse por lo que le dicen, "hay prueba ese, hay prueba ese día" tenís que entrar a clases, no es como que uno pueda, pero dentro de lo que uno debería hacer, debería haber un centro de alumno, independiente y lo más cómodo para desempeñar la labor que hay en el colegio y que deberían, que los alumnos quieran participar, que tengan propuestas para hacer un ambiente muy grato y lo mejor posible, que esté bien con los profesores, los directores, que se tomen las medidas en conjunto, no sé po acá se quería hacer algo como un estacionamiento con bicicleta o cosas quieren hacer comedor, que no hay comedor, que no se po, que los baños antes súper, se arreglaron igual, dentro de lo que se podía, por ejemplo, con la toma -Como se hablaba la otra vez- se hicieron cosas lo más fáciles, así como ya pongamos jabón y era

¿Cómo fue esa experiencia de la toma?

Habían pensado tomarse el colegio por una semana y se lo tomaron un mes, yo me tomé el colegio, fui de las que se tomó el colegio, era chica, me acuerdo que eran cabros chicos porque en este colegio hay de primero a cuarto medio, los cabros chicos corrían asustados, estaban todos grabando a los que salían, fue un desorden porque fuimos al Carolina Llona, con ellos nos tomamos el colegio y ahí empezamos a poner las mesas y todo eso, algunos estaban atacados, con ataque de nervio, me acuerdo que una compañera se había puesto a llorar así desesperada, igual fue, que en esa época era tan chiquitita que no cachaba tanto, pero no lo suficiente, fue una experiencia, de repente iba a la marcha, uno se sentía parte de algo, era como que ellos tienen los mismos intereses y andan destrozando todo, pero no, fue un experiencia vacan esa, desalojaron el colegio al mes

¿Consiguieron algo?

Que pusieran jabón en el baño, que pusieran confort... en verdad no me acuerdo, no me acuerdo como era el colegio antes en comparación con ahora, el establecimiento de las bicis sigue sin estar, pero ahora pueden llegar en bici, es que era más por petitorio interno, que se tomaron el colegio por eso se tomaron el colegio, porque habían muchas cosas por las que se alegaban se alegaba y nunca se hacía nada y por eso se tomaron el colegio,

¿Piensas que aquí también se deberían enseñar la democracia?

Es que igual no hay mucha o gente que no tiene la posibilidad de formar parte de otra cosa que le enseñe entonces yo creo que por ultimo una introducción a la democracia se debería enseñar en el colegio, aunque sea un poco que se toque el tema

¿Cómo sería lo ideal?

No sé, es que como dije, algo práctico, como un juego de rol, yo creo que así sería más entretenido que con el Poder Point o con el libro que lean esto, la historia de esto, yo creo que eso sería mucho más dinámico hacerlo que leerlo, por ejemplo

¿La ciudadanía es un tema que converse junto a tus amigos?

No es que como que latero, porque estás tratando de pasarlo bien y que llegue así como "¿Qué opinas de la reforma tributaria que se va a aprobar"? no en general no es un tema de interés o puede ser algo que a uno le interese pero es algo que uno se informe pero no es algo que uno vaya a hablarlo así como en un lugar X, es bien raro, porque aparte también se da esto, porque por ejemplo me pasa que a mí me gusta hablar de estos temas, me gusta hablar de política, de temas que sean como bien controversiales para así como ver qué opinar, pero de repente la gente no cacha entonces dice "Opino lo mismo", "Da lo mismo", porque la gente en general no cacha mucho, no está ni ahí, si están bien en su burbuja, ¿Qué importa que los demás se estén muriendo de hambre?

¿Piensas que los jóvenes manejan estos temas?

En general, igual tienen algún tipo de noción pero no es algo que ellos se han formado propiamente, como por los tíos, pero no es como algo que ellos quieran aprender sobre eso, es porque les dijeron algo y generalmente se quedan con eso

¿Si tuvieras que calificar a la ciudadanía, dirías que la ciudadanía es algo importante, medianamente importante o nada importante para la vida de un joven de Chile, joven de tu edad?

No es algo nada importante la ciudadanía, no están ni ahí, aparte no pueden votar, no pueden, a menos que estén en algún tipo de movimiento, entonces no, nada, no es importante

¿Las clases que ustedes tienen son participativas?

No, son un monologo, es que depende, algunas veces los profesores preguntan ¿Quién hizo esto? pero en general como que uno llegue y de aporte, pero no es algo que uno llegue y de aporte de lo que uno sepa, en general el profesor habla y habla

Si te pidiera que para cerrar me respondieras la primera pregunta que te hice al comenzar ¿Qué es la ciudadanía?

Conjunto de personas que conviven en cierta sociedad, que tienen derechos y responsabilidades, que pueden participar dentro del área económica, política y social, para hacer cambios o mantener las cosas, siempre en pos de lo mejor, la ciudadanía sería como eso, gente que puede ejercer, que puede dar su opinión, que puede cambiar las cosas, pero que no siempre es muy factible hacerlo

Si cierras los ojos, y yo te dijera la palabra "ciudadanía" ¿Quién es? ¿Cómo es a persona?

me imagino como un hombre, con terno, como de 33 años, con lentes, como con un maletín como político en el congreso, haciendo llamadas, eso me imagino cuando me dijiste ciudadanía y lo llevé a persona, si una persona como sería, como bien cuadrada, eso.

Entrevista N° 3

¿Qué es para ti la ciudadanía?

Todas las personas que viven en una ciudad o región, pueblo. Los ciudadanos conformamos una sociedad juntos

¿Qué elementos tiene la ciudadanía?

Debemos tener derechos como respetarnos los unos a los otros, tener educación básica, media. Elementos básicos, como para comprar comida, un hogar, esas cosas.

¿Qué aprendes sobre ciudadanía en la escuela?

Por ejemplo, la primera unidad que yo tengo es geografía, pero, ambientada hacia los ciudadanos, cómo se vive dentro de una ciudad, al estar muy cercana a otra. Tipos de suelo, ósea, este año nos están enfocando hacia esos temas.

Fuera de la clase de historia ¿Hay otro lugar donde aprendas algo de ciudadanía?

Te diría que no, pensando en materias como en Historia y así, te diría que no, en arte puede ser, por ejemplo, cuando empiezan a hablar sobre las obras. Picasso creo que pintó sobre la II Guerra Mundial, tal vez ahí se vea un poco, pero en otras materias, no.

¿Piensas que es un tema necesario?

Se podría dar en otras áreas, ahora ¿Cómo? No. Pero igualmente es como para que sepamos más sobre nosotros mismos y cómo vivimos en la sociedad, “¿Cómo se dan esas cosas?” o lo que deberíamos hacer nosotros para mejorar, si se debería dar.

¿Cómo sería la forma ideal de aprender?

No tanto como ver una charla de 90 minutos sobre eso, porque todos se van a cansar, se ve que ya a la media hora, ya no están prestando atención ni nada, se podría dar algo más didáctico. Entonces por ejemplo, creo que ahora pusieron un taller de teatro, entonces, no lo impusieron, lo propusieron. Ahí podrían hacer una obra de teatro que se ambiente en nuestro derechos humanos, porque siempre hacen lo mismo como “Romeo y Julieta” y esas cosas, pero en verdad, como que eso a nadie le importa, pero algo más ambientado en los derechos humanos. Como lo que hizo un presidente de Estados Unidos, que no me acuerdo el nombre, para hacer los derechos ciudadanos en esa época y así algo ambientado a su vida.

¿Te sientes como ciudadana o como alguien que va a llegar a ser ciudadana?

Yo creo que ya lo soy, no tengo todos los derechos completos, para ser una ciudadana autónoma independiente, porque aún no tengo la mayoría de edad, ni muchos elementos, pero yo podría tener voz y voto si quisiera. No sé, por ejemplo, podría hablar con mis papás en primera instancia, sobre los problemas que tengo en el colegio (si los tuviera), ellos harían algo por mí. Pero si yo no les cuento lo que me ocurre, ellos no lo podrían saber.

¿Cómo se forma esta identidad ciudadana que tienes hoy en día?

Yo creo que en una parte es por mi abuela, yo vivo con ella. Ella es muy de un partido político, pero no es que yo sea de derecha, pero ella me ha inculcado que tengo que sacar la voz, no dejarse llevar. Otra por mis experiencias propias, tal vez, un poco por la televisión, con sus noticias, a veces no de muy buena manera, pero te empieza a hacer pensar

¿Esta identidad que formaste tiene cabida acá en la escuela?

No, está bien, me forma. Claro que no siempre va a ser como yo piense, pero me forma, me está formando, por ejemplo, si hay algo que me disgusta puedo pensar por qué me disgusta, en base a qué me disgusta, o si me agrada por qué es, cosas así

¿Cuáles serían esos espacios de la escuela donde se puede hacer presente la ciudadanía?

Por ejemplo ahora, un grupo de alumnos de este colegio está formando un Centro de Alumnos, ahí la comunidad podría sacar su voz, decir por ejemplo: “A la sala le falta ventilador” o cosas así o para el invierno tener una cafetera, cosas así. Sacar la voz y decir “Esto me falta”, “Esto me sobra”.

¿Participas de alguna de estas instancias?

Yo en estos momentos soy presidenta de mi curso y parte del centro de alumnos, no una parte activa, pero como presidenta les ayudo a orientarse. Me eligieron como presidenta y yo creo que es porque sé controlarme, entonces si están todos hablando, yo sé calmarlos, hacer que se callen y todo eso. Tal vez ven que tengo una personalidad, por eso.

Tu identidad ciudadana en comparación a la que ves en tus compañeras ¿Cómo es?

En muchos casos se ven diferencias, somos bastante diferentes en eso, con algunas tenemos puntos en común, pero con otras no, se ve que algunas no están “Ni ahí” como se dice, no les interesa en lo absoluto saber nada de derechos humanos, de Historia. No les interesa mayormente, otras si están interesadas, no le ponen mucho ahínco, pero sí lo están. Creo que esto viene de años luz atrás, por nuestra sociedad machista, tal vez siempre nos dejaron de lado, nos pasaron por encima, entonces, tal vez, ellas viven con un papá al que no le importa mucho su opinión o una mamá que es sumisa o ellas mismas no se dan cuenta que necesitan instancias para sacar la voz y les da igual, porque se ve que son más los hombres los que sacan la voz.

¿Tienes ganas de participar en política?

No mucho, la política no me importa mucho, así como Ciencias Políticas, derecho cosas así no, pero ayudar a la gente, eso sí me interesaría, pero en otros ámbitos: Creo que no me gusta la política porque mi abuela, ella ha puesto mucho ímpetu en esto de “derecha, derecha, derecha”, a mí me ha empezado a desinteresar eso, no me ha gustado tanto que ella hable tano sobre eso, es verdad que uno tiene que sacar la voz, pero ella no me motiva a tener el partido que yo quiero, sino que me lo impone, entonces eso de imponer no me gusta, pero también yo puedo ver, soy pequeña entonces tal vez cambie.

¿Cuál sería tu definición de política?

No soy buena con las definiciones, pero la política yo encuentro que es quien está al mando de un grupo de gente, que nos ayuda a nosotros, los ciudadanos comunes, a sacar nuestra voz. Esta gente que tiene el poder, debería escuchar a su pueblo.

¿A las escuelas de Chile les faltan espacios para trabajar estas temáticas?

Sí, yo creo que sí, porque lo que yo visto es que se está dando mucho énfasis a las áreas más científicas, que está bien, estamos es un tiempo más moderno donde las ciencias cada vez se buscan más, pero estamos dejando afuera cosas importantes como sacar la voz, eso se podría dar en un taller que hagan o cosas como el estilo.

¿Qué opinas de votar?

Que está bien porque así podemos dar nuestro parecer sobre algunos presidentes que dejan que desear, necesitaríamos mejores personas que sacaran la voz por nosotros, se podría ver por esa parte.

¿Cuáles son las ideas más importantes que tienes junto al curso que presides?

Esto no es muy personal, pero lo más importante que estamos haciendo durante este año es principalmente reunir dinero, para ir de paseo a fin de año y además, para la gira de estudios. Este año lo que más nos mueve es eso, pero a mí también me ha estado interesando que nos unamos más como curso, que esa gente que nunca participa, uno vea que a fin de año. Porque hay gente que uno ve y nunca da voz ni voto en nada, pero uno con una idea y ellos piensan que se lo están imponiendo, entonces dan la voz cuando algo les incomoda, como si queremos pagar una cuota y cuando llega el momento, ellos no han dicho que sí ni que no y la mayoría dice que sí, cuando vamos a buscar el dinero ellos dicen “Yo no he dicho que sí a nada” eso hay que mejorarlo y hacer que todos participen, todos, esa es la idea. No solo en consejo de curso, sino en todas las áreas.

¿Cómo es la participación de los estudiantes en esta escuela?

Siempre es la misma cantidad de gente la que está interesada y hay mucha gente que tiene buenas ideas, pero tal vez por ser tímidas nunca la dicen. Y En esto hay tres principales responsables, primero ellos mismos, por no sacar la voz, segundo, la sociedad o el círculo donde ellos se mueven, porque tal vez los pasamos a llevar, como uno ya sabe que son tímidos, no les pregunta y tercero creo que también hay un problema familiar, tal vez nunca les han preguntado nada en casa, son hermanos del medio por ejemplo, nunca se les toma en cuenta o gente así.

¿Te has sentido escuchada en esta escuela?

Sí, yo creo que sí, me escuchan. Cuando tengo un problema o quiero dar una felicitación, ellos sí me escuchan. Dentro de los proyectos de centro de alumnos hay unos proyectos

relacionados con mejorar la comunicación, no se me absolutamente todos los proyectos, son varios, pero el presidente dio la idea de hacer un centro de debate, también hacer murales y yo creo que por el are se hace presión, proyectos de esta índole creo que ayudarían mucho a los compañeros a sacar su voz.

¿Cómo sería la sociedad si en todos los colegios tuvieran proyectos como los que acabas de pensar?

Dirían su pensar, no se conformarían con u gobernó mediocre, aspirarían a más siempre, no habría gente tímida o pasada a llevar, que no le importen las cosas y tal vez a la gente que no le importen las cosas, serían fracasados, el no comprometerse en nada, los llevaría a un fracaso seguro y la gente que saca la voz, preocupada, sería gente más exitosa.

Si se pidiera que llevaras la ciudadanía a una persona ¿Qué características tendría esa persona?

Cuando dijiste esto la ciudadanía a una persona, la imagen fue un hombre con terno y corbata, no sé por qué, tal vez por lo formal. Entonces, tal vez mí mente está también formada por un machismo, hay pocas mujeres que sacan su pensar y que se preocupen por los demás, que también es importante.

Te gustaría participar de algo

Yo creo que si, tal vez no ser el rostro de esa organización porque eso me llevaría un cargo importante, responsabilidades grandes, porque si lo hago mal de cierta manera todo recaería en mí y como soy mujer tal vez me pasarían a llevar, pero si, dando ideas, sí. Me gustaría participar en un grupo que ayude a las personas comunes y corrientes, tal vez en distintos ámbitos, no se me ocurre nada grande, pero ayudar a las personas comunes con sus problemas educacionales o habitacionales de infraestructura, ayudarlos.

¿Qué relación hay entre ser mujer y eso que percibes en la mayoría de tus compañeras no participa?

Yo creo que si hay una relación, primero que todo, por lo menos en mi curso, se ve que son los hombres los que da su parecer, si viene una mujer a opinar y a ellos no les gusta lo que dice, ellos se van a burlar, no permiten opinar.

¿Esto es igual fuera del colegio?

A veces sí, hay muchas mujeres que si logran expresar su pensar, pero hay mujeres que se dejan llevar por pensamientos externos, tal vez se da porque somos más sentimentales, para atraer la atención de cierto chico y por eso dejan pasar su opinión.

¿En esta escuela has sentido respetada?

Sí, no he tenido mayor problema. Claro está que si doy un chiste malo o una mala opinión, pueden llegar a decir “oh que fome”, pero ellos no son tan perfectos, entonces, todos nos equivocamos en algún momento.

¿La escuela tiene proyectos donde ustedes trabajen el tema de la ciudadanía en particular?

La verdad en el colegio no hay proyectos para aprender sobre ciudadanía, yo a este colegio llegué en media nada más, pero en lo que se enfoca es a que nosotros hagamos una buena PSU y después pasemos a la universidad correctamente. Entonces pasan tanto tiempo enfocados en eso, que no tengan tiempo para dedicarse a otra cosa, lo encuentro perfecto. Nos hacen talleres, pero se dejan de lado otras cosas, por ejemplo, algo que he escuchado mucho, se deja pasar a la gente humanista de este colegio, hay muchos talleres para científicos pero para humanistas no, pero, se están implementando también más cosas. Pero algo así, para la ciudadanía, no.

Desde lo que tu vez como estudiante ¿La educación de este colegio es de calidad?

La verdad es que acá hay una buena educación, tal vez no hay apoyo de todos los cursos que tiene, pero hay buenos profesores, pasan correctamente la materia, se hacen cuestionarios, se hacen repasos, te pasan la materia con lujo y detalle. Yo creo que este colegio está bien en su sistema educacional, en estos momentos está bien, no le encuentro

mayor fama. En el otro colegio eran bastante dejados, la educación básica es muy buena, no tiene nada que decir con otra, aquí llegué con una buena base, salí con un buen promedio en comparación a otros compañeros que venían desde colegios muy malos. Pero, lo que sigo viendo en las personas que siguieron en mi antiguo colegio, es que la media es bastante mala, esto viene desde la básica, hay tantos alumnos que la educación ya va siendo más comercial y la verdad es que ya ahí si los alumnos tienen buenos resultados, es porque de verdad le dan demasiadas alternativas para tener buenos resultados, te ponen 7 por una pregunta básica y ese 7 te lo pueden sumar a la prueba final y así, entonces, te dan mil chances para que puedas llegar al 7 y oportunidades que te dan, entonces, no miden lo que realmente saben, en cambio yo siento que acá sí.

¿Cuál sería tu crítica a esta escuela?

Lo primero que pienso es en su infraestructura, hay salas demasiado calurosas donde a veces no se puede hacer clases dentro de ellas, yo veo en mis compañeros y ellos se van a otro mundo. Poca área verde, pero más que eso, esto de no tener centro de alumnos, era algo malo, pero iba más en el alumnado, no en los profesores, eso, la infraestructura.

¿Cuándo tienen algún problema, tu como presidenta, realizas alguna acción?

Hasta el momento no me ha tocado anda así, pero si él busca ayuda en nosotros tendríamos que ayudarlo. Depende del problema que tenga con ese profesor serían las medidas que uno debería tomar, pero si se buscaría hablar con el profesor en cuestión o con la profesora jefa y si es algo más grave, se podría hablar hasta con el apoderado del muchacho o muchacha.

Entrevista N° 4

¿Qué es para ti la ciudadanía?

El conjunto de ciudadanos de un país, de una organización política. Es un concepto muy amplio y no lo podría describir así como fácil. Debe tener un centro político que rija todo, controle a los ciudadanos que busquen el bien común.

¿Se aprende algo de ciudadanía en la escuela?

No yo creo que no, eso falta harto, sería bueno implementarlo, porque por ejemplo ahora nos hicieron votar y muchos no lo hicieron. Muchos no saben porque nunca se les ha dado esa formación, nada. Faltaría educación cívica.

¿Cómo te imaginas esas clases?

Nos enseñarían la historia de la política en Chile para que estuviéramos más informados, para que pudiéramos votar, para ser ciudadanos completos. En este colegio preparan para la PSU no más, no nos prepara para la vida. Hay personas que tienen la oportunidad que la familia esté informada, que le informen, pero hay niños que no tienen la oportunidad y entonces va a llegar el momento en que los niños tengan 18 años y no se va a querer inscribir para votar y va a quedar como una persona sin opinión, entonces yo creo que es necesario para poder implementarlo. Hasta el momento no se hace nada.

¿Participas de alguna agrupación de estudiantes?

Eh me gustaría haber participado en el centro de estudiantes que ahora se está organizando, pero por tiempo no lo hice, quita mucho tiempo, además los talleres. Necesito subir el NEM, entonces al final no me quise meter.

¿En tu casa se conversa sobre ciudadanía?

Si, bastante, mi hermana sobre todo que está en la universidad de Chile, estudió derecho, siempre está informada, entonces cuando está en la casa pone noticias, conversa de eso, no me considero que no sea una persona que no esté informada para la edad que tengo, creo que voy en camino a ser una ciudadana completa.

¿Sientes que eso que pasa en la casa no pasa en el colegio?

No, acá no nos actualizan de nada, no nos hablan de lo que está pasando en el país. No creo que alguno tenga una opinión política, un partido político, aquí nadie tiene idea de lo que es la izquierda y la derecha. Lo encuentran innecesario, porque le quita tiempo al colegio, le quita dinero para pagarle al docente que tenga que hablar de eso y no nos sirve para la PSU. En mis compañeros hay un interés mínimo. Del cien por ciento a un dos por

ciento le importa, por la poca información, porque no se nos entrega la información necesaria, por poco tiempo, no nos llevan a saber.

¿En qué lugar aprendes ciudadanía?

En Historia, lo mínimo, lo necesario para que sigamos la materia. Por ejemplo, el año pasado nos pasaron la II Guerra Mundial ahí la profesora nos explicó lo que eran los partidos políticos, eso es como lo mínimo, para que cachemos no más.

¿Por qué sería mejor aumentar la formación ciudadana?

Sí, porque saldrían mucho mejores personas, porque si no saldrían con la pura PSU.

Si la ciudadanía fuera una persona ¿qué características físicas tendría ésta?

Una mujer, siempre me he imaginado una mujer, que tenga carácter, que se exprese libremente, que empática con las personas, comprensiva, eso.

¿Ves diferencias entre la relación que tienen tus compañeros y compañeros en torno a la ciudadanía?

No, no manejan esos temas. A las mujeres en general no les interesa la política, no está en sus intereses, a mí por lo menos me interesa, no estoy informada en un cien por ciento, pero en el futuro puedo estar metida en los centros de estudiantes de la universidad. En los hombres veo más participación que en las mujeres, puede ser por el carácter, los hombres tienen más carácter para debatir cosas, la mujer es más retraída, son temas que producen tantos debates y discusiones que ellas intentan alejarse de eso. Por ejemplo en el centro de estudiantes que se formó, hay dos hombres y una mujer, eso si el hombre es el que encabeza todo, está mucho más informado que la mujer.

¿Crees que en la universidad esto va a ser distinto?

Totalmente, porque ahí ya no te preparan para la PSU, te preparan para la vida, saber cómo expresarse, tener más capacidad de dialogar con las personas

¿Cuándo vas a ser ciudadana?

Cuando esté en la universidad, cuando esté inscrita, cuando tenga mayor información, porque hasta ahora somos unos ciudadanos incompletos. Es por la edad, aún no tienen por donde elegir porque no saben, por ejemplo tenemos un compañero, él es de un partido político, pero yo creo que eso es por lo que escucha en su casa, no creo que tenga que ver con una opinión propia.

¿Cuál es el lugar más significativo para ti para aprender ciudadanía?

La moneda, el centro de Santiago, pero el colegio no, este colegio no. Yo he aprendido de ciudadanía en mi casa, mis papás no son muy participativos, pero mi hermana sí, mis dos hermanas, cuando escuchan las noticias, ellas hablan, yo las escucho. Me interesa el tema entonces yo las escucho, no me quedo callada, pregunto. El responsable de que pase esto con la ciudadanía es el gobierno, el Ministerio de Educación, porque no hace mejoras, yo creo que la educación no está muy buena que digamos, creo que falta mucho para mejorarlo.

¿Cuáles son tus espacios de participación que tú tienes en la escuela?

Cuando hacen asambleas, creo que es la mejor forma de participar para que uno sepa y se mantenga informado de todo, hace mucho que no hacen, desde el 2013 (cuando estaba el otro centro de estudiantes), que no hacen.

¿Cuál es el mejor método para aprender ciudadanía?

Yo creo que más interactiva, igual que historia, pero más interactivo, no pasa y pasar materia, sino que conversar, sobre los hitos de Chile, informar sobre los partidos políticos, algo así.

¿Vas a votar cuando cumplas los 18 años?

Sí, porque si no lo hago no tendría opinión. Ósea, si no me gusta ninguno de los candidatos, voy y voto nulo, pero ahí ya está mi opinión, pero si no voto, no tendría opinión, no sería un ciudadano.